SEGUNDO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

CACUMEN POST SAS

CONTRATO No.: 4182.010.26.1.474-2023

CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP

“Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.”

CONTRATISTA: CACUMEN POST SAS // NIT. 9006205971-1

De acuerdo a las actividades del contrato, para la realización de los 3 shows tecnológicos que se ubicaron en los siguientes lugares:

Cali es Cultura: Iglesia San Antonio.
Cali es Corazón : Parque Central del Río
Cali Biodiversa – Cali es Vida: Parque Panamericano

Se llevó a cabo una etapa de Diseño que consiste en la ejecución visual del guión técnico de cada uno de los shows de acuerdo a las especificaciones y a la temática correspondiente en cada una de las experiencias. Así se presentan: Diseño de imágenes, Bocetos, video y aplicaciones que se utilizaron para lograr tener los show tecnológicos abiertos al público el 20 de Julio de 2023

DISEÑO
CALI ES CULTURA

Introducción digital con líneas que enmarcan los contornos de la fachada y formas vectoriales modernas que comienzan a encenderse y apagarse dando paso a la entrada de la siguiente escena.





Gráfica experimental (bandera, pintura, elementos, partículas) que use los colores de la bandera de Cali y el número 487 años

VOZ EN OFF: Hoy nuestra casa se pinta de colores, de los colores que llevamos en el corazón, de los 487 años de alegría, de sabor, de dulzura, de berraquera, de fiesta!



Se forma una gran fábrica de la música salsa donde se muestre un sistema de producción que involucre instrumentos, reproductores de lps, cassetes, etc

VOZ EN OFF: Porque hoy celebramos juntos, nuestros corazones laten al ritmo de la salsa, ese ritmo pegajoso y lleno de pasión que ha hecho bailar a generaciones enteras.





Una gran compuerta se cierra y desplaza con efecto de ascensor como si fuéramos a otro punto de la fábrica donde vemos que somos productores de talento de baile músicos, y espectáculos.

VOZ EN OFF: Aquí se baila en cada rincón, en cada calle y en cada evento que reúne a las familias, a los amigos, al vecino, y a todos los que con su energía se contagian desde cada rincón del mundo. Porque la salsa es nuestro lenguaje universal que une corazones, que nos hace vibrar y trascender fronteras.







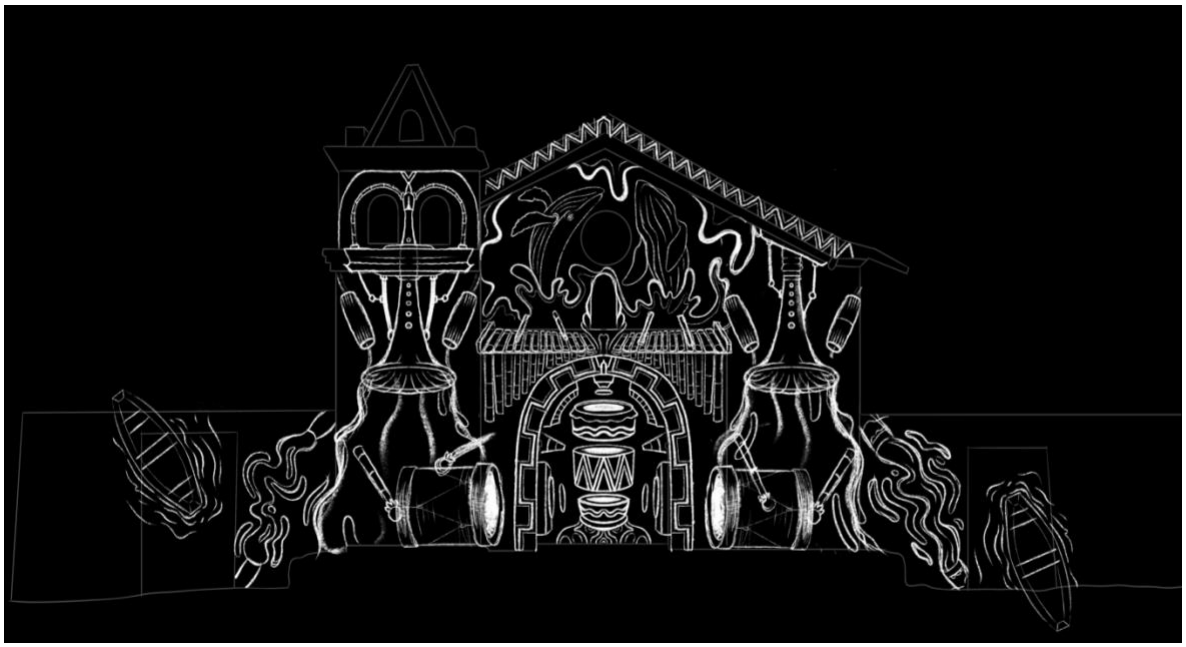
Se forma una gran calle caleña con artistas de diferentes expresiones culturales: bailarines urbanos, artistas de teatro, equipo de cinematografía, bailarines de ballet.

VOZ EN OFF: Nuestras calles, con su peculiar encanto, albergan una riqueza cultural inigualable. Porque somos un mosaico de colores, de aromas y sabores que danzan en perfecta armonía. Aquí festejamos nuestras expresiones urbanas, el teatro, el cine, el ballet



Instrumentos musicales del pacífico entran en escena, tocando música sin parar mientras las ballenas danzan sobre el pacífico.

VOZ EN OFF: Y todas nuestras raíces afro que retumban desde el corazón del Pacífico Colombiano!





La fachada se convierte en una gran cocina de tradición hecha de troncos de árbol, hojas de plátano, pailones, olla de sancocho, máquina de cholao, luladas, de empanadas, marranitas y aborrajados. Sobre otra parte vemos el río pasando peces y sobre el una gran banda transportadora de donde salen cazuelas y ceviches.
En el centro vemos muy sonriente una gran cocinera tradicional Afro.

VOZ EN OFF: Nuestros deliciosos platos saben a sancocho, a atollado, a cholao, a empanadas, marranitas, aborrajados, encocados, cazuelas, ceviches, luladas y todo un viaje de sabores que enamoran paladares. Porque somos toda una experiencia, somos un auténtico encuentro con la alegría y la calidez de toda una ciudad.





Vemos una gran composición con fachadas y lugares donde hay murales con ilustraciones o frases que inviten hacia lo positivo.

VOZ EN OFF: Somos un lienzo de colores, con murales que cuentan historias a lo largo del tiempo. Cada pincelada, cada trazo, cada color, representa los sueños, los anhelos y las luchas de nuestra gente. Son una ventana que nos hace recordar el pasado y visionar nuestro propio futuro!, un futuro que nos trazamos para innovar dándola toda por nuestras raíces, por todo lo que somos!



Vemos a la ciudad de Cali con sus montañas, árboles guayacanes, cerros, cielo, su urbe y sus diferentes iconos tradicionales (Cristo Rey, Tres Cruces, Ermita, San Antonio, Gato de Tejada, las gatas, Teatro Municipal, Coltabaco, Boulevard, etc.

VOZ EN OFF: Gracias a vos que sos parte de esta historia, de este lugar lleno de magia; de alegría contagiosa, de espíritu emprendedor, de ilusión para crecer, de amor para vivir y para celebrar las millones de razones por las que estamos orgullosos de nuestra ciudad!



Vemos aparecer muchos personas diversas saludando (jóvenes, niños, adultos mayores, comunidad lgtbi, afro, mestizo, blancos, rubios, con tatuajes, con piercings, punkeros, pelos pintados, etc)

VOZ EN OFF: Por eso hoy celebremos en grande!, celebremos nuestro amor y compromiso por seguir construyendo juntos la historia de nuestra ciudad, por un año más de nuestra Cali para fortalecer nuestros lazos, para estar unidos,





CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO















La fachada se vuelve como un gran tejido con los colores de la bandera de Cali, en el centro el logo símbolo de los 487 años de Cali. Y vemos confetti cayendo

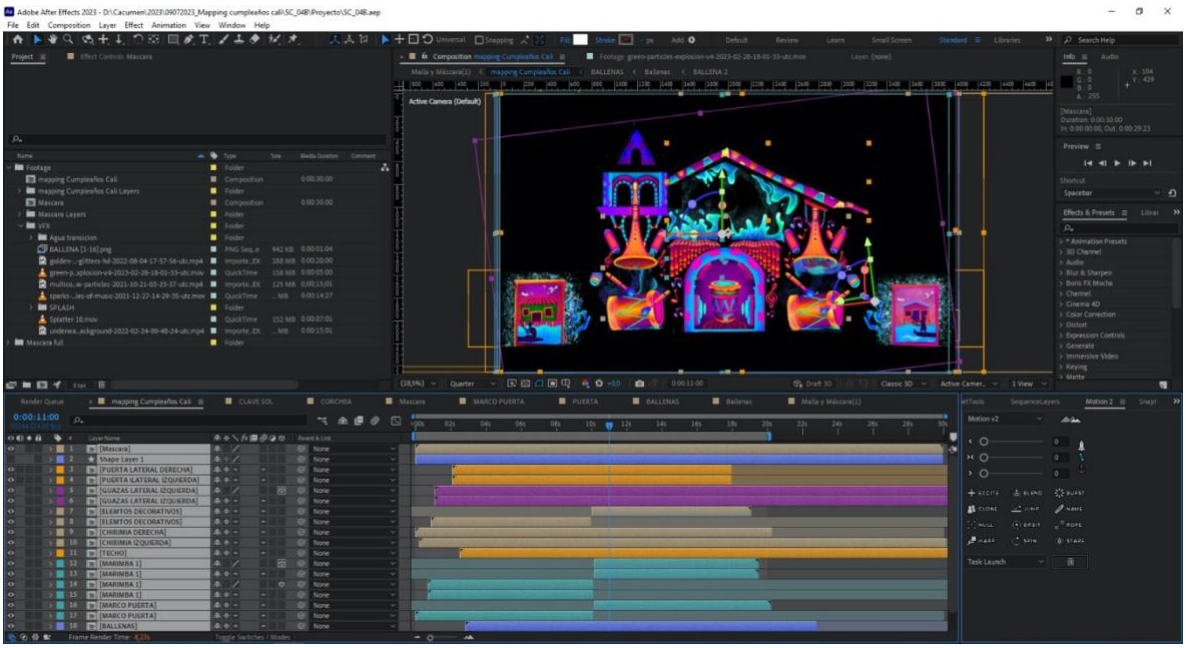
VOZ EN OFF: para celebrar la diversidad, para proteger nuestro territorio, para respetar nuestras diferencias, y hacer más grande el futuro de nuestra ciudad, Feliz cumpleaños Cali, Felices 487 años en nuestros corazones.



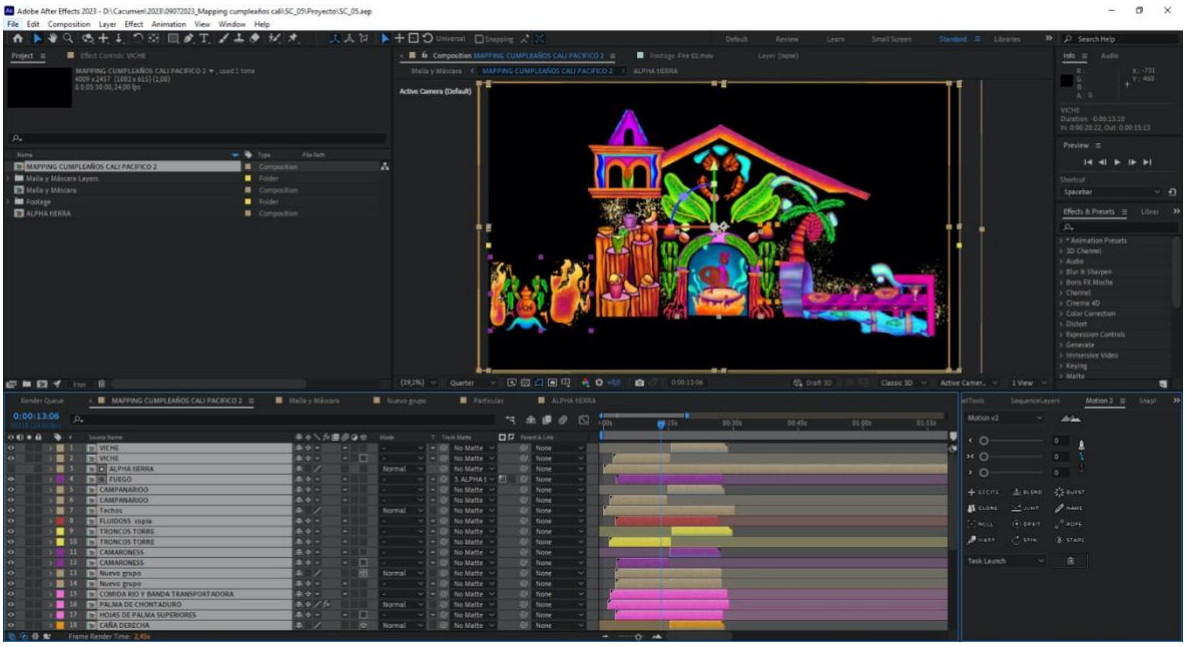
Aparecen logos de Alcaldía y Puro Corazón por Cali o por todas partes.

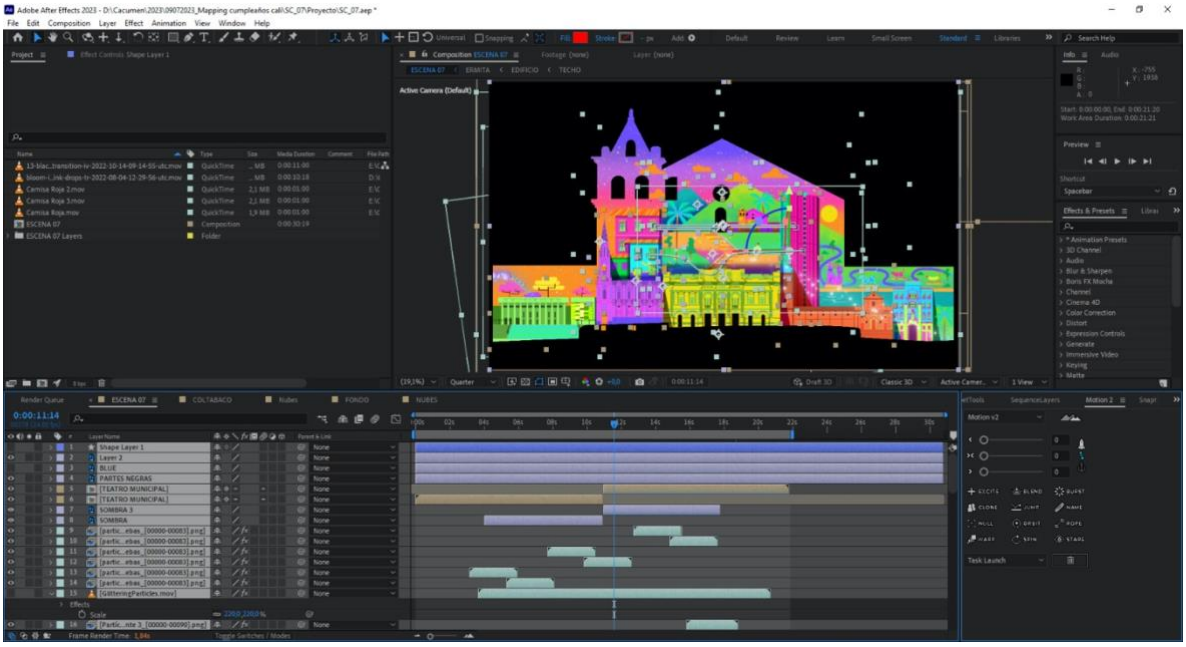


Una vez realizados los diseños, se realiza la etapa de Animación, Postproducción de video y audio efectos de sonido y por último Render. Se realizó la grabación de la locución y se utilizó música original y de stock con derechos

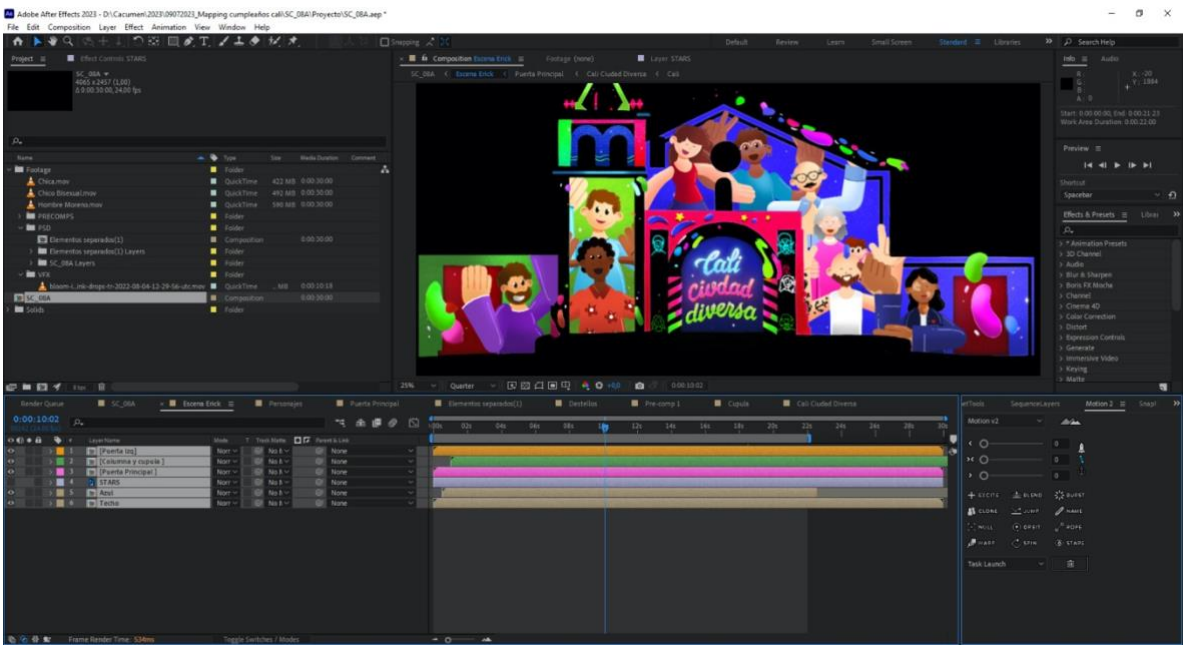


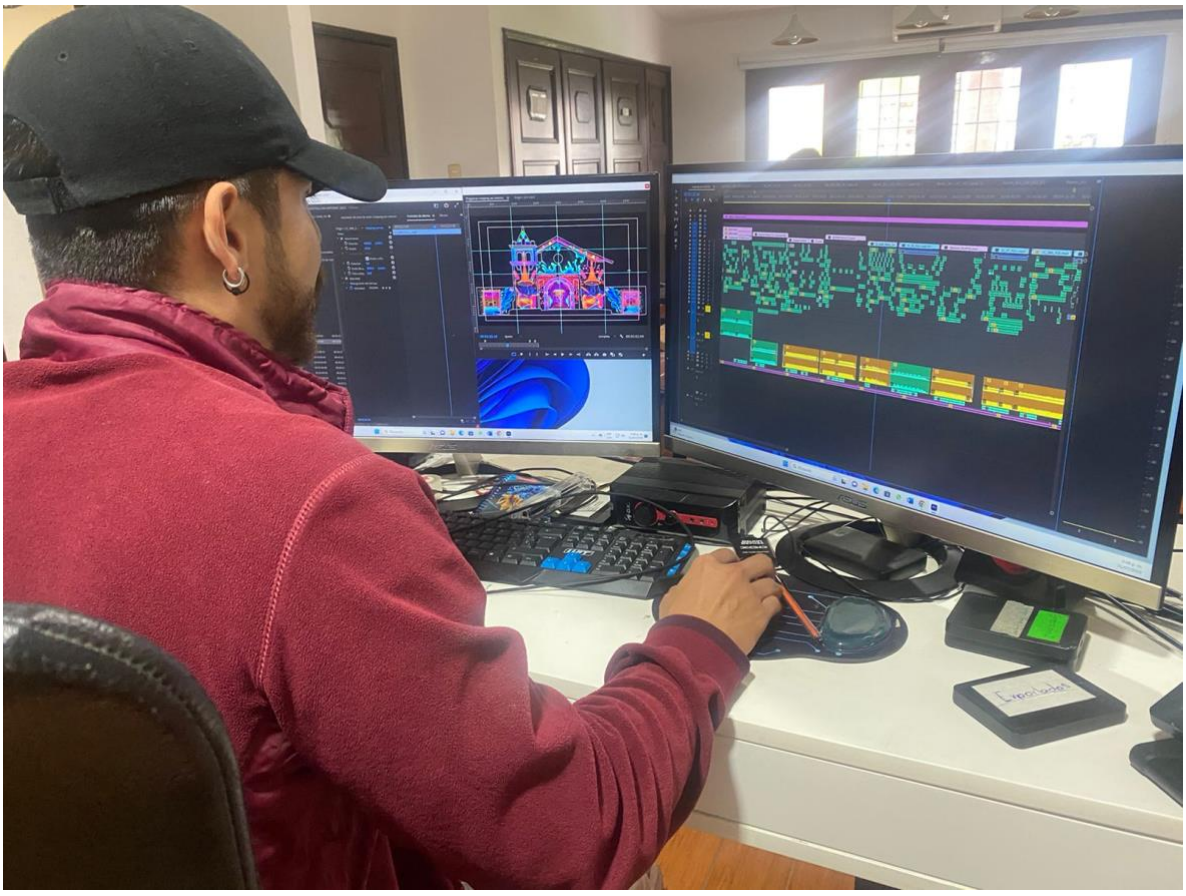
CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO





CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO





CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO





DISEÑO
CALI ES CORAZÓN

Para el show tecnológico de Cali es Corazón, se requería que la experiencia estuviera guiada por dos caleños que desde su discurso invitaran al sentir orgullo sobre el qué es ser caleño quienes iban a aparecer en pantalla. Para ello se seleccionaron dos actores que cumplieran esa función:





Se hizo una grabación en estudio con croma para poder realizar las composiciones que irán sobre la pantalla de 4000 x 1080….



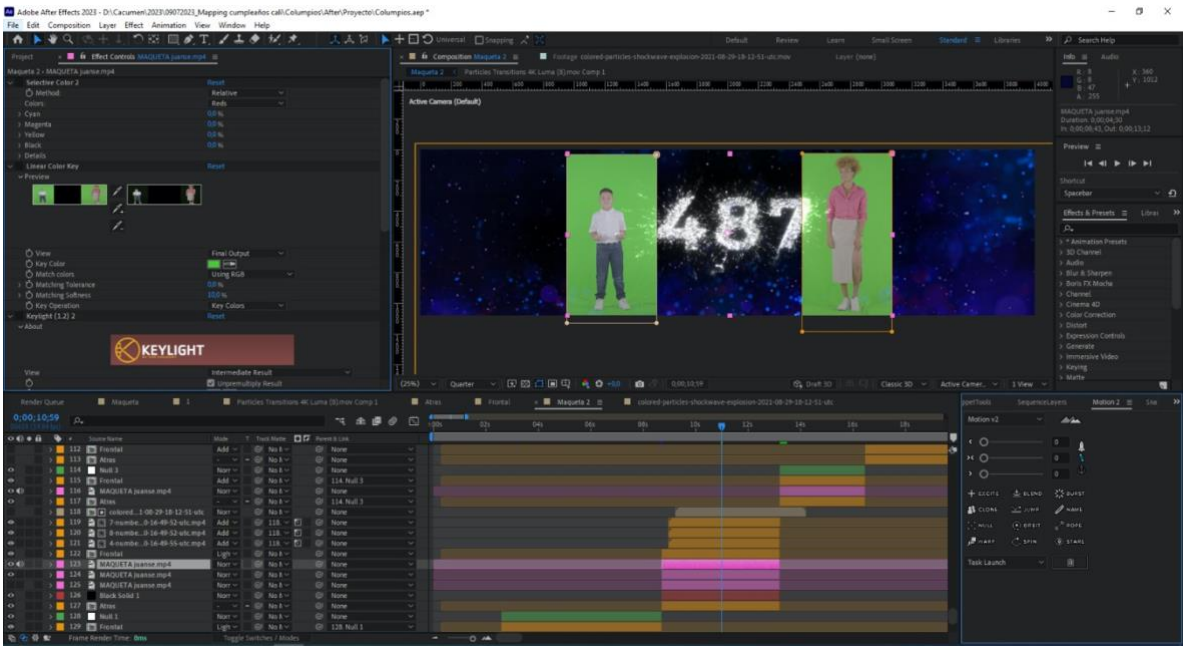
CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO

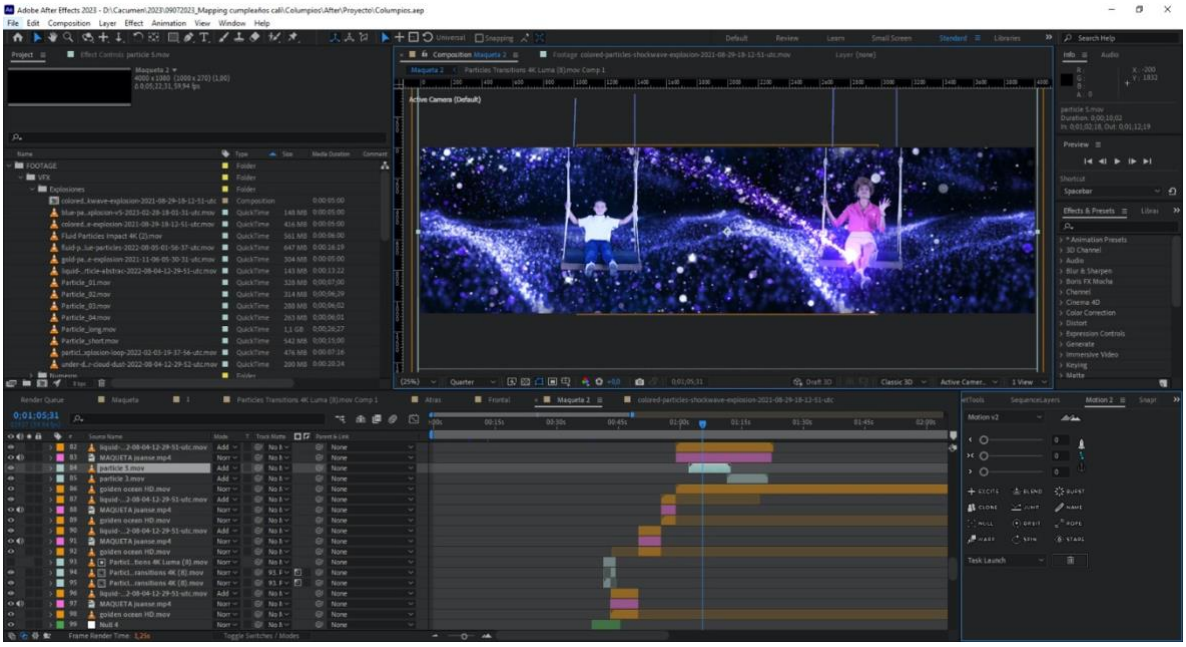


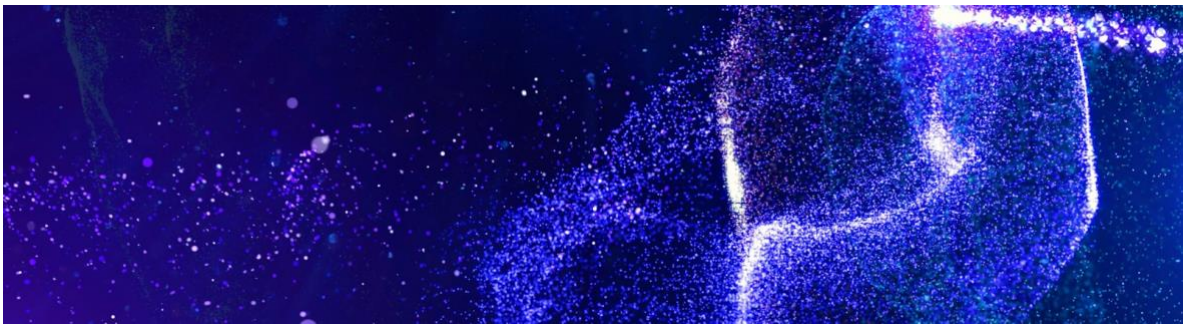




Después ser realizó la etapa de postproducción de video donde se hizo la postproducción del video grabado y las composiciones visuales para el mismo.











Se realizaron imágenes de dron de la ciudad y se pasó a la etapa de Edición de Audio y Video para finalizar el producto audiovisual que se requería.









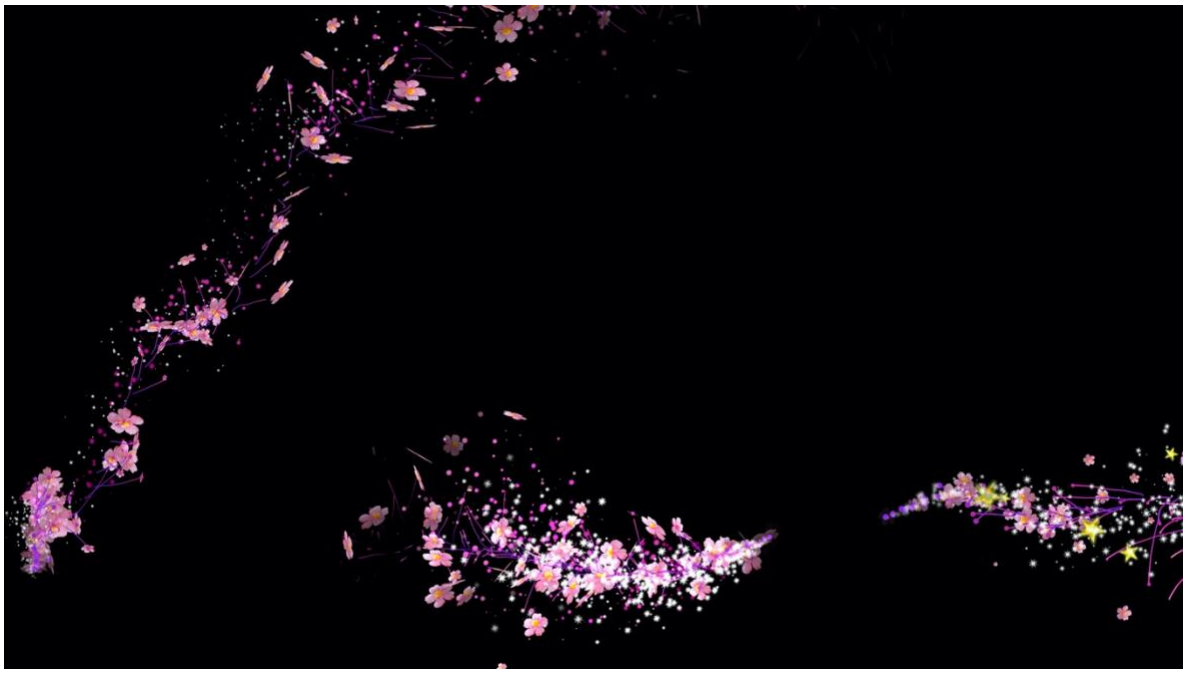






DISEÑO
CALI ES BIODIVERSA

Se realizó el diseño, la animación y la selección de imágenes reales correspondientes a esta experiencia. Teniendo en cuenta que para ella se requería: historia inicial en el túnel y la continuación de la historia en la pantalla principal con la piscina. Se realizó la grabación de la locución y se utilizó música original y de stock con derechos



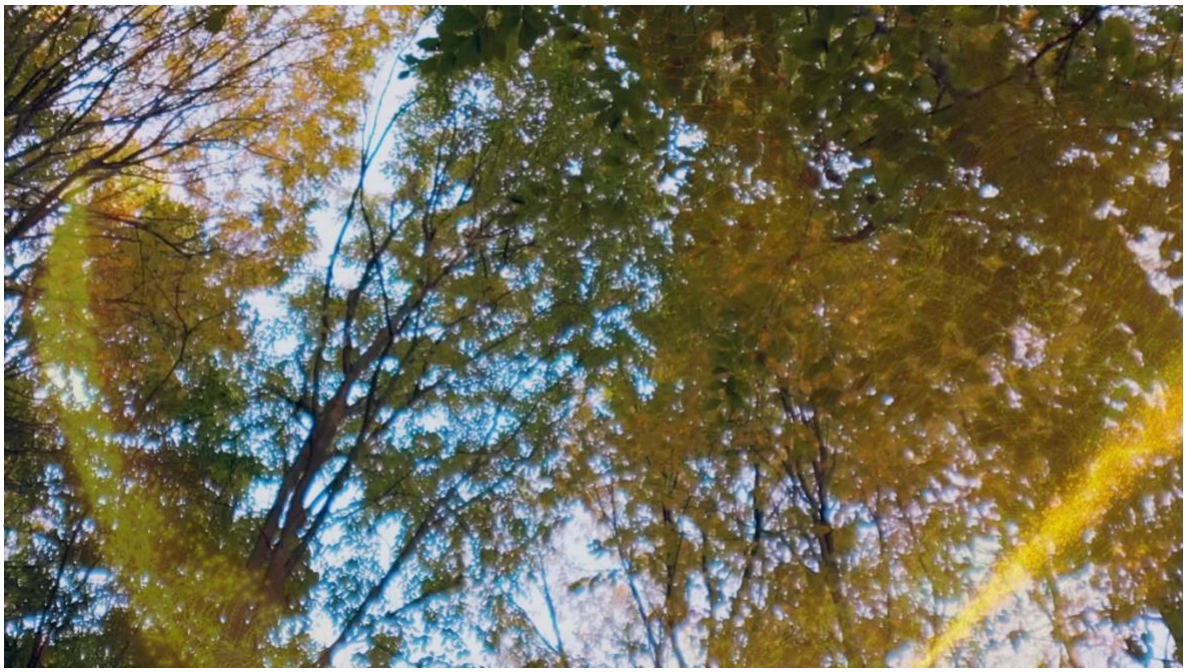


CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO









CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO









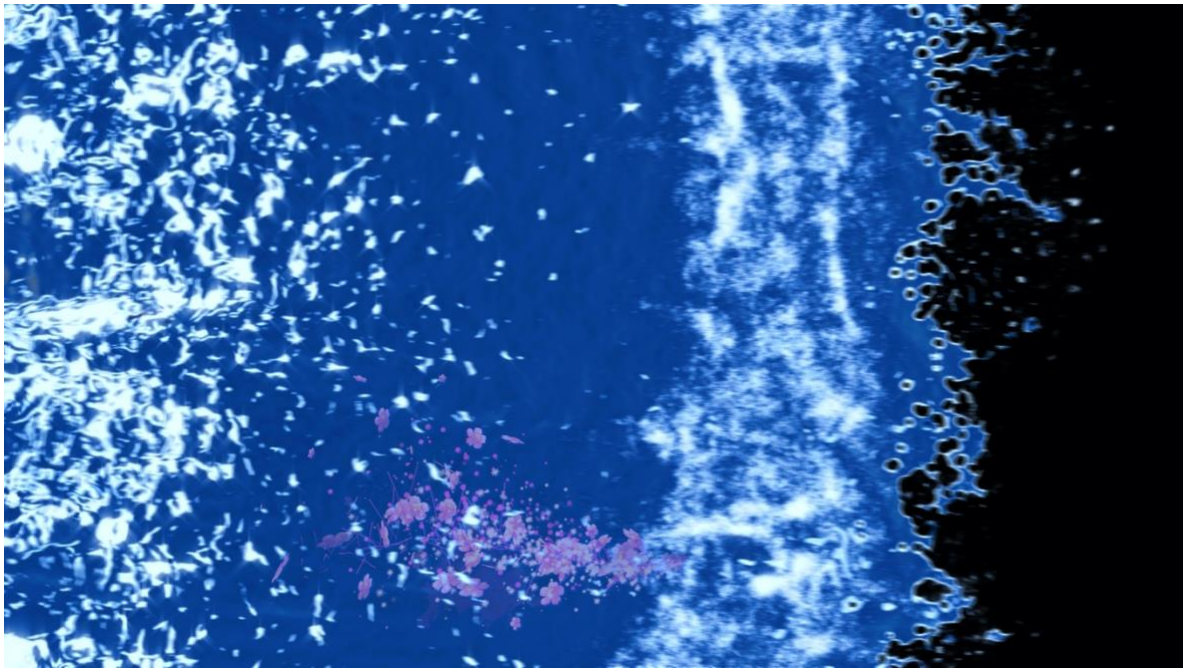
CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO



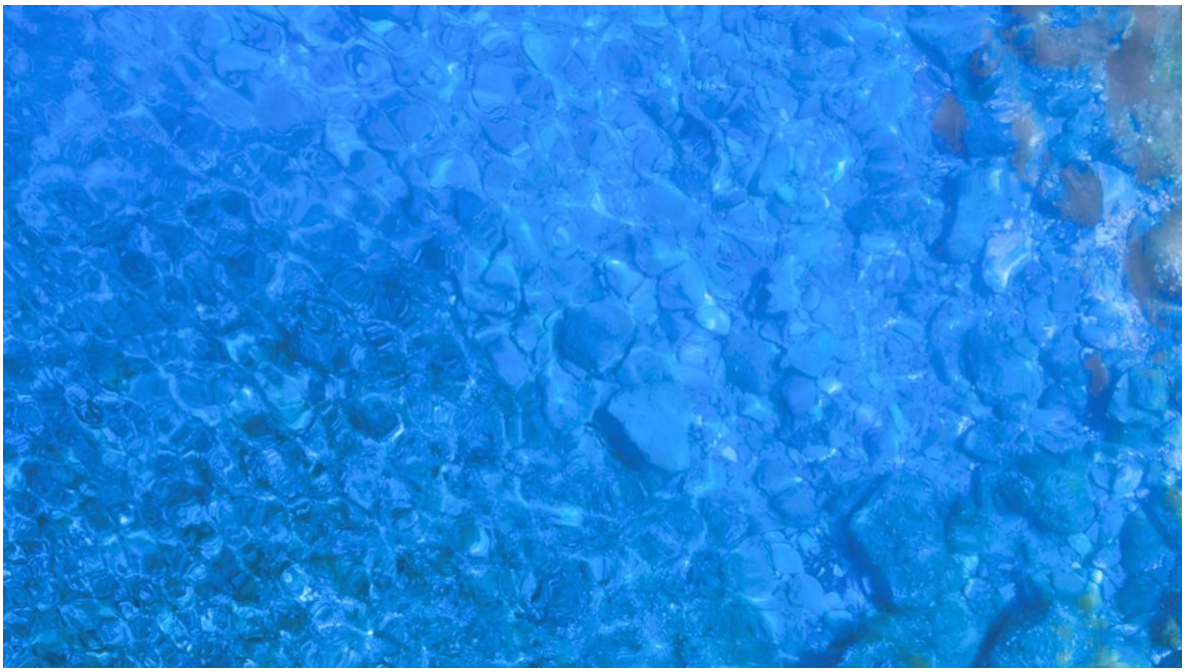


CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO





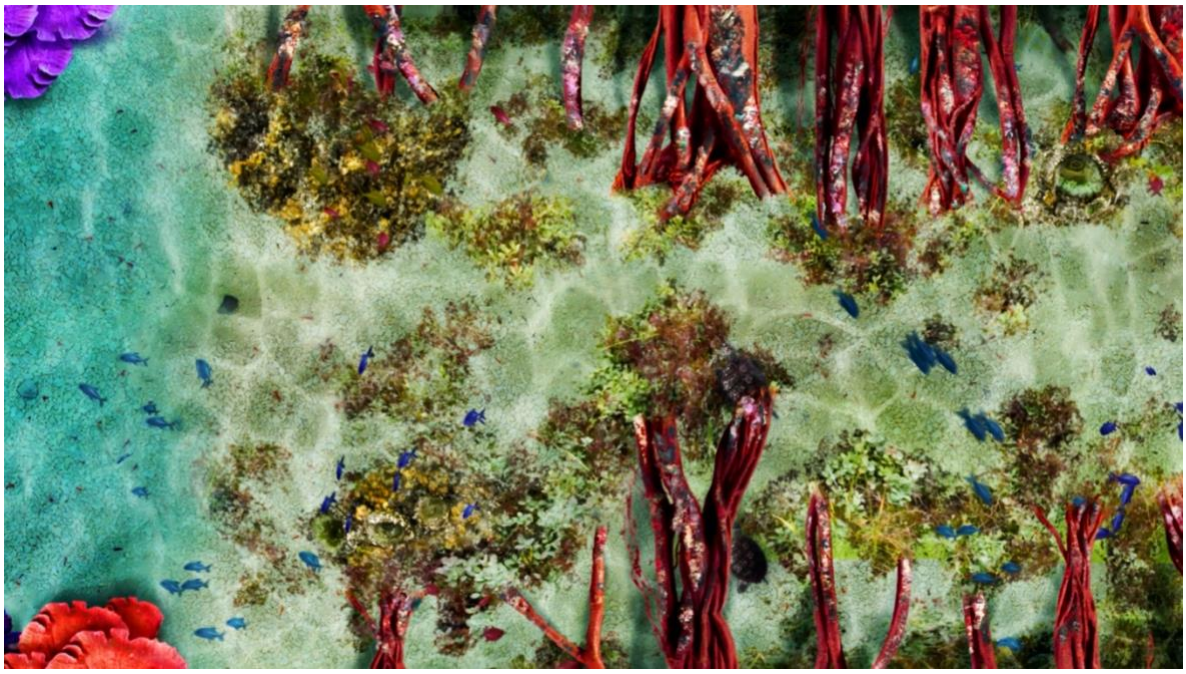
CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO
















CALI
487

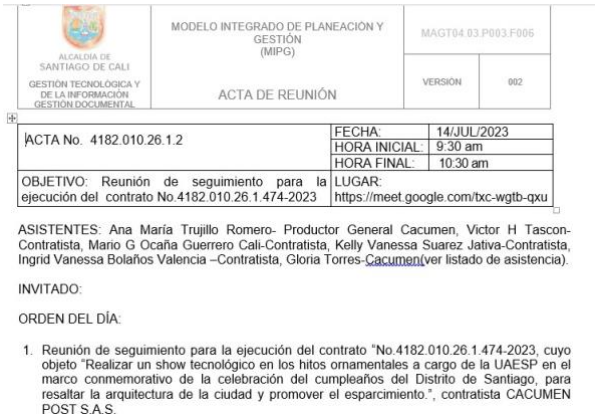



CALI
497

Gestión de Permisos

El día 7 de julio, asistí a reunión presencial que se llevó a cabo en las oficinas de Cacumen, con los contratistas delegados por la UAESPM como apoyo al proyecto y la directora por parte de Cacumen, con el objetivo de contextualizarlos sobre el evento programado y establecer lineamientos de acción para la primera etapa de ejecución del proyecto, específicamente para la solicitud de los permisos requeridos.

El día 14 de julio, se sostuvo reunión virtual convocada por la UAESP con el fin de hacer seguimiento a la ejecución del contrato No.4182.010.26.1.474-2023, en dondese tocaron temas específicos como la gestión de los permisos exigidos, manejo de residuos en eventos masivos, iluminación de la fachada de la iglesia de San Antonioy la promoción del evento Show Cumpleaños Cali 487.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT04.03.P003.F006

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN 002

ACTA No. 4182.010.26.1.2	FECHA:	14/JUL/2023
	HORA INICIAL:	9:30 am
	HORA FINAL:	10:30 am
OBJETIVO: Reunión de seguimiento para la ejecución del contrato No.4182.010.26.1.474-2023	LUGAR:	https://meet.google.com/txc-wgtb-qxu

ASISTENTES: Ana María Trujillo Romero- Productor General Cacumen, Victor H Tascon-Contratista, Mario G Ocaña Guerrero Cali-Contratista, Kelly Vanessa Suarez Jativa-Contratista, Ingrid Vanessa Bolaños Valencia –Contratista, Gloria Torres-Cacumen(ver listado de asistencia).

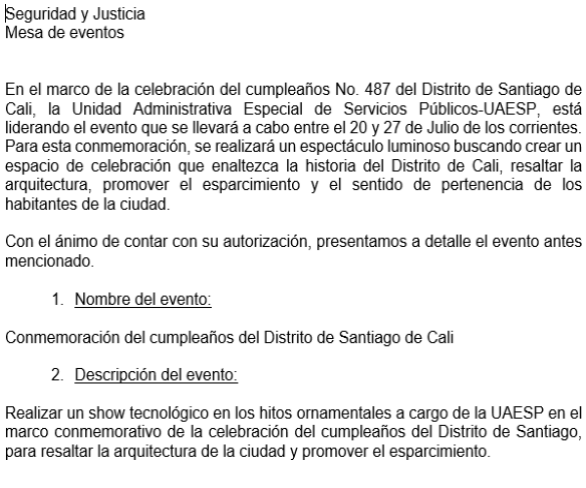
INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Reunión de seguimiento para la ejecución del contrato "No.4182.010.26.1.474-2023, cuyo objeto "Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.", contratista CACUMEN POST S.A.S.

Dando cumplimiento a la normatividad exigida por la Alcaldía de Santiago de Cali para la realización de eventos, se dio apoyo en la gestión de permisos de la siguiente manera:

Elaboré los documentos de solicitud de espacio para la realización de los eventos programados para la ejecución del contrato y fueron enviados al delegado por parte de la UAESP para su debido tramite, de la misma manera, elaboré los oficios para presentación del evento ante la secretaría de Seguridad y Justicia y los organismos que por normatividad deben expedir viabilidad para el mismo como lo son: Secretaría de Salud, Movilidad, Bomberos y Policía, los cuales fueron entregados para su debido tramite y se le realizó el seguimiento oportuno.



Seguridad y Justicia
Mesa de eventos

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes. Para esta conmemoración, se realizará un espectáculo luminoso buscando crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.

Con el ánimo de contar con su autorización, presentamos a detalle el evento antes mencionado.

1. Nombre del evento:

Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali

2. Descripción del evento:

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.



Gestión para obtener las viabilidades requeridas para la realización deeventos

Adicionalmente a las solicitudes de uso espacio elaboradas, y las solicitud de permisos para los diferentes organismos, se elaboró el plan de contingencia de los tres lugares, requerido por los Bomberos de Cali para obtener el concepto favorable para la realización de los eventos, el cual exigía anexar los documentos que se mencionan a continuación y para lo cual se realizó la gestión y el seguimiento necesario: certificado de extintores, certificado de planta eléctrica, certificado de logística, certificado de tarima y estructura, certificado de no manejo de pólvora ni combustible, certificado de ambulancia y unidad de socorro y certificado de vigilancia. Todos estos documentos fueron entregados a los Bomberos, obteniendo el concepto favorable como evento no masivo. (imágenes 1 al 8)
Así mismo, se gestionó y envió los permisos de Sayco y Acinpro (imágenes 9 y 10)


CACUMEN

PLAN DE CONTINGENCIA PARQUE PANAMERICANO

EVENTO: CUMPLEAÑOS SANTIAGO DE CALI – SHOW TECNOLOGICO CALI BIODIVERSA

SANTIAGO DE CALI.

Aprobado por
ANDRÉS MAURICIO DÍAZ OCHOA
Representante legal

JULIO DEL 2023.

CACUMEN

Santiago de Cali, 18 de Julio del 2023

CERTIFICADO DE EXTINTORES.

Por medio de la presente certifico que los extintores que se encuentran en cada punto del proyecto se encuentran en condiciones aptas para uso en caso de emergencia.

Cada punto (Banderas, Piedras, y San Antonio) cuenta con dos extintores , uno con agente Polvo químico seco (PQS) y otro de Dióxido de carbono (CO_2), con el fin de mitigar cualquier conato de incendio.

Anexo inspección de cada equipo.

Marlly Johana Villaquiran Sepúlveda

Profesional en salud ocupacional (Lic 09624)

ev backlines S.A.S.
NIT: 900.949.431-1

Alquiler de Generadores Eléctricos
Equipos de Backline - Audio - Iluminación - Video

Santiago de Cali, Julio 18 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que los generadores eléctricos **OLYMPIAN CATERPILLAR 65 – 9 50kva** y **SDMO 40 JU 50kva** respectivamente se encuentran en optimas condiciones de funcionamiento, los mismos cuentan con su respectivo mantenimiento de Aceite, Filtros de Aire, Combustible y de Aceite.

PROTOCOLO MANTENIMIENTO - GENERADORES ELECTRICOS
OBJETIVO: Mantener los generadores de energía en óptimas condiciones de funcionamiento a fin de garantizar la continuidad del fluido eléctrico durante las horas de uso para lo cual fueron contratados y de igual manera prolongar la vida útil de los equipos.
RESPONSABLE: Técnico operativo - área de equipos
ACTIVIDAD: **1.** Verificar el nivel de refrigerante en el radiador. **2.** Verificar el nivel de aceite en el cárter y/o en el gobernador hidráulico si lo tiene. **3.** Verificar el nivel de combustible en el tanque. **4.** Verifique que no existan fugas de fugas de agua, aceite y/o combustible. **5.** Comprobar la tensión correcta y el buen estado de las bandas de transmisión. **6.** Cambiar los filtros de combustible de acuerdo al tiempo de operación según recomendación del fabricante del motor. **7.** Cambiar el filtro de aire o limpiarlo si se requiere. **8.** Comprobar la tensión correcta y el buen estado de las bandas de transmisión. **9.** Cambiar los filtros de combustible de acuerdo al tiempo de operación según recomendación del fabricante del motor. **10.** Cambiar el filtro de aire o limpiarlo si se requiere.

MARCA	MODELO	REF	KW	KVA	TIPO ACEITE	FILTRO ACEITE	FILTRO AIRE	FILTRO ACPM	HORA INICIO	CAMBIO
SDMO		J40U	50	55	Shell Rimula R4 XL 15W - 40	JD RE5196 26	D DA7803	JD RE62419	5089	CADA 250 HORAS
CATERPILLAR	OLYMPIAN	GEP 65-9	60	75	VALVO DIESEL 15W - 40	B2	RS5641	26560201	5872	CADA 250 HORAS

ALQUILER EQUIPOS PARA CONCIERTOS - BACKLINE - PLANTAS ELECTRICAS - AUDIO - ILUMINACION - VIDEO

CACUMEN

A QUIÉN CORRESPONDA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, certificamos que nuestro personal de logística cuenta con las capacitaciones correspondientes, y por ello es idóneo para desempeñar la labor en el proyecto Shows tecnológicos a desarrollar en el marco de la conmemoración del cumpleaños de Cali, eventos que se llevarán a cabo del 20 al 27 de Julio de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma el día 14 de Julio de 2023 en Santiago de Cali.

Cordialmente,

Mauricio Díaz Ochoa
CC. 14.638.531 de Cali

Santiago de Cali, Julio 17 de 2023

Señores
CACUMEN
Cali

Certificación TARIMAS para evento a realizarse Del 20 al 26 de Julio en el **Parque de las Banderas.**

Evento: CELEBRACION 20 DE JULIO

1 TARIMA PRINCIPAL de 15,60 mts de frente x 4,0 mts de fondo a 90 cm de altura forrada en charolina color blanco y sistema de barandas de seguridad.
1 TARIMA AUXILIAR de 15,60 mts de frente x 2,40 mts de fondo a 90 cm de altura forrada en charolina color blanco y sistema de barandas de seguridad.

Especificaciones generales:
- Tarimas modulares con sistema de enganche. Módulos de 1,20 x 1,20 mts.
- Base en tubo metálico estructural de 50 x 30mm x 1.5mm de espesor.
- Sistema de tijera metálica en tubo de 1" x 1.5 mm.
- Tableros en tubo cuadrado estructural de calibre 1.5mm
- Soldadura tipo Mig (semiautomatica)
- Superficie en Triplex de 18mm de trabajo industrial
- Capacidad de carga 800kl x m2

1 CARPA PRINCIPAL DE 18 MTS DE FRENTE X 24 MTS DE FONDO

Especificaciones generales:
- Medidas: 18,0 mts de frente x 12,0 mts de fondo x 6,0 mts de alto
- Construida en tubo estructural de 1 ½"
- Ancho de cercho 80 cms
- Soldadura MIG (semiautomática)
- Sistema izado por 6 malacates de 1 tonelada cada uno.

Cordialmente,

JERSON A. ORDOÑEZ
Gerente

CACUMEN

CACUMEN

Santiago de Cali, 19 de julio de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESARLE

REF: CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente nos permitimos certificar que los eventos que se realizaran por motivo del cumpleaños de Santiago de Cali "Show Tecnológico Cumpleaños 487 de Santiago de Cali" que comprende los siguientes puntos: Parque de Banderas, Colina San Antonio y Parque Central Rio que se realizaran desde el 20 al 27 de julio de 2023 **NO** se hará ningún uso de gasodomésticos, líquidos inflamables, combustibles o pólvora.

Atentamente,

ANDRÉS MAURICIO DIAZ OCHOA
Representante Legal

·SAMU·

Santiago de Cali, Julio 19 de 2023.

Señores.
Secretaria de Gobierno.
Santiago de Cali. D.E.
E. S. D.

Cordial Saludo.

En cumplimiento del decreto 3888 de Octubre de 2.007 y del Decreto Municipal 0690 de Noviembre de 2004 Art 3°, Resolución 3316 de 2019.

En desarrollo de lo expresado en el Artículo 18° del Decreto 3888 del 10 de Octubre de 2.007 y del Artículo 3° del Decreto 0690 de Noviembre del 2004. Nos permitimos certificar que la institución prestadora de servicios de salud, **Servicio y Atención Medica de Urgencias S.A.M.U Limitada**, la que se encuentra debidamente registrada en el registro especial de prestadores de servicios de salud, va a poner a disposición de:

CLIENTE.	CACUMEN POST S.A.S.
NIT.	900.620.597-1
NOMBRE DEL EVENTO.	CUMPLEAÑOS DE CALI
FECHA.	DEL 20 AL 27 DE JULIO DE 2023
LUGAR.	SAN ANTONIO
HORARIO.	DE LAS 18:00 A LAS 23:00 HORAS
PERSONA RESPONSABLE.	LINA ALGARRA

Para la atención de este servicio y por solicitud del cliente, se dispondrá del siguiente equipo técnico y humano.

EQUIPOS.

- Una (1) Ambulancias. TAB

LINEA DE ATENCIÓN: 524 8888 Cel. (57) 300 635 3535 - 300 873 4407 Cali - Colombia

Santiago de Cali, 07 de julio de 2023

ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA

Señores
CACUMEN POST SAS
Sra. CARMEN OCHOA
Santiago Cali.
Asunto: Certificación afiliación Red de Apoyo y Supervigilancia.

Respetos Señores:

En nombre de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA., prestara los servicios a la empresa Cacumen Post S.A.S para las siguientes fechas y horarios que relaciono a continuación:

PARQUE DE LAS BANDERA		
FECHA	**CEDULAS**	**12 DE JUUO 2023**
DIEGO FERNANDO CORTES VENTE	1111772620	18 a 06
FRANCISCO JAVIER CASTRO	1007725335	18 a 06
FECHA		**13 DE JUUO 2023**
ANDRADE ASTAIZA YINNIER	1061800237	06 a 18
LONDOÑO CRUZ JHON ALEJANDRO	1007954460	06 a 18
FECHA		**18 DE JUUO 2023**
DIEGO FERNANDO CORTES VENTE	1111772620	18 A 06
LUIS FERNANDO VALENTIERRA	1143975465	18 A 06

SAYCO
SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
NIT: 860006810-7

AUTORIZACIÓN No. 888266
SIN UTILIZACION DE MUSICA

LICENCIA No 888266 **Fecha Emision:** 19/07/2023

Empresario \ Usuario: CACUMEN
N.I.T. 900620597-1
Dir Cra 34 # 3 -36
CALI
VALLE

Fecha Inicio Evento: 20/07/2023 **Fecha Fin Evento:** 27/07/2023

Autorizado para: CONMEMORACION DE CUMPLEAÑOS DE CALI 20 AL 27 JULIO

UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Local: VIA PUBLICA CALI
Dirección: Via Publica
Ciudad: CALI
Departamento: VALLE

ARTISTAS A PRESENTARSE
Artista **Principal**

NOTA: ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA LA FECHA DE PRESENTACION AQUÍ SEÑALADA, CESARA DE INMEDIATO SI EL USUARIO ALTERA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

CON LA PRESENTE LICENCIAMOS LA UTILIZACION DEL REPERTORIO ARTISTICO MUSICAL REPRESENTADO Y ADMINISTRADO POR SAYCO.

NINGUNA CONSIGNACIÓN REEMPLAZA ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA AUTORIZADA SAYCO **FIRMA DEL EMPRESARIO O USUARIO**

Representante: LUZ HELENA ZAPATA OROZCO
Factura: EVENTO SIN COSTO
Valor Preliquidación:

Acinpro

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

FO-R-03
Versión:02

N° 264-260496

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: NO

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO
NOMBRE: CACUMEN POST S.A.S.
NIT: 900620597 **TELÉFONO:** 3043543013

EVENTO
NOMBRE: CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DE SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN: PARQUE CENTRAL RIO UBICADO AV 2 N 8N-55 - PARQUE PANAMERICANO CL 5 CON 34 - PLAZOLETA CAPILLA DE SAN ANTONIO
CIUDAD: CALI **DEPARTAMENTO:** VALLE DEL CAUCA
VÁLIDO: 2023-07-27 29-07-2023,21-07-2023,22-07-2023,23-07-2023,24-07-2023,25-07-2023,26-07-2023
OBSERVACIONES: NO SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA
SOLO ES VALIDO EN LOS SIGUIENTES ESCENARIOS PARQUE CENTRAL RIO UBICADO AV 2 N 8N-55 - PARQUE PANAMERICANO CL 5 CON 34 - PL
VALOR: $ 0 CERO PESOS

Jul 28, 2023
FECHA DE EXPEDICIÓN

JOSE ALBEIRO VALENCIA ZULUAGA
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

MONTAJE

Show tecnológico de láser con proyección mapping:

- 4 máquinas de láser
- 2 máquinas de humo
- 3 proyectores de 15.000 Lummens, administrador de contenido y software especializado para proyección mapping.
- Desarrollo de contenidos narrativos para proyección mapping.
- Producción general, montaje, vigilancia, logística y desmontaje.

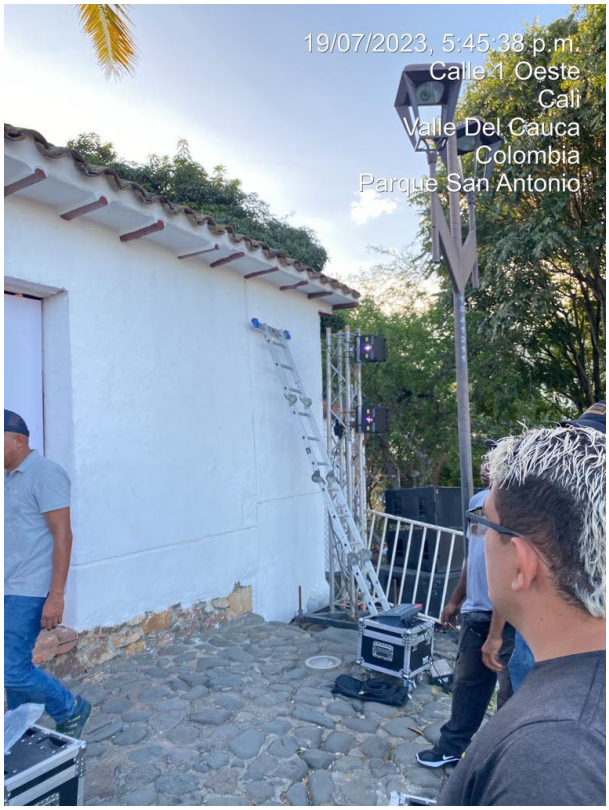
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Se adjuntan evidencias fotográficas de cada punto.

3 PROYECTORES DE 15.000 LUMMENS

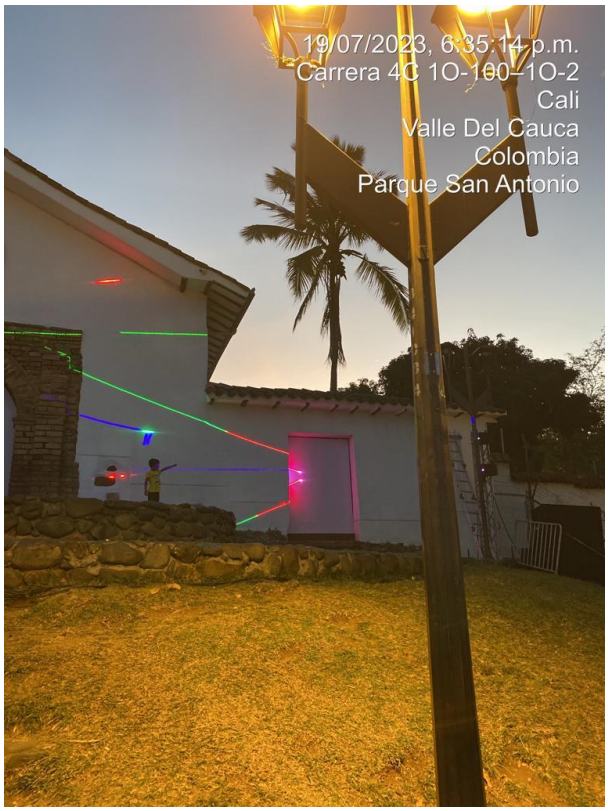


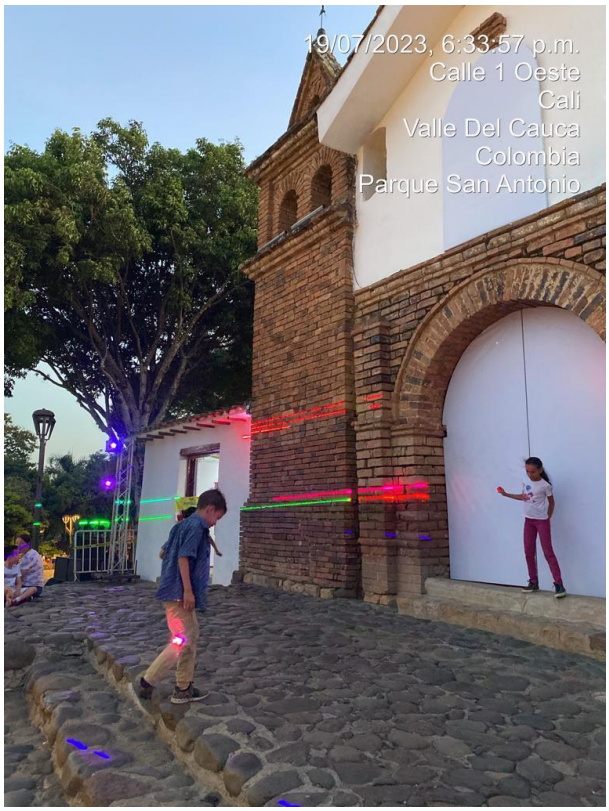


4 MÁQUINAS DE LASER









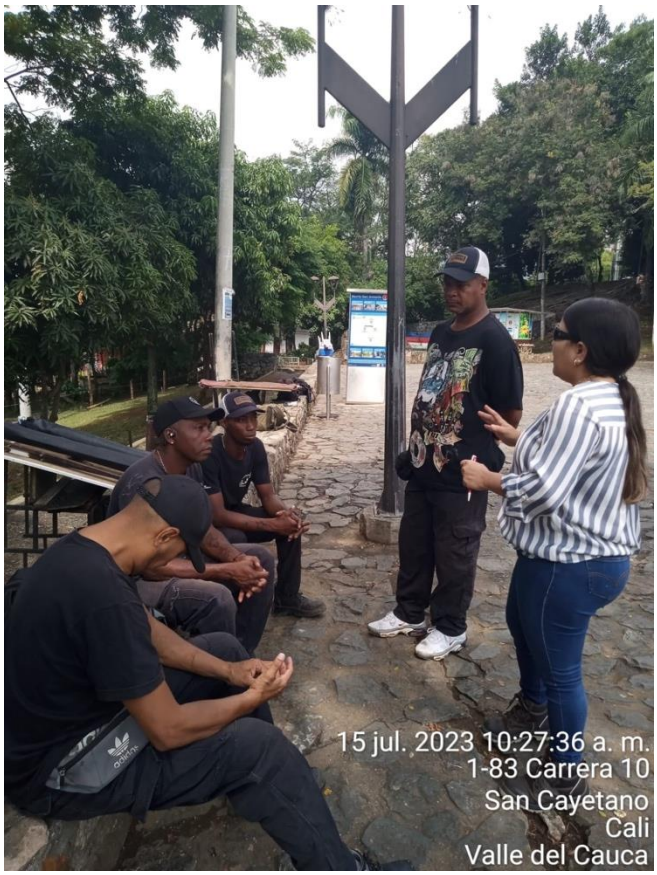
SONIDO ÓPTIMO PARA EL ESPACIO







EQUIPO TÉCNICO



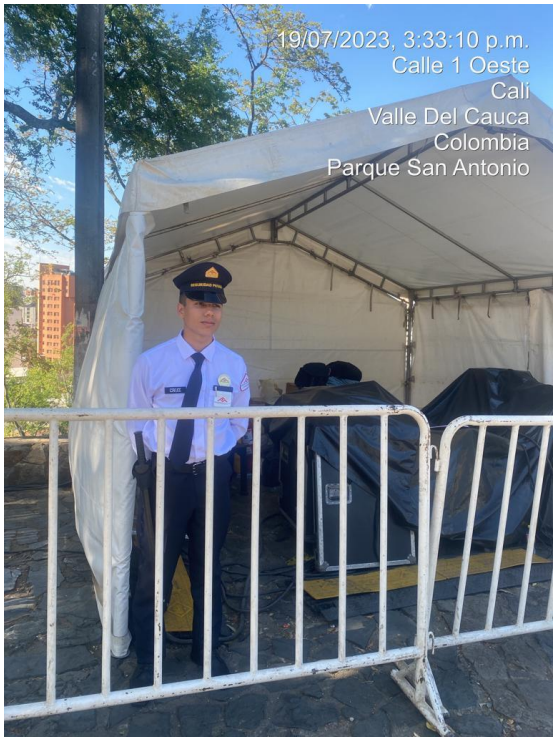


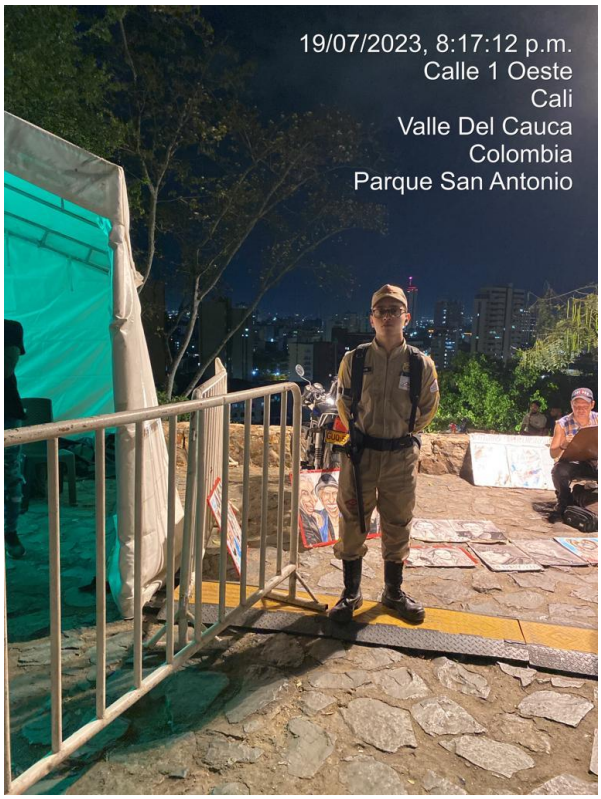


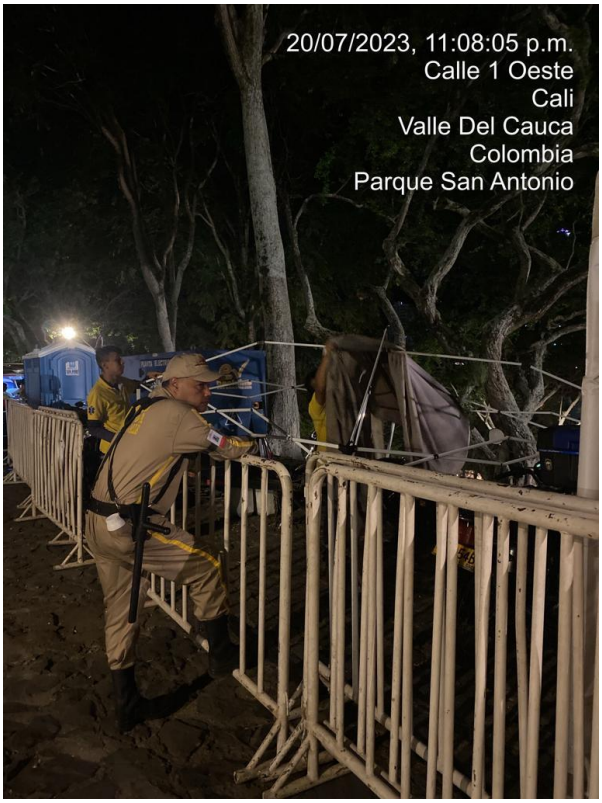

15/07/2023, 4:44:01 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

EQUIPO DE VIGILANCIA











TRANSPORTE DE EQUIPOS






16/07/2023, 10:06:33 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

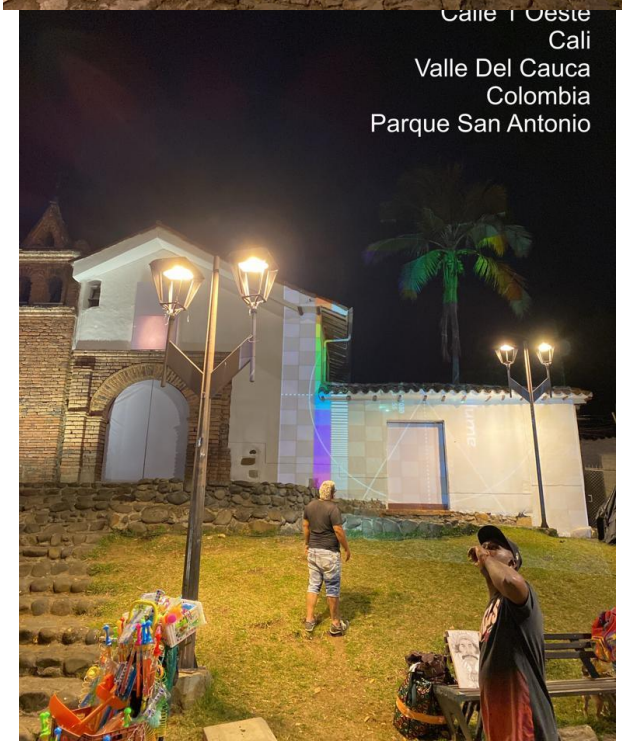

17/07/2023, 10:32:30 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

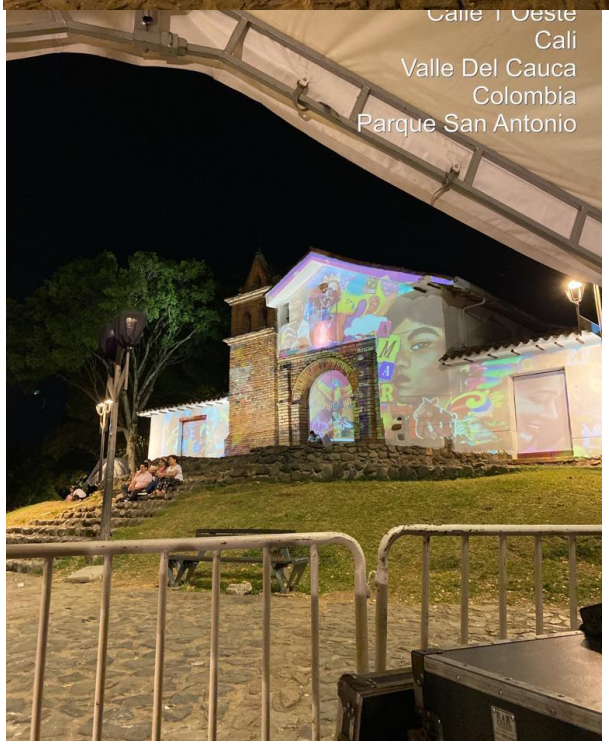

17/07/2023, 10:45:24 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

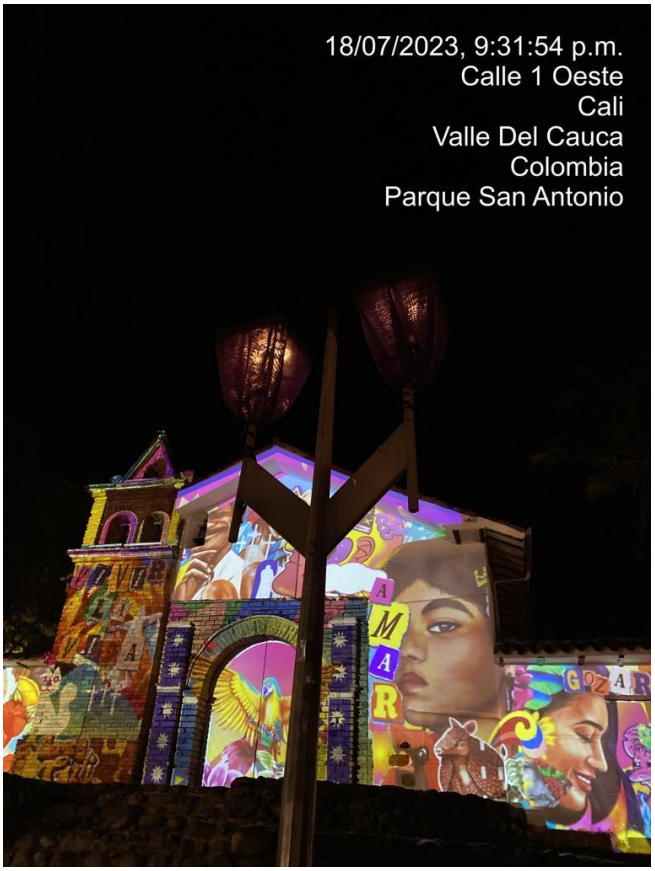
DESARROLLO DE PRUEBAS DE MAPPING PARA EL EVENTO







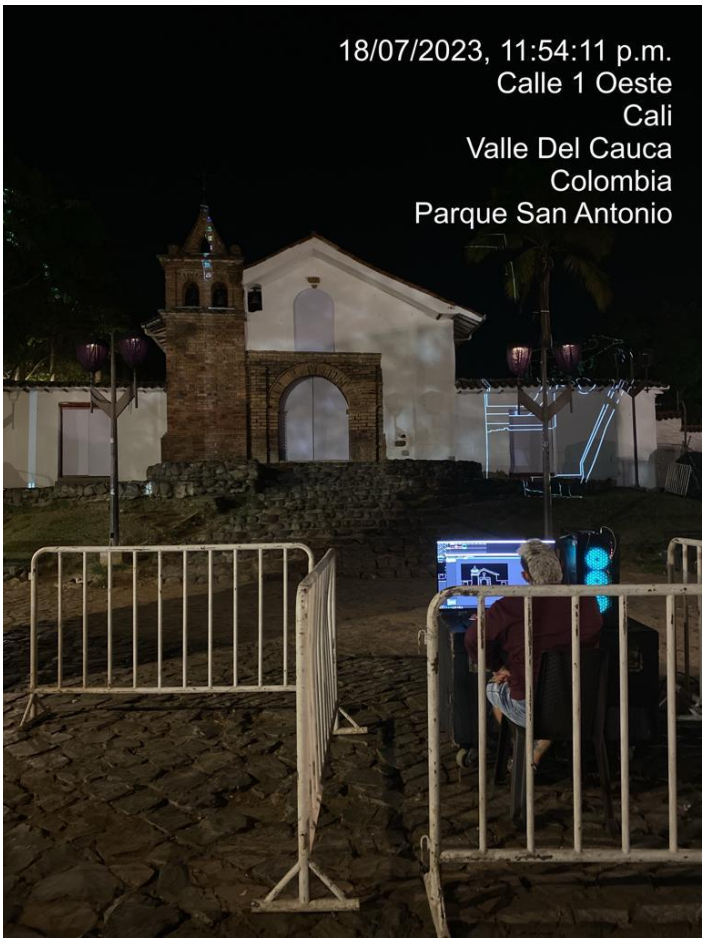



18/07/2023, 9:31:54 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 9:01:40 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 10:41:25 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

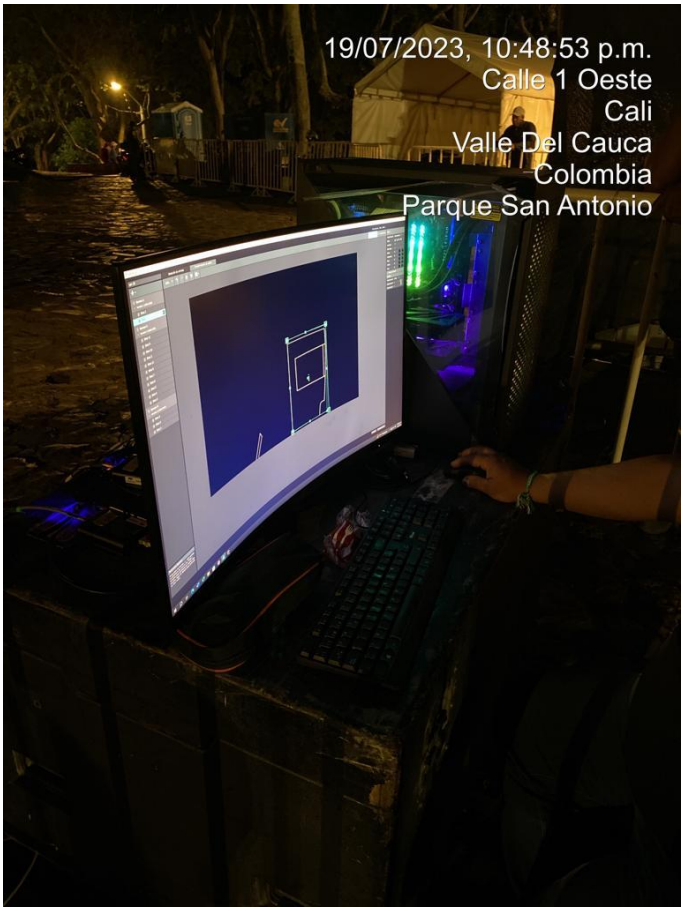

18/07/2023, 11:34:53 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 11:54:11 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 11:54:23 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 2:37:35 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 10:12:52 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 10:48:53 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 2:05:41 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio



DESARROLLO DE MONTAJE PARA EL EVENTO.






15 jul. 2023 12:26:43 p. m.
2a-86 Carrera 4c
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:29:40 p. m.
5-42 Calle 5
COMUNA 3
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:30:14 p. m.
2a-86 Carrera 4c
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:34:45 p. m.
10 - 73 Calle 3
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:35:22 p. m.
2a-86 Carrera 4c
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:43:29 p. m.
1-73 Carrera 4
Normandia Sebastian de Belalcazar
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:45:10 p. m.
Normandia Sebastian de Belalcazar
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:47:27 p. m.
10 - 73 Calle 3
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:47:45 p. m.
10 - 73 Calle 3
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 12:50:21 p. m.
2a-86 Carrera 4c
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 1:00:55 p. m.
10 - 73 Calle 3
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 1:23:16 p. m.
Calle 1
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 1:27:49 p. m.
2-40 Carrera 3
Normandia Sebastian de Belalcazar
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 2:38:17 p. m.
10 - 73 Calle 3
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 3:51:14 p. m.
2a-86 Carrera 4c
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca

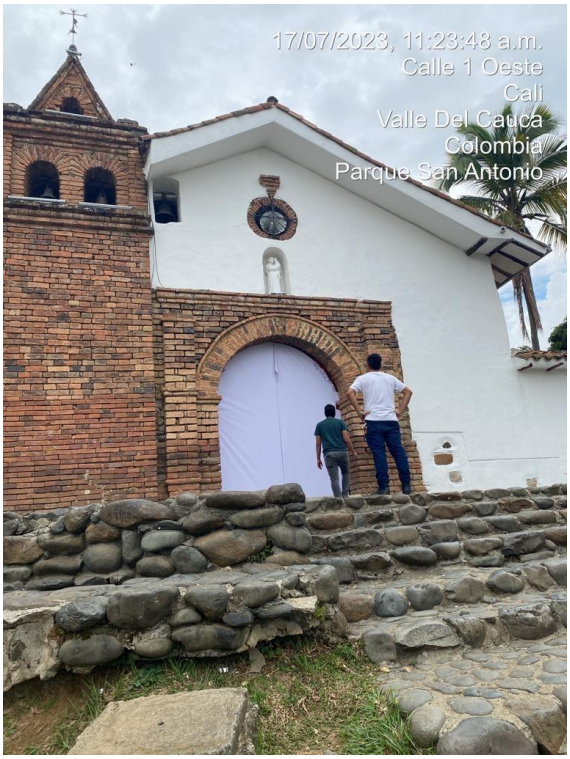

15 jul. 2023 3:51:26 p. m.
2a-86 Carrera 4c
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


15 jul. 2023 3:51:46 p. m.
2a-86 Carrera 4c
San Cayetano
Cali
Valle del Cauca


17/07/2023, 10:28:10 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


17/07/2023, 10:31:38 a.m.
Carrera 4C 1O-100–1O-2
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

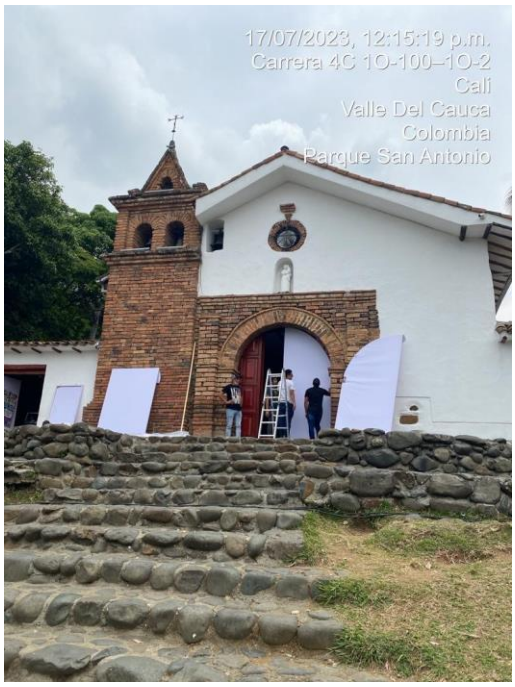

17/07/2023, 10:32:30 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

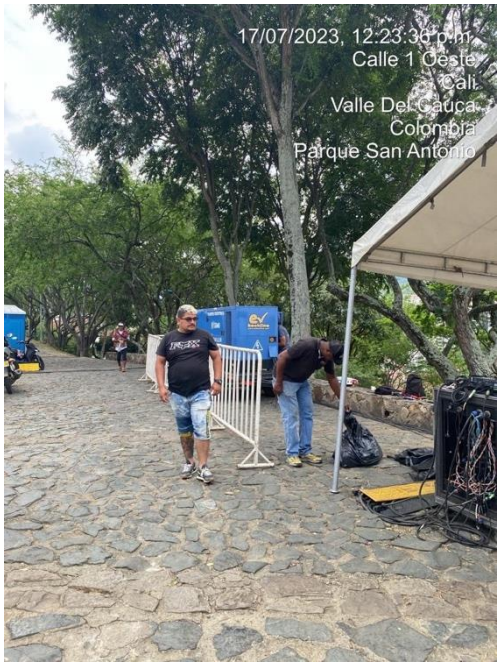

17/07/2023, 11:23:48 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

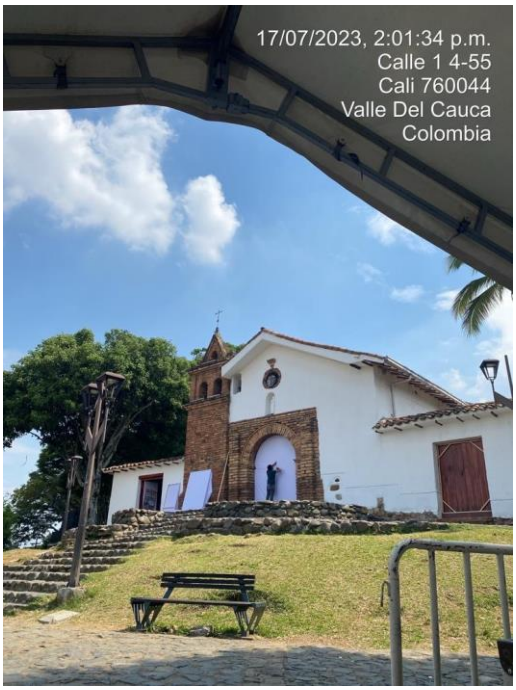

17/07/2023, 11:25:22 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

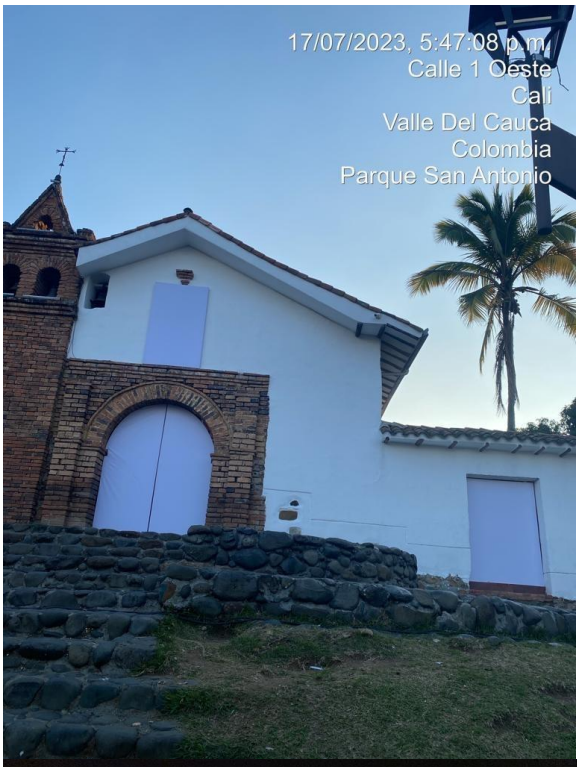

17/07/2023, 11:55:25 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

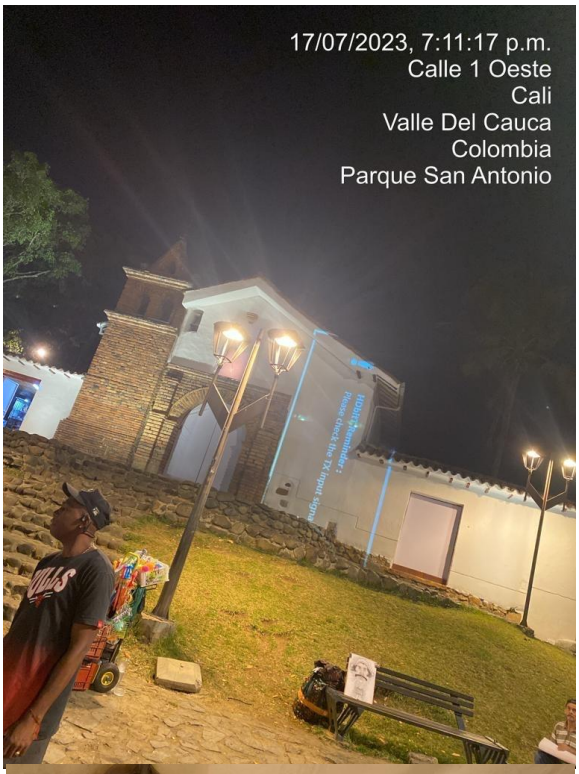

17/07/2023, 12:20:33 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

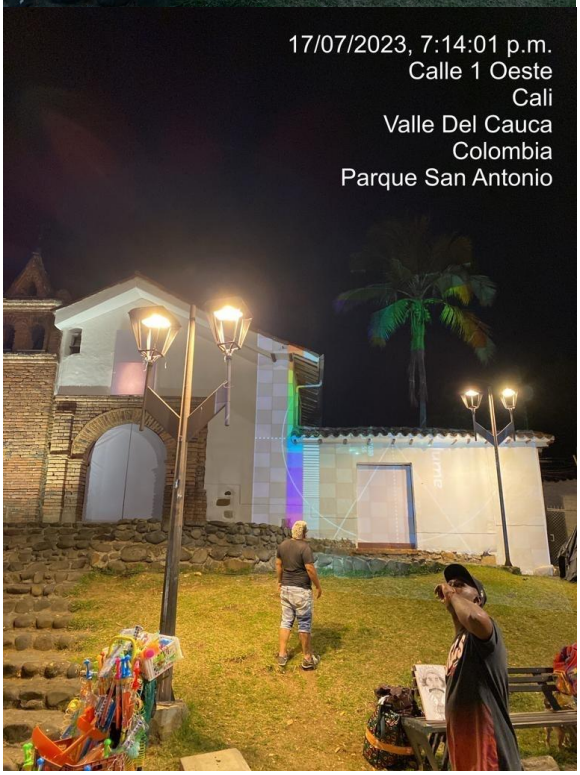

17/07/2023, 12:15:19 p.m.
Carrera 4C 1O-100–1O-2
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

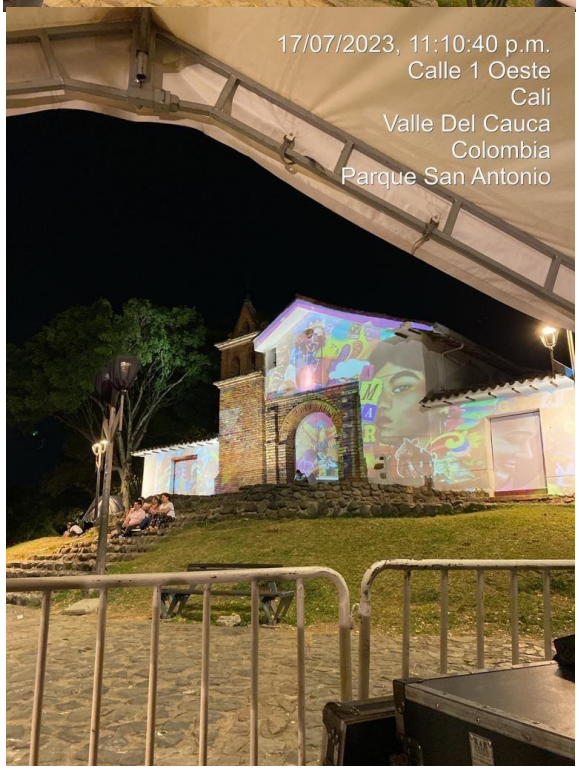

17/07/2023, 12:23:30 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


17/07/2023, 2:01:34 p.m.
Calle 1 4-55
Cali 760044
Valle Del Cauca
Colombia

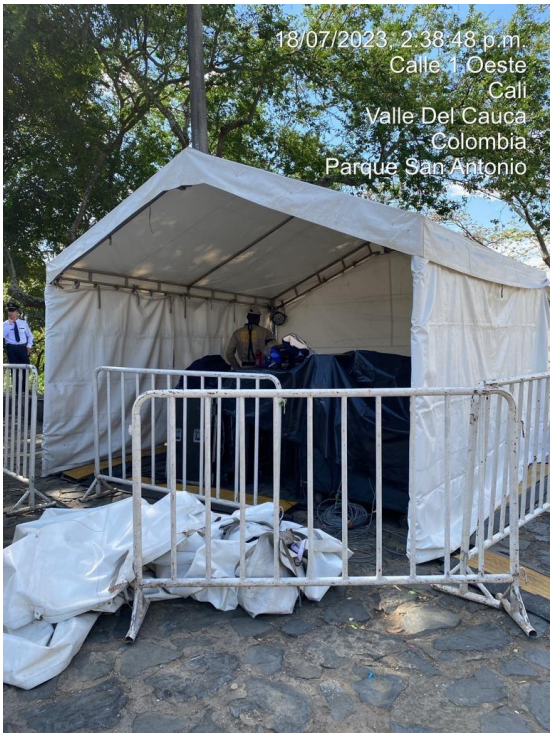

17/07/2023, 5:47:08 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

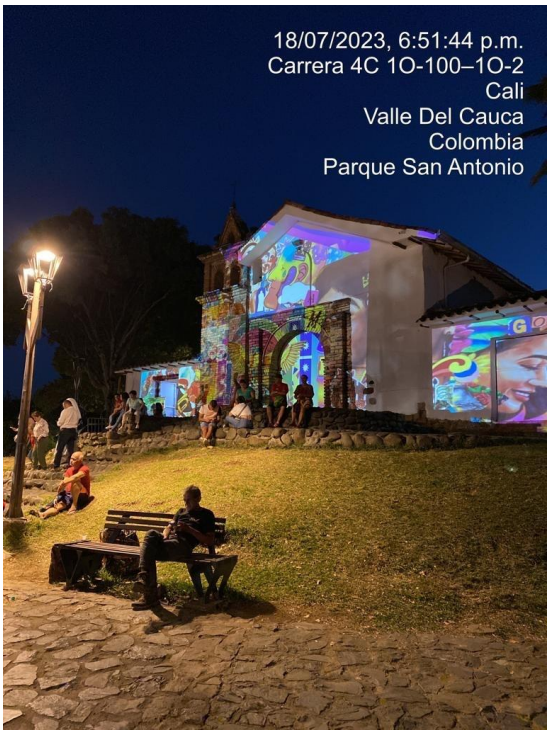

17/07/2023, 7:11:17 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


17/07/2023, 7:14:01 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


17/07/2023, 11:10:40 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 3:35:10 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 2:38:48 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 6:51:44 p.m.
Carrera 4C 1O-100–1O-2
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 6:52:05 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 7:08:53 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 7:36:23 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

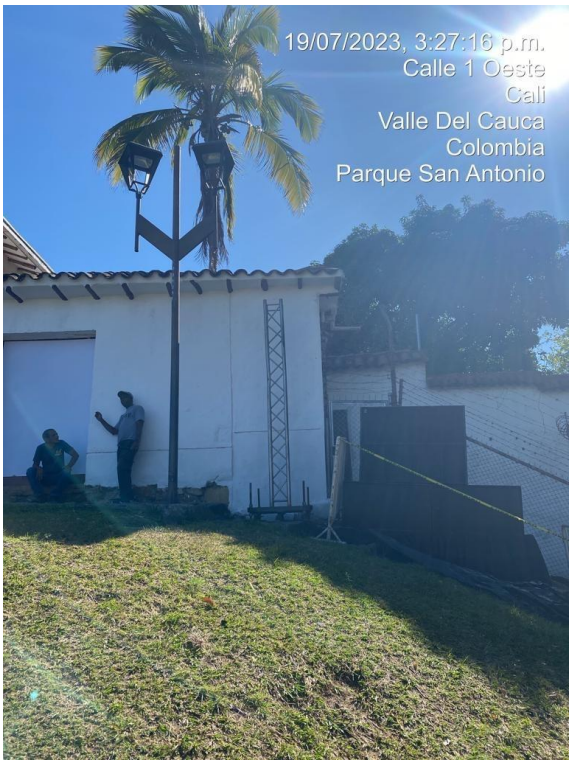

18/07/2023, 9:01:40 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 10:41:12 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

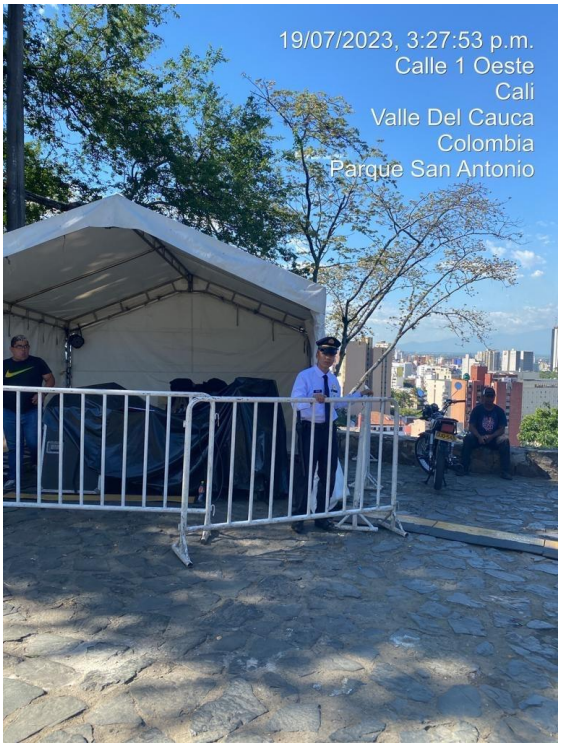

18/07/2023, 10:41:38 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

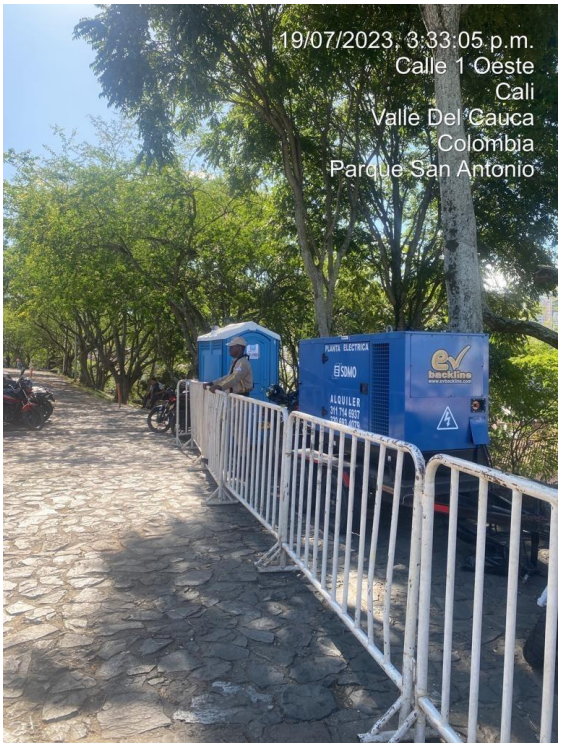

18/07/2023, 11:34:39 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


18/07/2023, 11:54:23 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 3:27:16 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 3:27:37 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 3:27:53 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 3:33:05 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

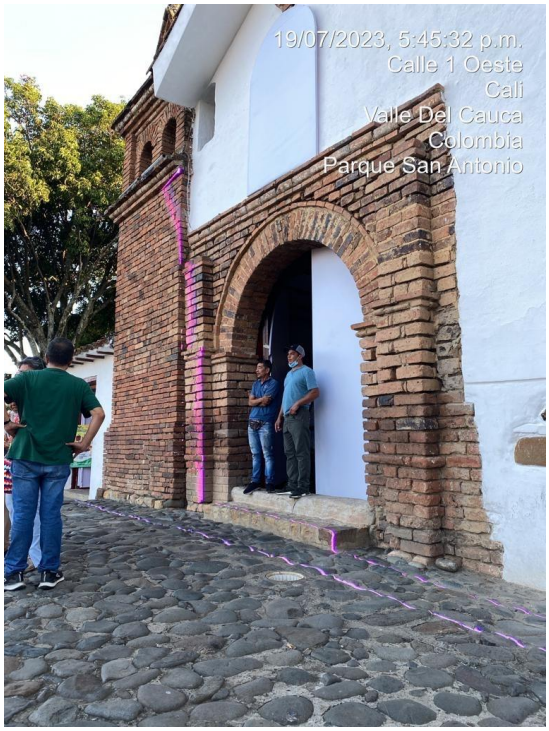

19/07/2023, 3:44:09 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

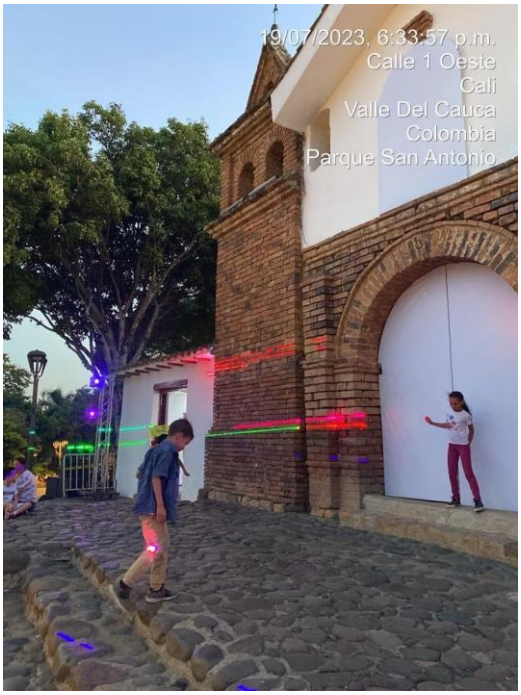

19/07/2023, 4:42:04 p.m.
Carrera 4 1-2
Cali 760044
Valle Del Cauca
Colombia


19/07/2023, 4:50:51 p.m.
Calle 1 4-23–4-93
Cali
Valle Del Cauca
Colombia

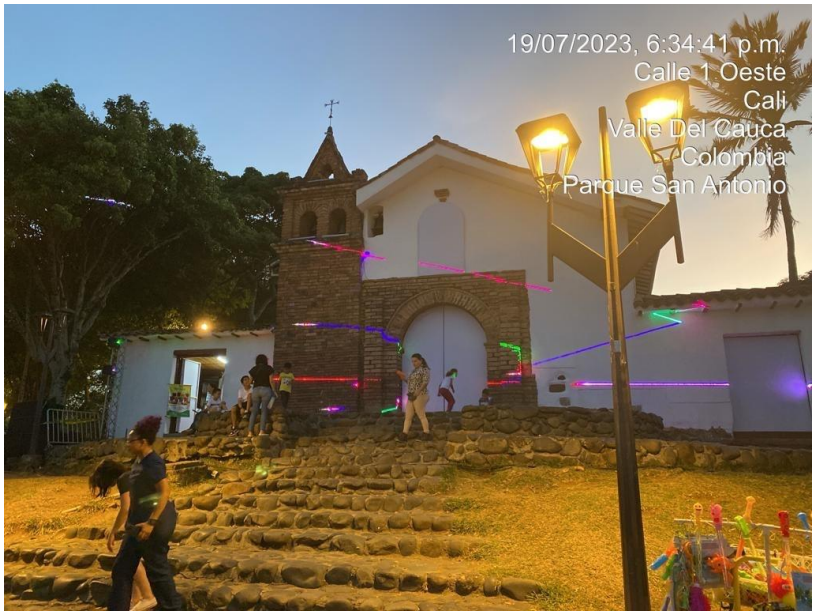

19/07/2023, 5:02:15 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 5:31:37 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

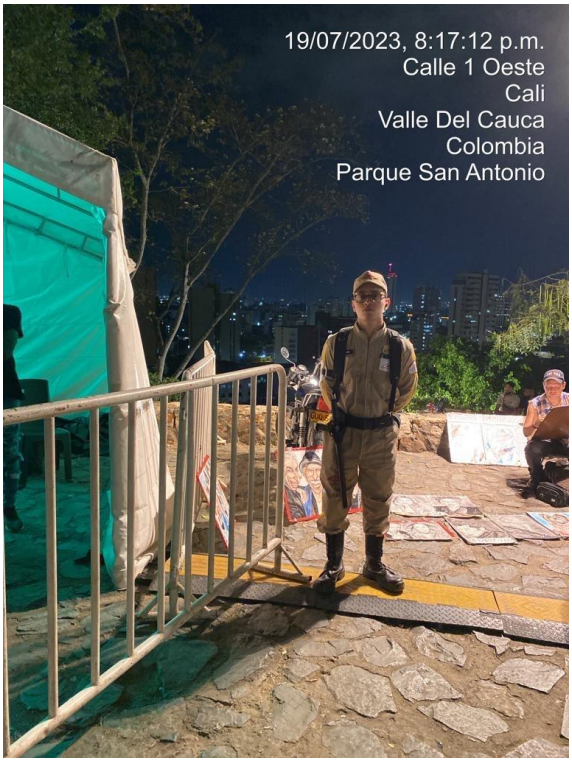

19/07/2023, 5:45:32 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 6:33:57 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 6:34:26 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 6:34:41 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

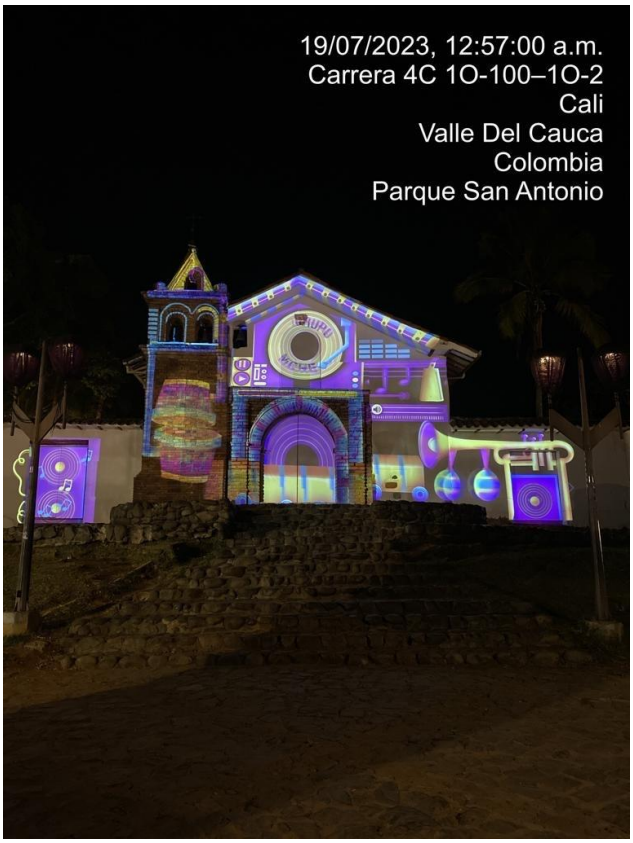

19/07/2023, 7:18:10 p.m.
Calle 1 4-23–4-93
Cali
Valle Del Cauca
Colombia

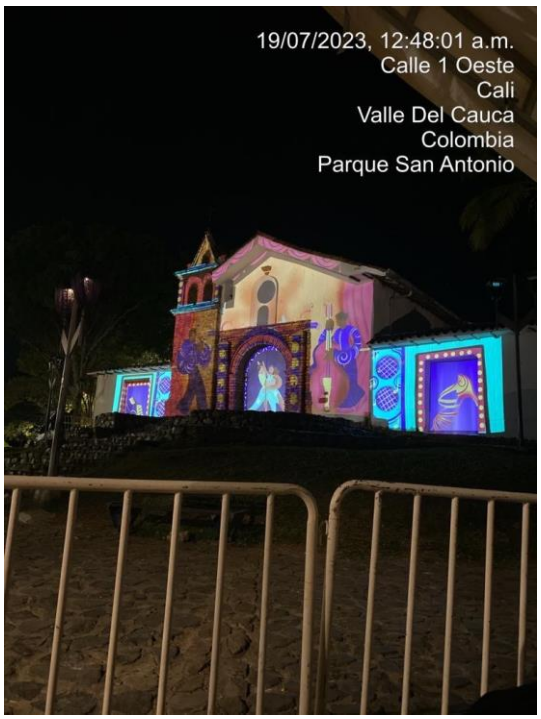

19/07/2023, 8:17:12 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 10:07:14 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 10:12:52 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 1:08:34 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 12:57:00 a.m.
Carrera 4C 1O-100–1O-2
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 12:48:01 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 2:33:43 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 2:37:35 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


19/07/2023, 2:37:35 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 1:22:55 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 12:57:51 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 2:01:28 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 2:01:57 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 2:04:42 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

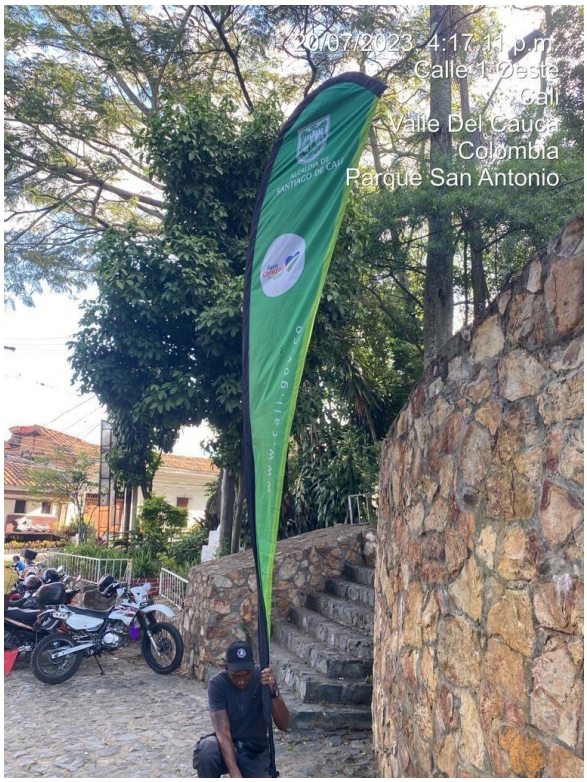

20/07/2023, 2:05:41 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio
CALI
487

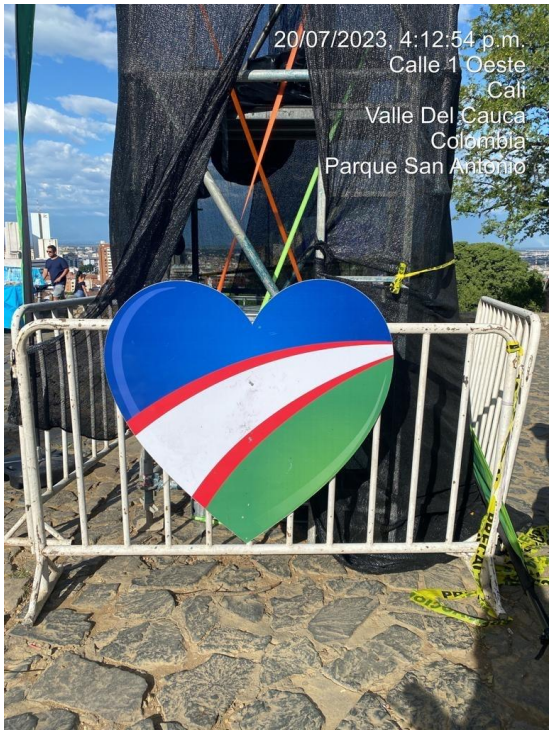

20/07/2023, 3:25:41 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 4:16:44 a.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio
Cali
ciudad
diversa

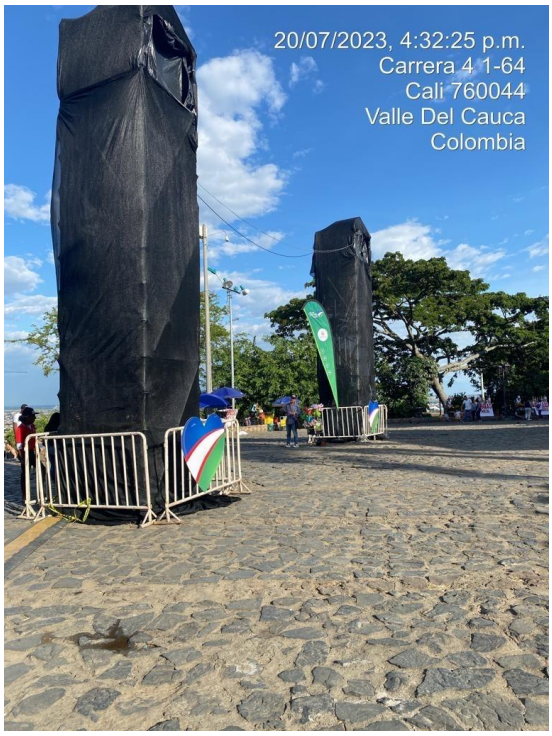

20/07/2023, 4:10:21 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

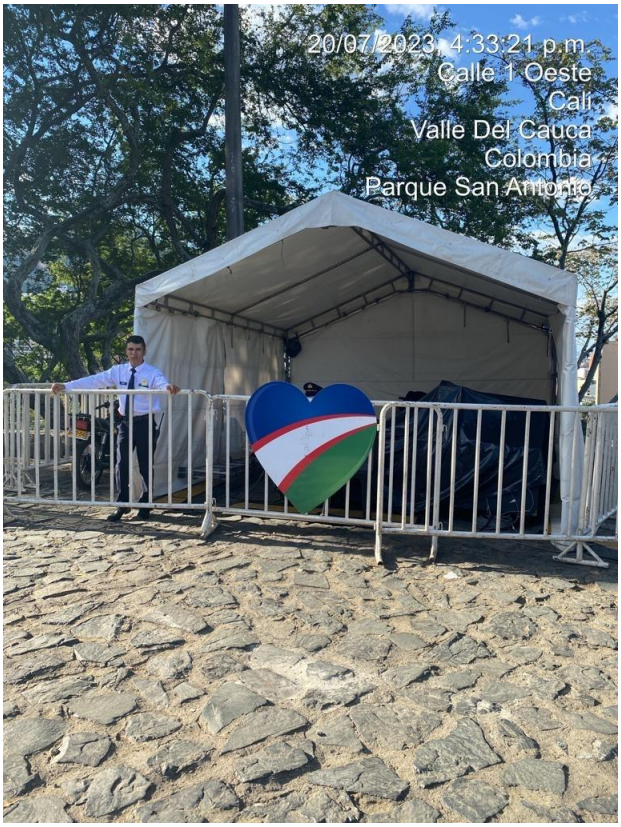

20/07/2023, 4:24:24 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

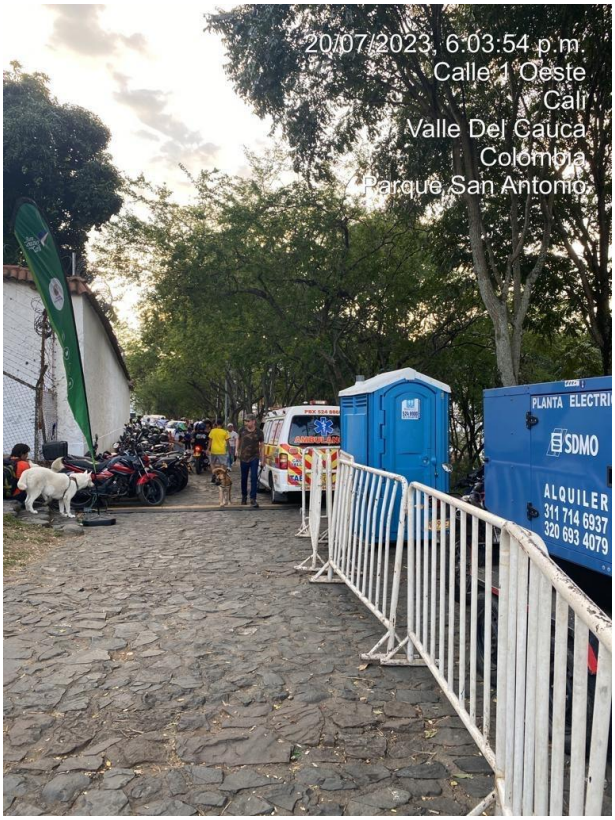

20/07/2023, 4:17:11 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 4:12:54 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 5:08:55 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 4:32:25 p.m.
Carrera 4 1-64
Cali 760044
Valle Del Cauca
Colombia


20/07/2023, 4:33:21 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 6:03:54 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio
SDMO
ALQUILER
311 714 6937
320 693 4079

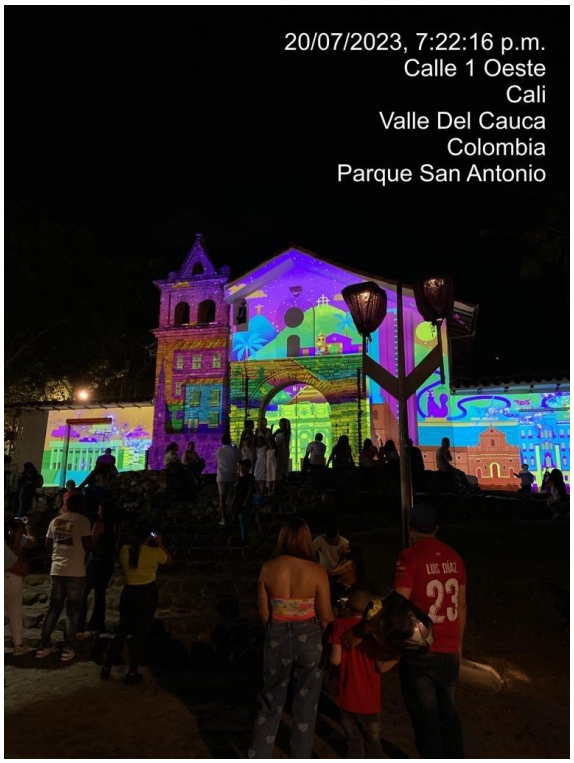
DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMER DÍA DE SHOW






20/07/2023, 7:20:57 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

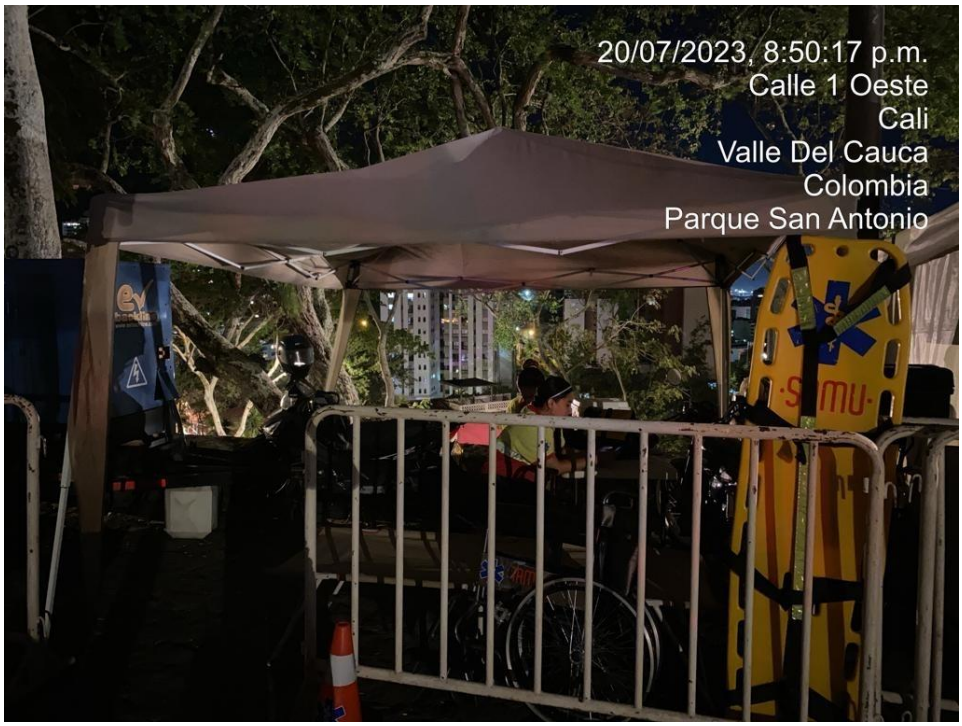

20/07/2023, 7:22:16 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 7:56:30 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

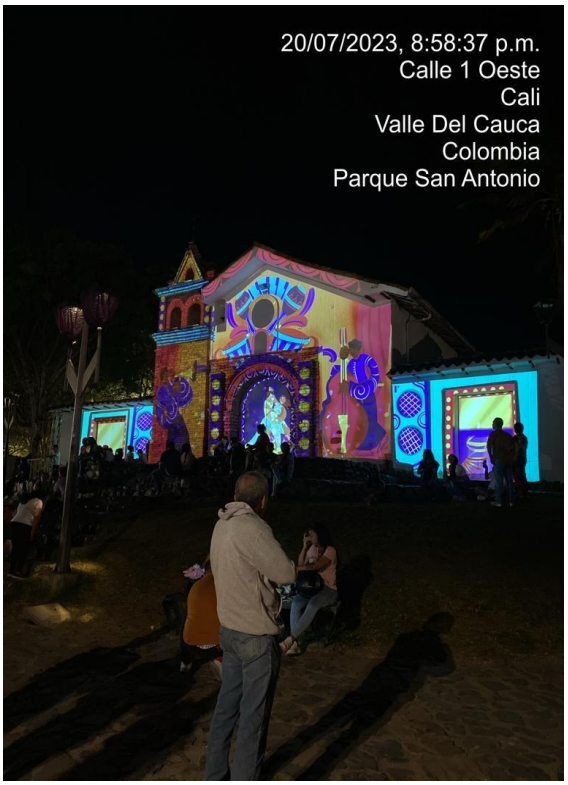

20/07/2023, 7:57:40 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 7:59:41 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

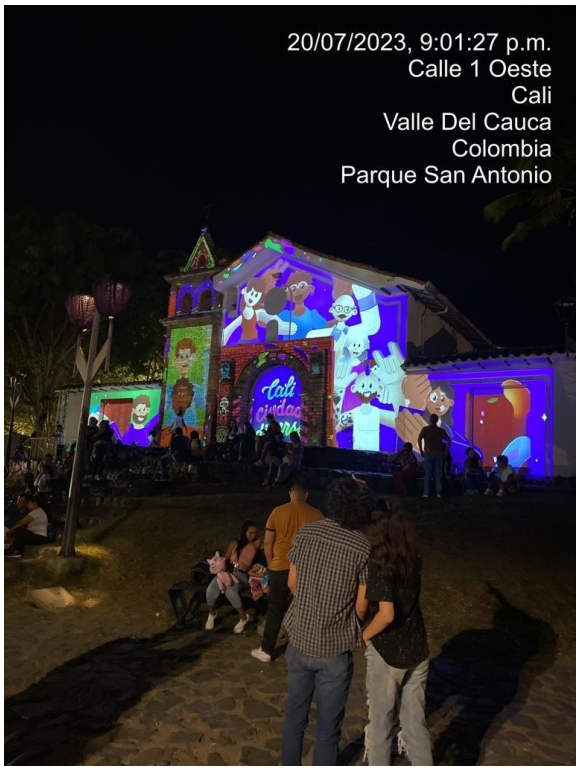

20/07/2023, 8:00:25 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio
MESSI

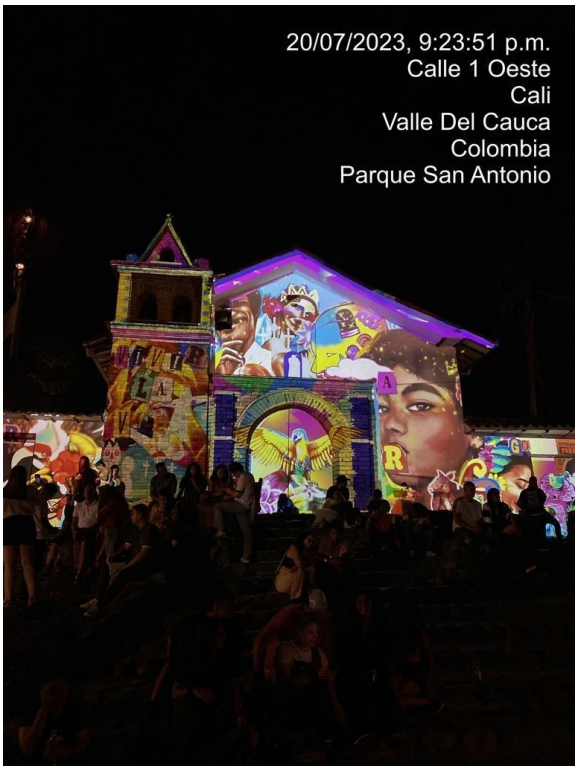

20/07/2023, 8:50:17 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 8:42:15 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

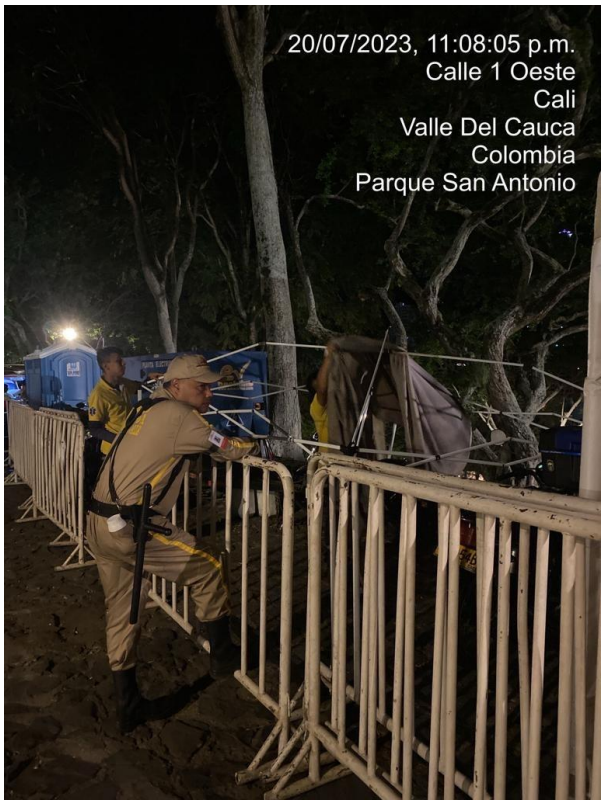

20/07/2023, 8:58:37 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 8:50:31 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio
SAMU
PBX 524 8868
CEL 3006358535
MOVIL 330


20/07/2023, 9:01:27 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 9:23:51 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 10:58:48 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio


20/07/2023, 11:08:05 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

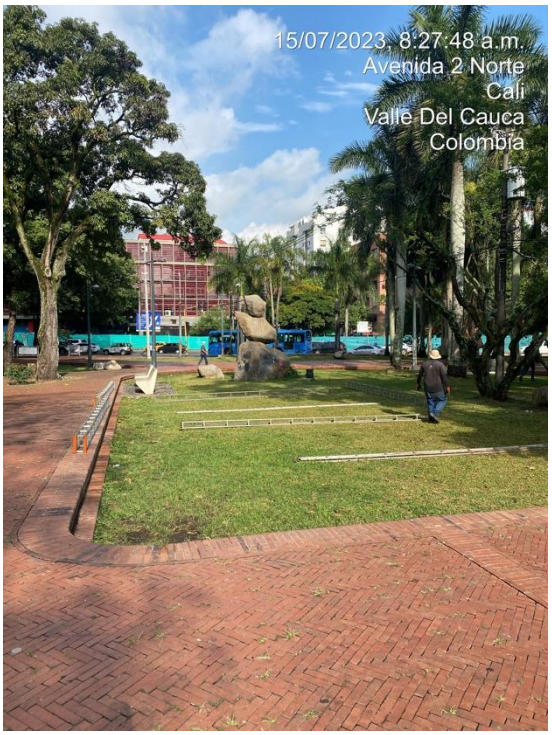

20/07/2023, 11:08:21 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

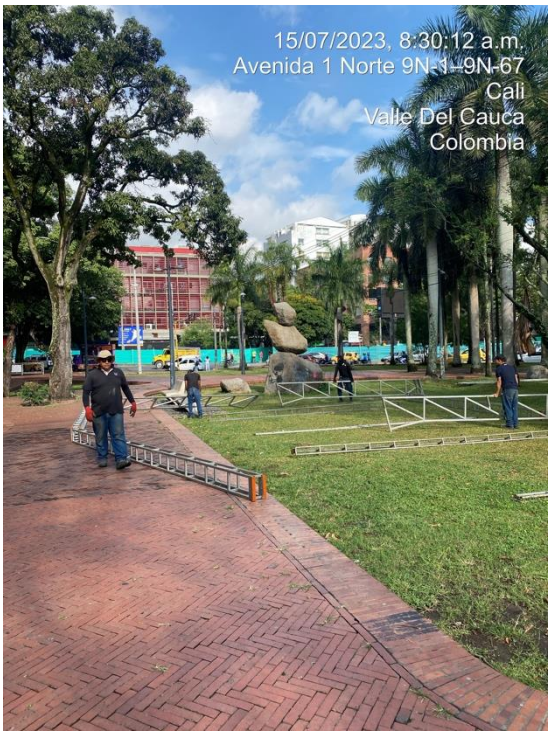

20/07/2023, 11:08:16 p.m.
Calle 1 Oeste
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
Parque San Antonio

Montaje día 1: Sábado 15 de julio 2023

- Instalación de carpa con medidas de 18mts por 10 mts y 5 mts de altura neta:

El día inicia con la instalación de estructura tipo TRUSS. Posterior a esto se procede a instalar la lona que recubre la carpa.

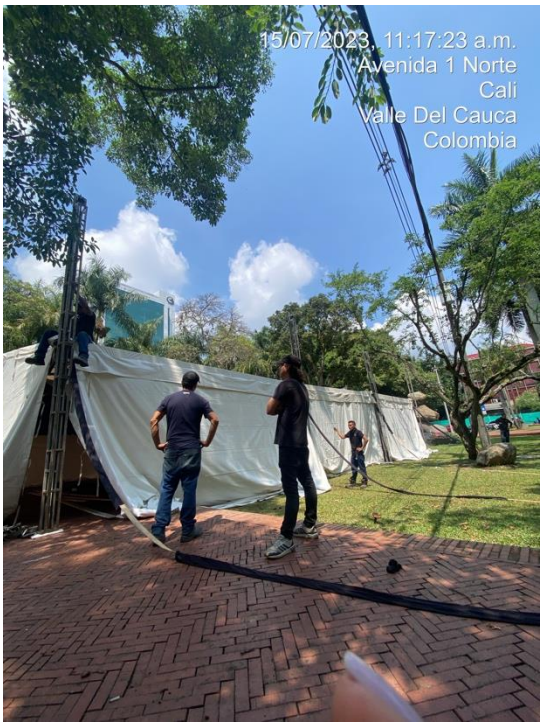












Montaje día 2: Domingo 16 de julio 2023

- Instalación de piso tipo tarima con medidas de 18mts x 10 mts:

Se inicia con el montaje de la estructura metálica que sirve como base de soporte para los tablones del piso.





- Instalación y pintura de páneles para piso tarima sobre estructura:

Se instalan los módulos tipo pánel que dan el soporte al piso, posterior a esto se procede a pintar de negro la superficie.





- Instalación de vallas para cerramiento de zona:

Se procede a instalar 50 vallas para delimitar el cerramiento de la zona del evento.





Montaje día 03: Lunes 17 de julio 2023

- Descargue de luces kinéticas y de cabezas robóticas:

Se reciben en el lugar del evento 46 luces kinéticas, 8 luces robóticas y 2 torres de sonido requeridas para la experiencia.



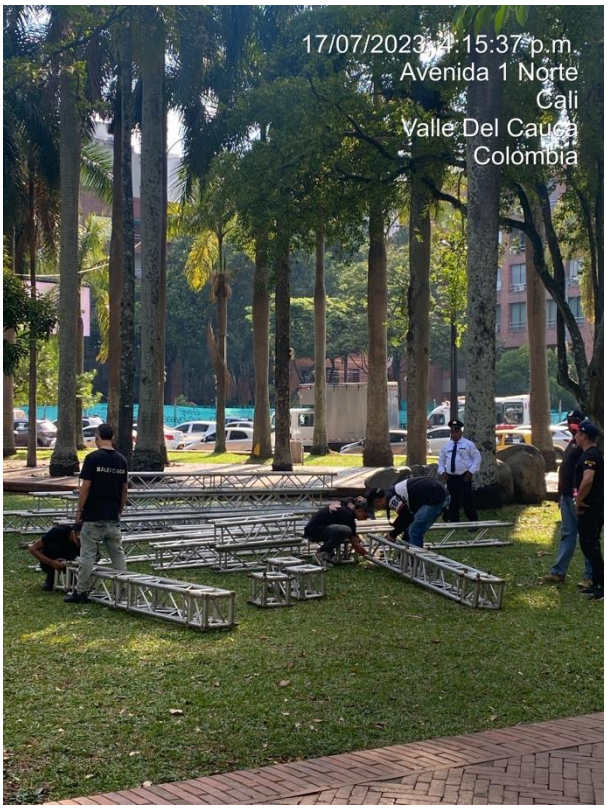






- Instalación de estructuras para soporte de columpios:w

Se instalan 3 estructuras tipo TRUSS para dar soporte a los columpios para la







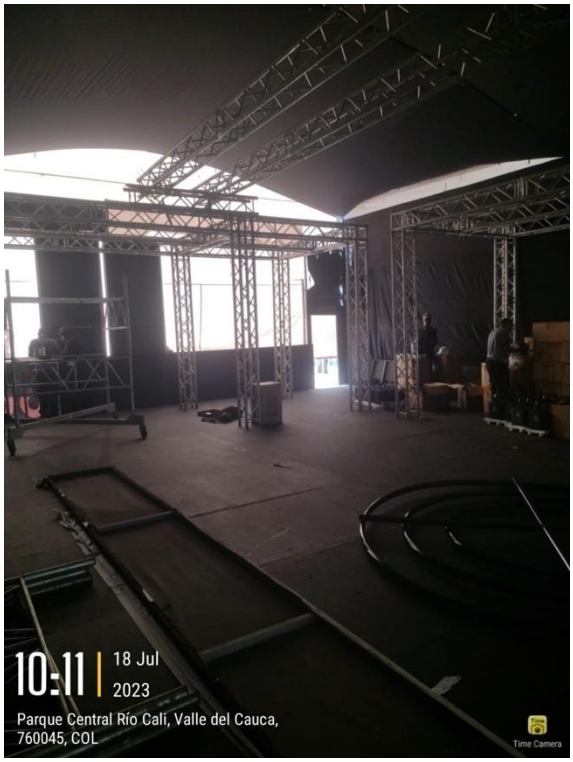


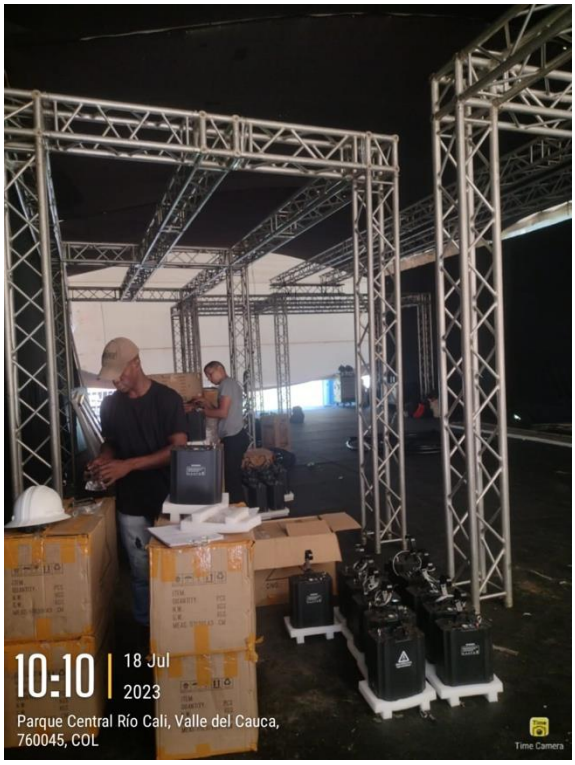
experiencia.

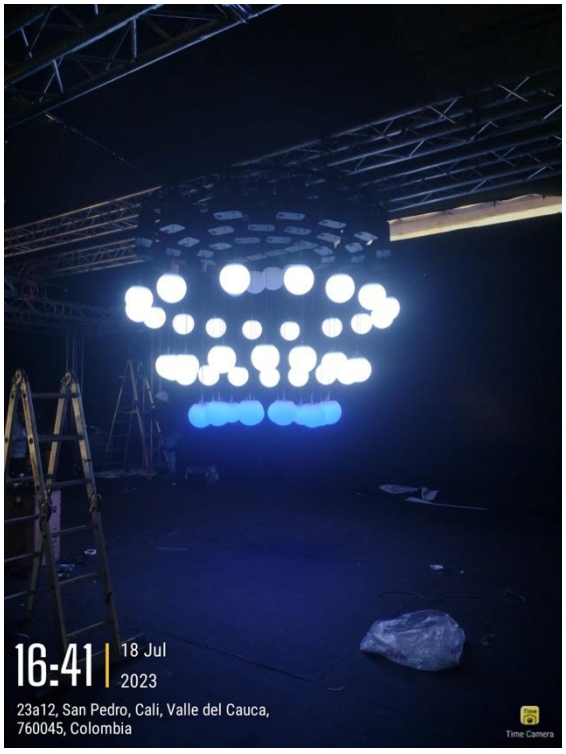
Montaje día 04: Martes 18 de julio 2023

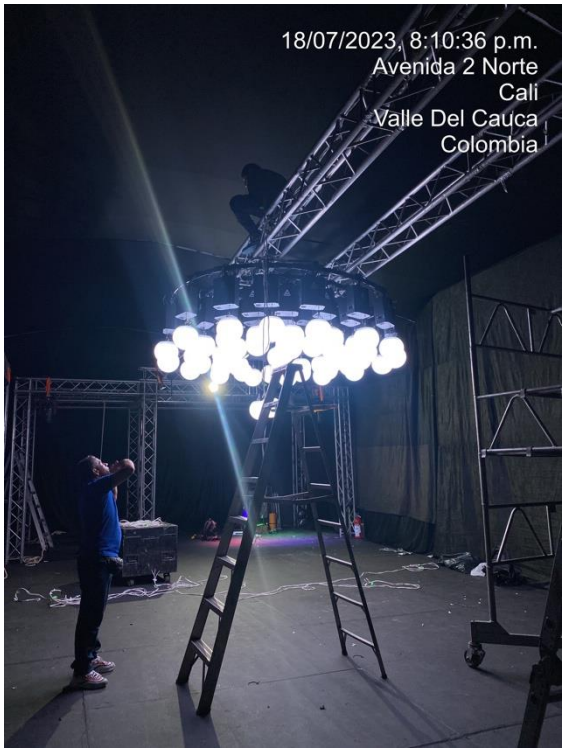
- Instalación de luces kinéticas y luces robóticas:

Se procede a instalar las 44 luces kinéticas y las 8 luces robóticas. Posterior a esto se hace prueba de funcionamiento.



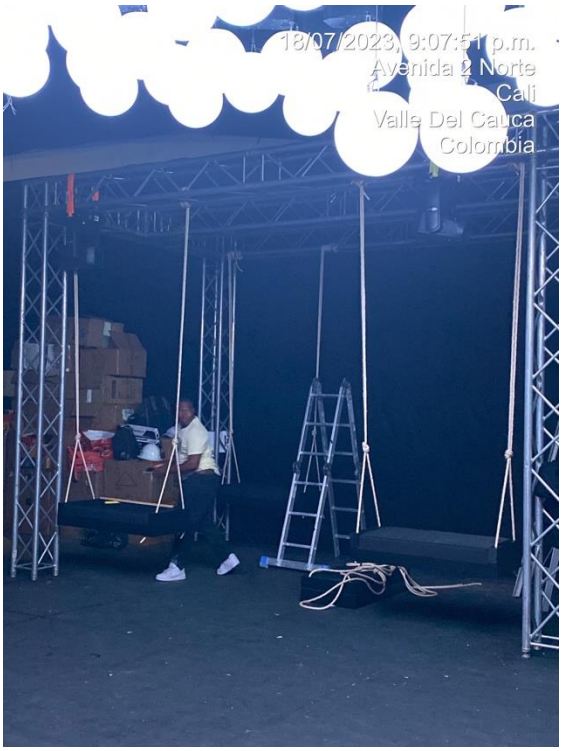


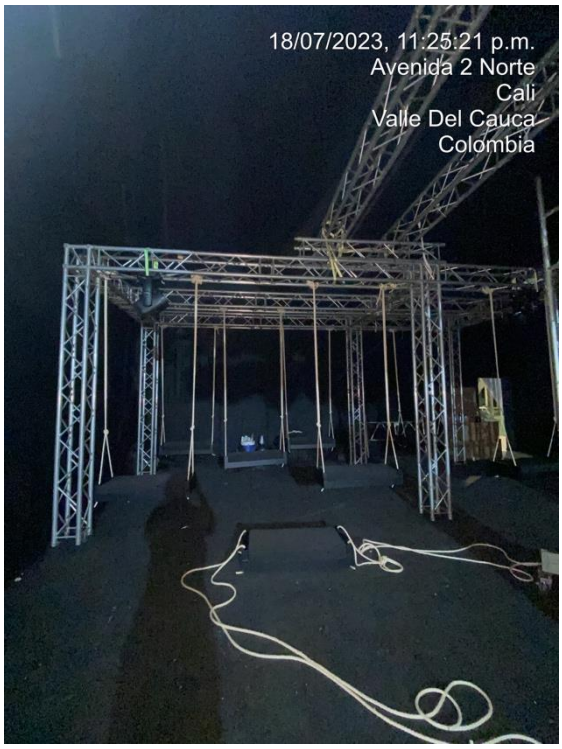




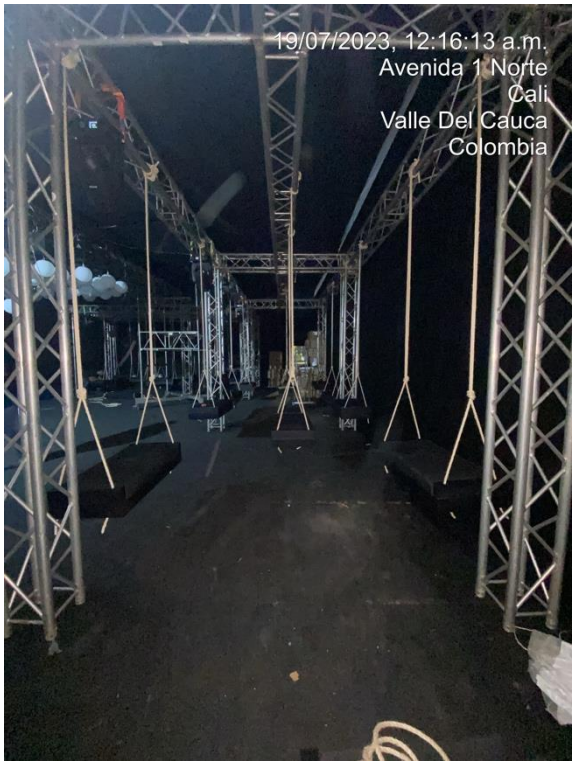
- Instalación de columpios:

Se da paso a la instalación de 25 columpios sobre la estructura TRUSS requeridos para la experiencia.









- Instalación de planta eléctrica:

Se instala en el parque central del Río una planta eléctrica Blackline.



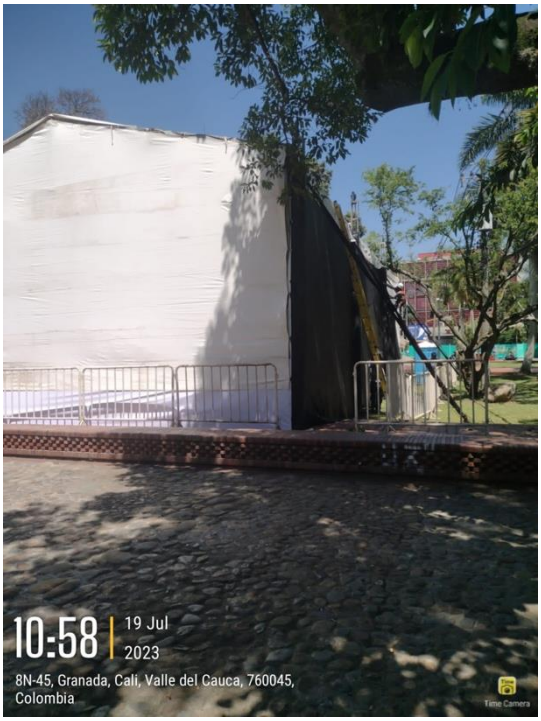


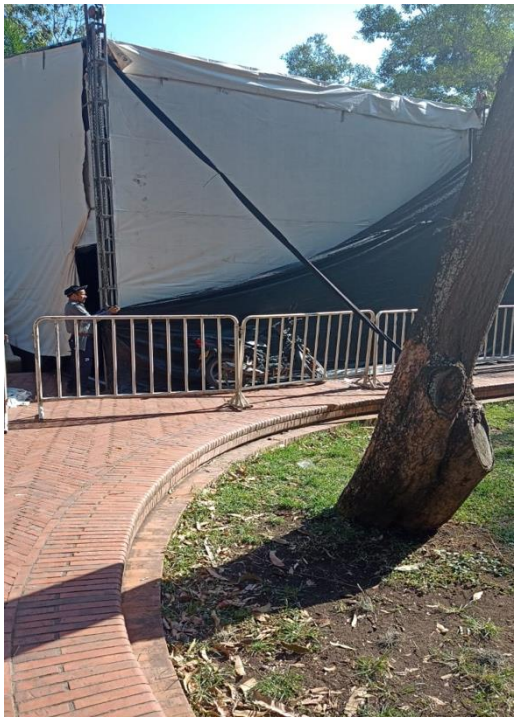
Montaje día 05: Miércoles 19 de julio 2023

- Instalación de poli sombra negra en exterior de carpa:



Se procede a instalar poli sombra negra en los laterales de la carpa con medidas de 18 metros x 6 metros.



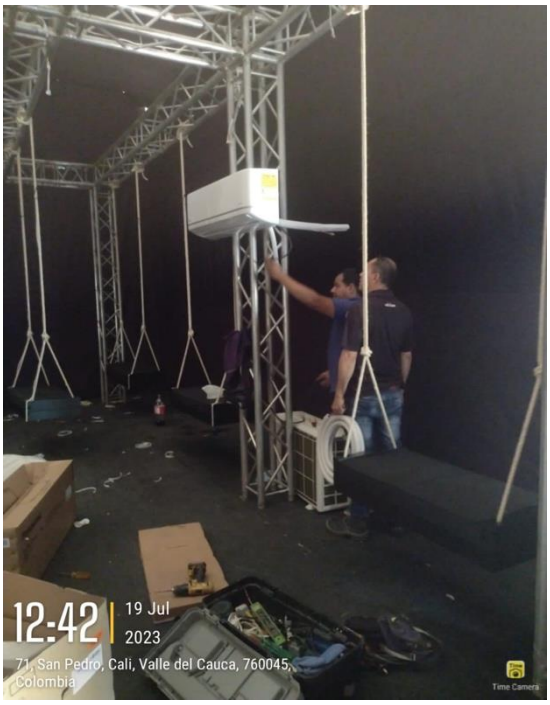




- Instalación de aires acondicionados:

Se instalan 2 aires acondicionados en el interior de la carpa con el propósito de reducir la temperatura para hacer de la experiencia un espacio óptimo para los espectadores.

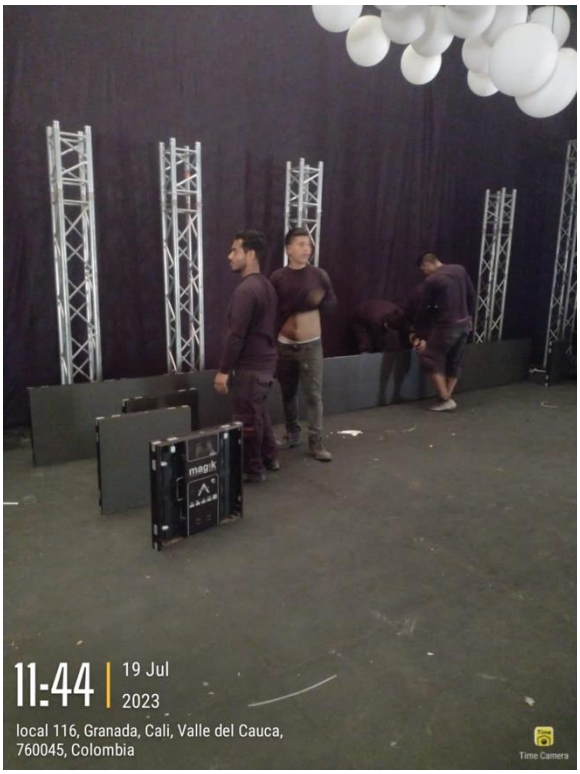






- Instalación de Pantalla led:

Se instala pantalla led con medidas de 10 mts x 2.50mts.



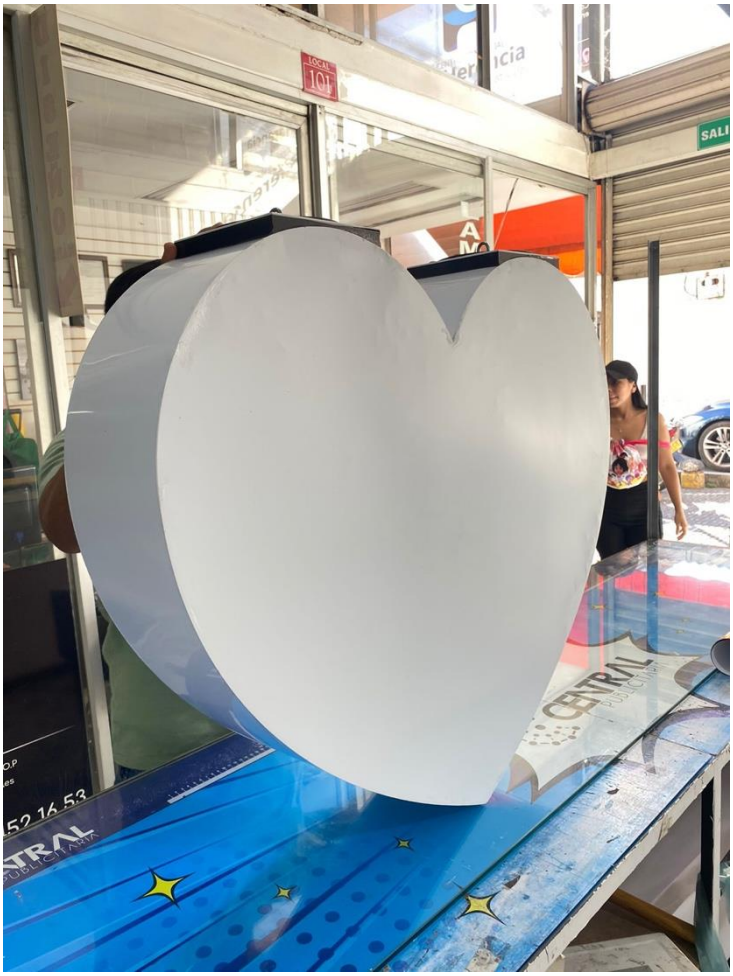




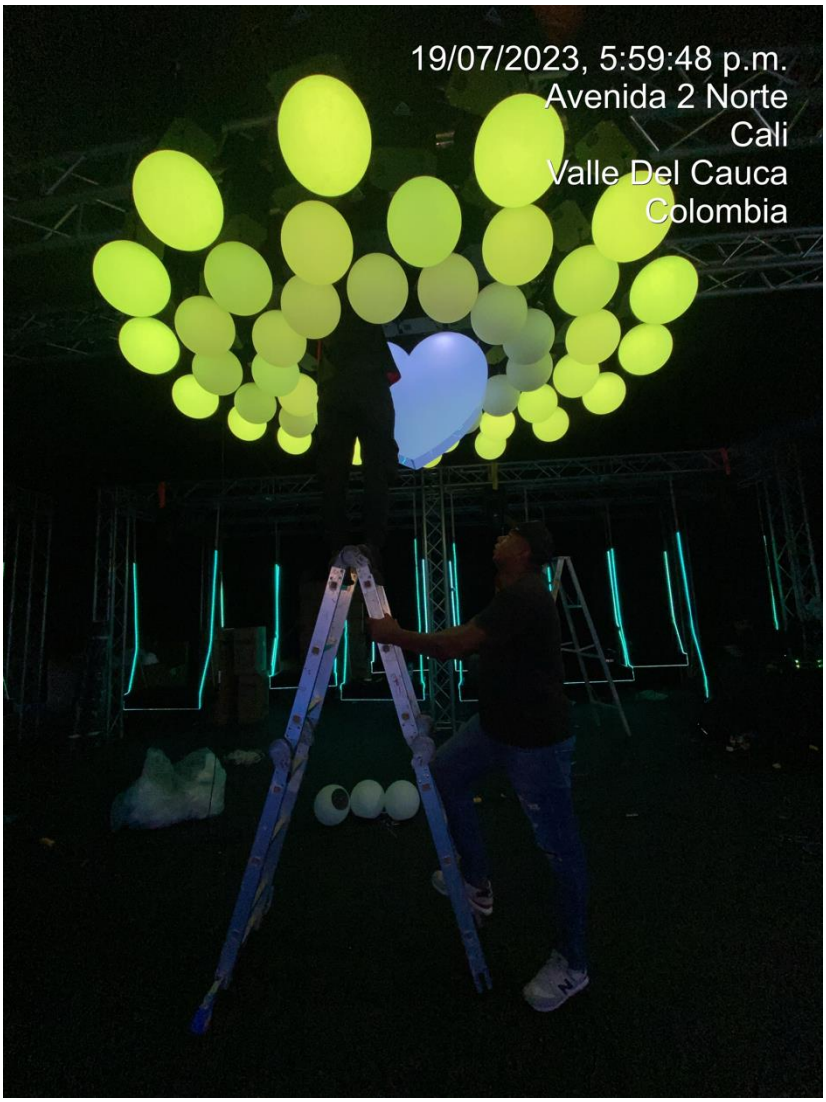


- Construcción e instalación de corazón volumétrico:

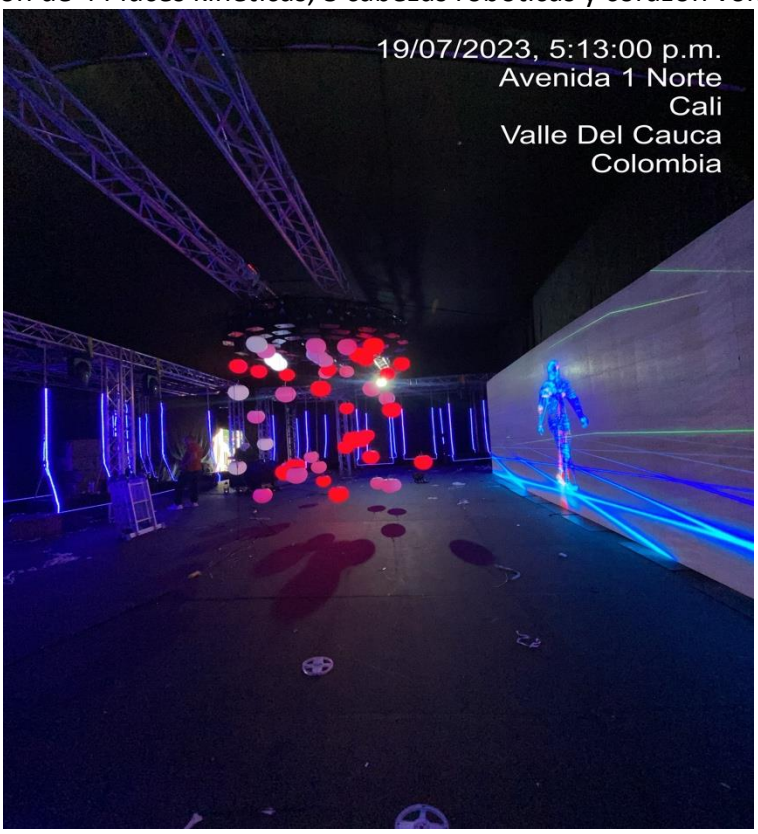
Se construye e instala corazón volumétrico con iluminación e interior para show de luces en compañía de 44 luces kinéticas.






19/07/2023, 5:59:48 p.m.
Avenida 2 Norte
Cali
Valle Del Cauca
Colombia

- Programación de 44 luces kinéticas, 8 cabezas robóticas y corazón volumétrico:









- Instalación de telas negras para recubrimiento de estructura:

Se instalan 180 metros de tela negra sobre los TRUSS para recubrir la estructura que soporta los 25 columpios y las 8 cabezas robóticas.



- Personal de seguridad:

Se posicionen en punto 2 guardas de seguridad para cuidado del espacio.



- Prueba de contenido en pantalla e iluminación.






20/07/2023, 12:51:38 a.m.
Avenida 2 Norte
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


20/07/2023, 12:51:46 a.m.
Avenida 2 Norte
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
487

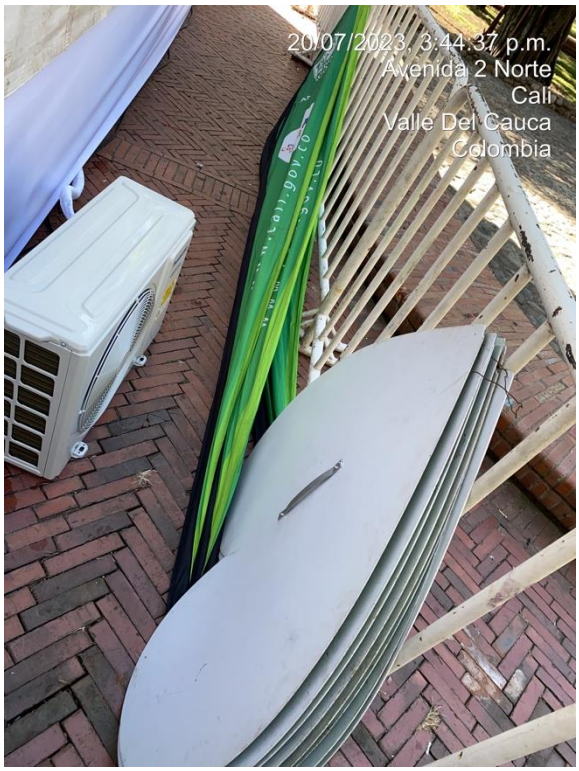
Montaje día 06: jueves 20 julio 2023.

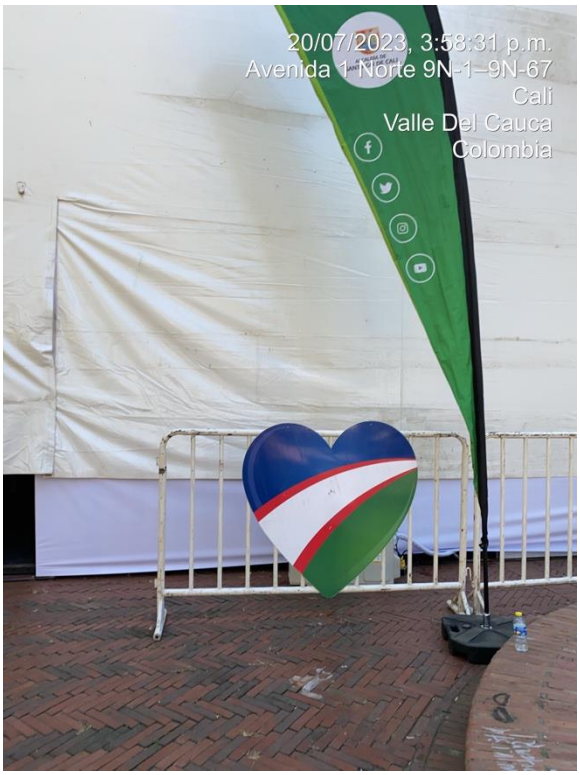
- Ajustes finales de instalación de master.



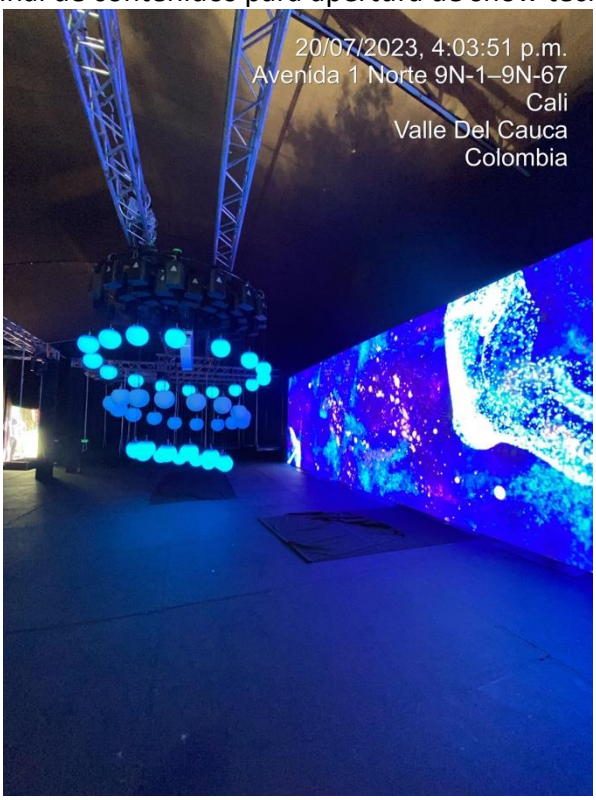
- Intsalación de material publicitario aportado por UASPEM.

Se reciben 8 corazones y 4 veletas que son instaladas en el perímetro de las vallas y las 4 veletas en entrada y salida del show.

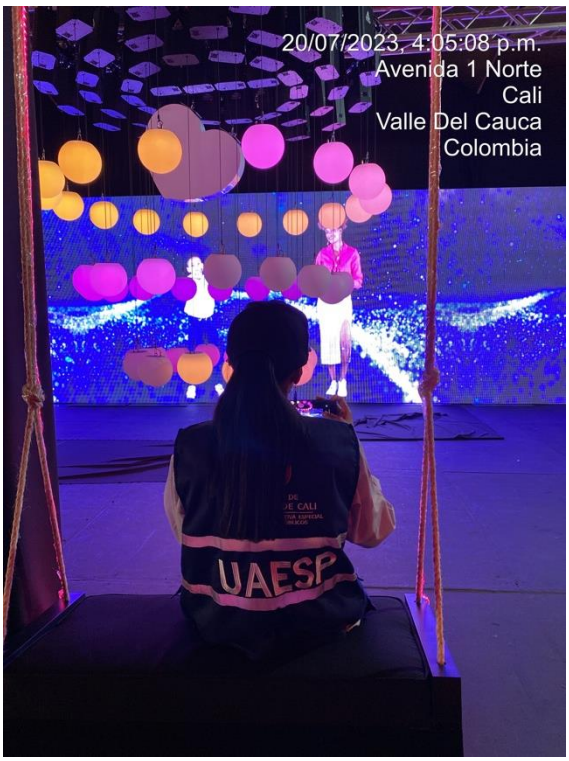


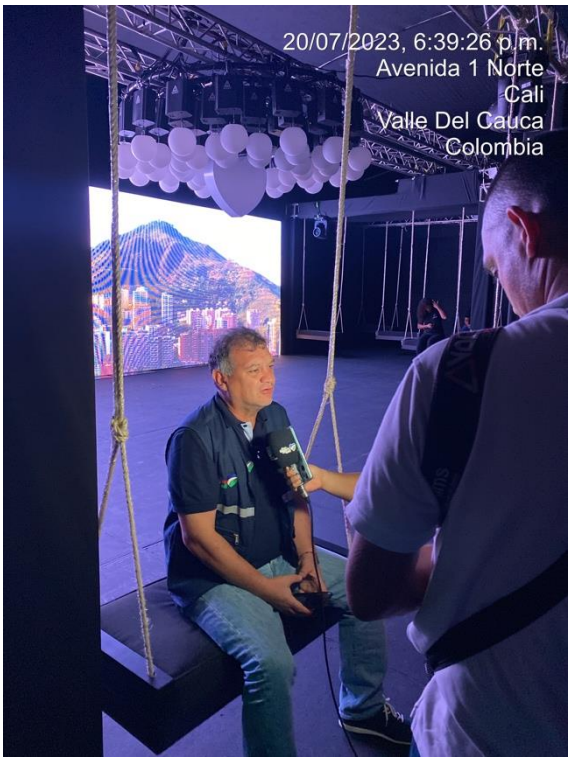


- Prueba final de contenidos para apertura de show tecnológico:

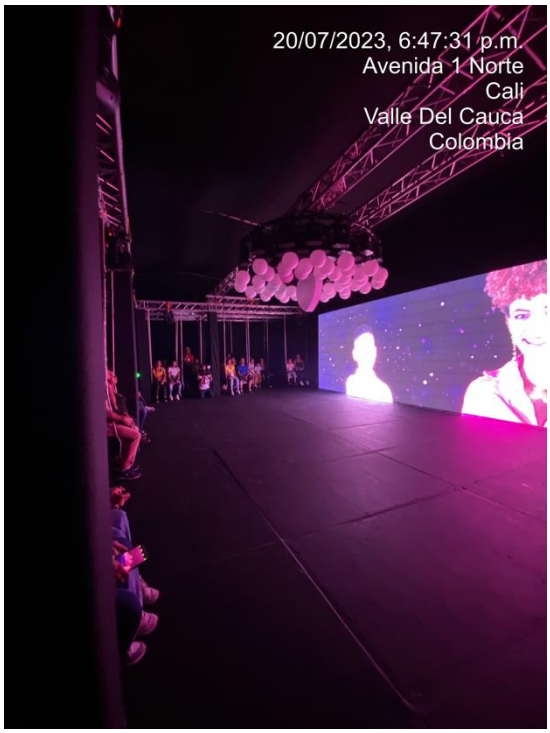


- Revisión de contenido por parte de la UAESPM previo a apertura al público:

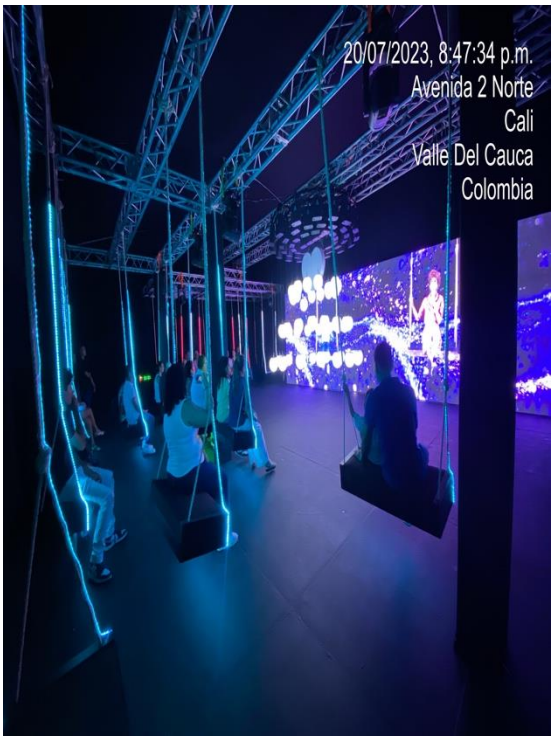





20/07/2023, 6:47:19 p.m.
Avenida 1 Norte
Cali
Valle Del Cauca
Colombia

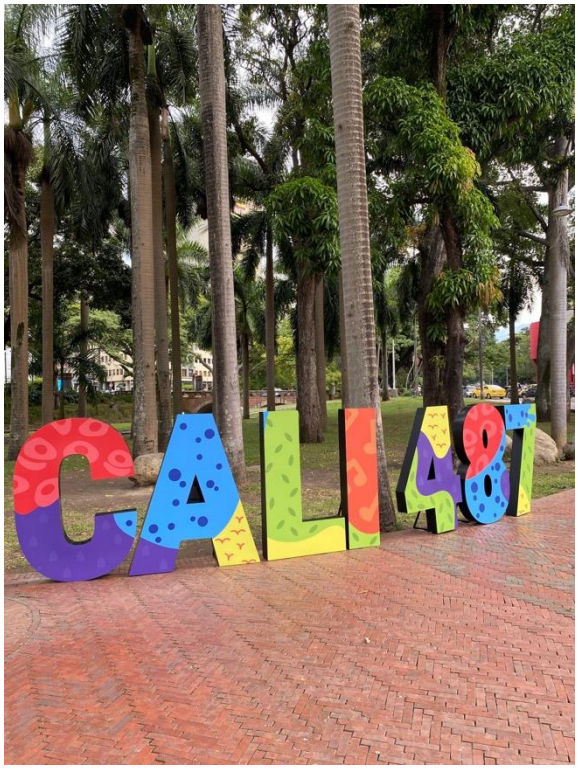

20/07/2023, 6:47:31 p.m.
Avenida 1 Norte
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


20/07/2023, 6:48:05 p.m.
Avenida 2 Norte
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


20/07/2023, 8:47:34 p.m.
Avenida 2 Norte
Cali
Valle Del Cauca
Colombia

- Se instalan letras volumétricas alusivas a “CALI 487”:







- Instalación de branding alusivo al cumpleaños de Cali:

Se instala branding referente a entrada, salida e imagen oficial del cumpleaños Cali 487.





- Instalación de personal médico en punto del parque central del Río:

Se adecua en la zona una carpa con personal de primeros auxilios y una ambulancia para asistencia inmediata en caso de una emergencia.





TUNEL TECNOLÓGICICO. CALI BIODIVERSA

El evento se basa en un show tecnológico llamado Cali biodiversa, que consta dedos momentos.

- ✓ Primer momento - Túnel inmersivo: un grupo de aproximadamente 30 personas ingresan a un túnel donde viven la experiencia a través de un show audiovisual proyectado en el techo, el cual habla sobre la biodiversidad que tiene la ciudad. Las personas disfrutan de ese espacio de manera tranquila yrelajada sorprendidos con la belleza de las imágenes proyectadas.

- ✓ Segundo momento – Piscina de pelotas: cuando están en el primer momentose les da la indicación de continuar con el recorrido, para lo cual previamentese les informa a los asistentes que se deben retirar los zapatos para continuara la plataforma y acceder a la gran piscina de pelotas, todo esto acompañado por la historia que continúa proyectándose en una gran pantalla, con luces que acondicionan el lugar y la bella narrativa de nuestra Cali Biodiversa.

Las familias, niños y adultos disfrutan de este espacio de una forma muy recreativa,donde se evidencia su alegría, admiración y agradable sorpresa al encontrar una experiencia tan significativa de manera gratuita y de sano esparcimiento, conociendoun poco más sobre la importancia de cuidar nuestros recursos hídricos y ecosistemas,destacando nuestros 7 ríos, el Pacífico, Los Farallones y nuestros cerros tutelares.

ETAPA DE MONTAJE

El día 12 de julio se dio inicio al montaje del evento, para lo cual fue necesario gestionar la debida autorización en el CAI de Policía ubicado en el Parque Panamericano, ya que con el objetivo de dar cumplimiento a la apertura del evento fue necesario iniciar antes de lo programado inicialmente que era para el 15 de julio, se obtuvo viabilidad por parte del comandante a cargo del sector y se dio inicio al descargue e inicio del montaje. (imagen 1 y 2)

El día 13 de julio se presentó una situación con la Secretaría de Cultura, específicamente con la Subsecretaría de Patrimonio, ya que el uso del espacio habíasido solicitado por ellos para realizar el Festival Inti Raymi desde el 21 al 23 de julio,mismo espacio que la Secretaría del Deporte y la Recreación nos aprobó para el evento a realizar.

Se llevó a cabo una reunión con el Subsecretario de Patrimonio, representantes de la Secretaría del Deporte, del Festival Inti Raymi, de la UAESPM y de Cacumen, donde se solicitó al Subsecretario de Patrimonio escalar la situación con los secretarios de despacho de los diferentes organismos y detener el montaje hasta nueva orden, respuesta que fue dada el día 14 de julio, donde nos indicaron continuar con el montaje. Se anexa informe de reunión. (imagen 3)

A partir del 14 de julio se retomó con el montaje estructural y de tarima de acuerdo ala programación establecida, siempre con la coordinación e inspección del delegadode seguridad y salud en el trabajo y la supervisión del trabajo en alturas. (imágenes 4 a 6)

Se contó con personal logístico con experiencia y conocimiento en la etapa de montaje para elaboración del techo de globos que va sobre el área de la piscina de pelotas y demás apoyo logístico que requería. Todo el personal con su debida ARL.
(imagen 7 a 9)

Durante la etapa de montaje se coordinó y garantizó el suministró la alimentación, hidratación y transporte en caso de estar en horario nocturno, a todo el personal técnico y logístico. De la misma forma se gestionó y garantizó todos los insumos requeridos para el buen desarrollo de las actividades. (imagen 10 a 12)

El sábado 15 de julio se realizó la instalación del baño portátil por parte de la empresaBaño Móvil, servicio contratado hasta el día 27 de julio con mantenimiento 3 veces por semana. (imagen 13 y 14)

Se instaló una piscina de pelotas para la cual se recibieron 90.700 pelotas de plásticodurante los días de montaje, ésta fue revisada con el fin de garantizar la seguridad de los asistentes. (imagen 15 y 16)

El día 16 de julio se recibieron las vallas para cubrir todo el perímetro del evento, de manera provisional durante la ejecución del proyecto. (imagen 17 y 18)

El día 17 de julio se recibieron los extintores requeridos por los Bomberos, dando cumplimiento a la normatividad para la realización del evento, los cuales se ubicaron de manera estratégica con el fin de minimizar cualquier tipo de riesgo durante la producción. (imagen 19 y 20)

El día 18 de julio se recibió la planta eléctrica por parte de la empresa Plantas Eléctricas de Occidente. (imagen 21 y 22)

Durante toda la etapa de montaje se contó con personal de seguridad de la empresaAndina de Seguridad del Valle, 2 guardas en turno diario y 2 guardas en turno nocturno. (imagen 23)

Se contrató el servicio de aseo, canecas de basura y recolección de residuos para los días del evento con la empresa Ciudad Limpia, con el fin de garantizar el cuidadoy la conservación del hito ornamental. (imagen 24 y 25)

Con el objetivo de garantizar el optimo funcionamiento del sonido y las luces del show, se realizaron pruebas, las cuales iniciaron dos días antes de hacer apertura y se realizaron los ajustes correspondientes.

Se realizó articulación con la UAESP para la promoción del evento mediante marca de Gobierno de la Alcaldía de Santiago de Cali, que constó de 9 corazones instaladosen las vallas externas del montaje y dos veletas, las cuales fueron ubicadas en la fachada de la carpa. (imagen 26 y 27)

El día 20 de julio, dando cumplimiento al cronograma, se dio apertura al evento, paralo cual se contó con 12 logísticos, 1 productor técnico, 2 auxiliares técnicos, 2 guardasde seguridad y 1 productora general, además se contó con acompañamiento de la unidad de socorro (ambulancia y paramédicos).

En la parte técnica se contó con 2 proyectores de 7000 lumens de tiro corto, 10 lucescabezas robóticas, 1 piscina de pelotas con 100.000 pelotas pequeñas de plástico, todo lo mencionado con las pruebas pertinentes con el fin de garantizar un show de excelente calidad.

Tuvimos un aforo aproximado de 1000 personas las cuales manifestaron una percepción de alegría, emotividad y satisfacción por el evento y la atención recibida,con una oportunidad de mejora en los tiempos de ingreso. (imagen 28 a 35)



Imagen 3

Evidencias etapa de montaje


(imagen 1)


(imagen 2)



(imagen 3)



(imagen 4)



(imagen 5)



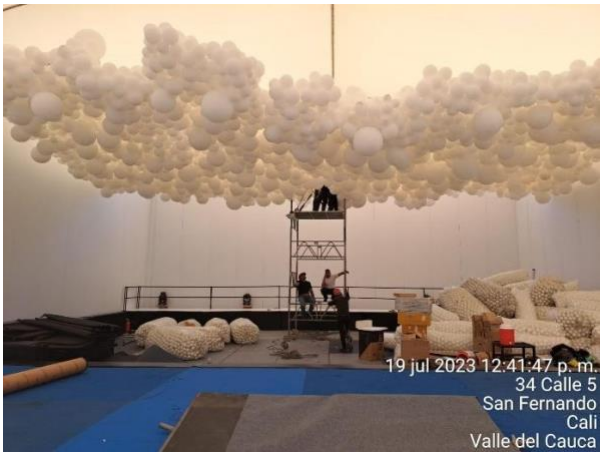
(imagen 6)



(imagen 7)



(imagen 8)



(imagen 9)



(imagen 10)



(imagen 11)



(imagen 12)



(imagen 13)



(imagen 14)



(imagen 15)



(imagen 16)


(imagen 17)



(imagen 18)



(imagen 19)



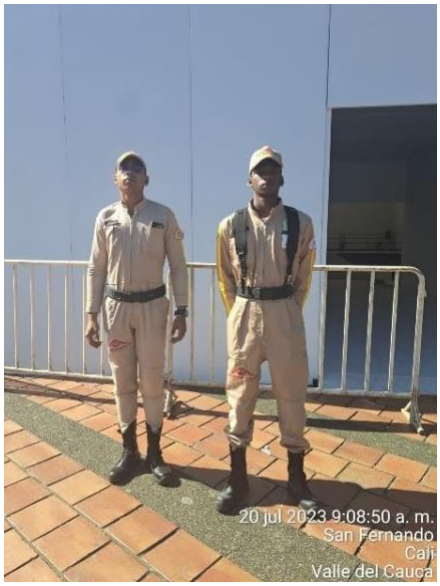
(imagen 20)



(imagen 21)



(imagen 22)



(imagen 23)



(imagen 24)



(imagen 25)



(imagen 26)



(imagen 27)



Imagen 28



Imagen 29



Imagen 30

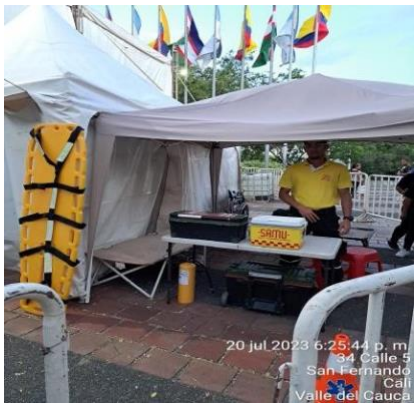


Imagen 31



Imagen 32



Imagen 33



Imagen 34



Imagen 35

El contratista se obliga a desarrollar el objeto del contrato, con las siguientes obligaciones específicas:

Realizar la conceptualización y diseño de la experiencia en tres (3) shows tecnológicos, distribuidos en: (i) Domo, (ii) laser y (iii) túnel inmersivo tecnológico, para el alumbrado "ornamental 2023 del Distrito Especial de Santiago de Cali, en los sitios establecidos por la entidad contratante.

Como se presentó en el primer informe, el concepto del domo es "Corazón interactivo", el concepto del show tecnológico de laser con proyección mapping es "Cali proyecta futuro" y del show de túnel tecnológico con proyección es "Cali biodiversa". Así mismo, se presenta la línea gráfica correspondiente a cada una de las experiencias tecnológicas.

Desarrollar un guión audiovisual para cada experiencia, a partir de la temática que establezca la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

En el primer informe se presentaron los guiones tanto literarios como técnicos de cada show tecnológico, a partir de la conceptualización realizada.

Trabajar en conjunto con el equipo técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, con el objetivo de atender modificaciones, cambios y correcciones de la propuesta creativa de acuerdo con las solicitudes del supervisor del contrato.

Se ha trabajado en Conjunto con el Equipo técnico de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. Las reuniones realizadas fueron:

1. 7 de Junio. Instalación Oficinas de Cacumen.
 Asistentes: Equipo de Producción y delegados UAESP
2. 11 de Junio.
 Asistentes: Equipo de Producción y delegados UAESP
3. 14 de Junio
 Asistentes: Equipo de Producción y delegados UAESP

Realizar el mantenimiento y/o reparación del sistema con inmediatez cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento de los shows durante el tiempo establecido.

Durante la instalación y montaje se llevaron a cabo las pruebas correspondientes, como se evidencia este informe, garantizando el correcto funcionamiento de cada uno de los shows.

Entregar los lugares de los sitios donde se realizó la intervención, en perfecto estado y en las condiciones iniciales.

No aplica para esta etapa del proyecto.

Realizar una pieza audiovisual para la promoción y divulgación del show, esta actividad será coordinada con el equipo de comunicaciones del Distrito Especial de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Para el evento cumpleaños de Cali se realizaron las siguientes piezas:

Afiche *(Anexo 1)*
Gigantografía Letras *(Anexo 2)*
Señalética *(Anexo 3)*
Pieza promocional Link:
Cierre de logo horizontal Link:

Contar con un equipo idóneo que garantice el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST durante el desarrollo general del evento.

Como Empresa garantizamos que el equipo general que ha trabajado hasta esta etapa de desarrollo del proyecto, cumple con el SG-SST.

Se anexa informe de supervisión de Seguridad y Salud en el trabajo SST *(Anexo 4)*

Realizar pruebas en sitio mínimo dos días antes del evento y acatar los posibles ajustes que el supervisor del contrato y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos considere necesarios.

Como se evidencia en el presente informe, se realizaron todas las pruebas necesarias para el de correcto funcionamiento de los shows tecnológicos en las fechas establecidas por el presente Contrato.

Presentar para aprobación de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, un cronograma de trabajo detallado, donde se especifique el cumplimiento del plazo contractual.

Se anexó en el primer informe.

El desarrollo estructural y especificaciones técnicas deben ser presentados y aprobados por el supervisor y/o ordenador del gasto.

Se anexó en el primer informe.

Presentar la programación de cada una de las experiencias, la cual comprenderá un horario desde las 6:30 pm hasta las 10:00 pm, con una duración mínima de 5 minutos e intervalos de 20 minutos cada una.

Como se evidencia en el presente informe, se dio cumplimiento a la programación establecida en cada uno de los shows.

El ordenador del gasto (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP) asumirá el pago de consumo eléctrico de cada uno de los shows tecnológicos aprobados por medio del suscriptor 1458086 con las empresas Municipales de Cali - EMCALI.

Con el fin de garantizar el cuidado de los equipos tecnológicos a utilizar en los shows, Cacumen determinó instalar en cada punto una Planta Eléctrica que abasteciera el consumo de energía de cada show. Se presentó el certificado correspondiente de la planta.

El contratista debe garantizar el cuidado y conservación del hito ornamental a resaltar con el show tecnológico, lo que dure el evento.

Como se evidenció en el presente informe, el montaje de cada uno de los shows tecnológicos se realizó con el cuidado correspondiente garantizando la conservación de cada hito ornamental.

Realizar el GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CONTRATO DE SERVICIOS MAJA01.04.03.P001.F006 VERSIÓN 004 Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde. Página 5 de 15 mantenimiento y/o reparación del sistema con inmediatez cuando sea necesario, garantizando el correcto funcionamiento del show durante el tiempo y sitios establecidos.

Durante la instalación y montaje se llevaron a cabo las pruebas correspondientes, como se evidencia este informe, garantizando el correcto funcionamiento de cada uno de los shows.

Instalar un cerramiento provisional y señalización del área a intervenir, donde sea requerido. Todos los elementos deberán estar bien presentados y ser de fácil visualización. El contenido de las vallas será previamente definido con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: a) La información exterior visual deberá estar integrada física y visualmente al paisaje, respetando los elementos constitutivos del espacio público, teniendo en cuenta condiciones de visibilidad que se puedan presentar. b) La información exterior visual, así como las dimensiones de

las vallas, serán de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas definidas por la Alcaldía de Santiago de Cali e informadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Como se evidencia en este informe, se realizaron cerramientos con vallas para demarcar el espacio correspondiente en cada uno de los shows.

En el evento que algunos de los materiales instalados presenten deficiencias y/o mal funcionamiento, es obligación cambiarlos o repararlos nuevamente.

Hasta esta etapa del proyecto, no hemos presentado novedad alguna.

El contratista, su personal, los materiales y equipos requeridos para la ejecución del contrato deberán transportarse por sus propios medios a los lugares establecidos por la Entidad para el montaje del show tecnológico.

Como se evidencia en el presente informe, hemos dado cumplimiento en este sentido.

Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato para el seguimiento de las tareas encomendadas.

Para dar cumplimiento al contrato, estamos presentando el presente y segundo informe de actividades.

El contratista debe gestionar ante las autoridades competentes los permisos necesarios para el desarrollo del espectáculo tecnológico por el tiempo que dure la ejecución del contrato, cuyo costo estará a su cargo. El contratista no podrá iniciar trabajos si no cuenta con el permiso respectivo.

Anexamos al presente informe la evidencia sobre la gestión de los permisos requeridos para la realización de los shows tecnológicos.

Autorización para el uso del espacio parque Central del Río y parque de las Banderas / Secretaría de seguridad y Justicia *(Anexo 5)*
Autorización para el uso del espacio parque Central del Río y parque de las Banderas / Unidad Administrativa y especial de Gestión de Bienes y servicios *(Anexo 6)*
Autorización para el uso del espacio parque de San Antonio y Fachada de la Iglesia / Hermanas Clarisinas Monasterio de San Antonio *(Anexo7)*
Respuesta solicitud Secreataría del Deporte y la Recreación *(Anexo 8)*
Respuesta autorización uso de espacio Parque Central del Río Cali y Parque de la Bandera / Unidad Administrativa y especial de Gestión de Bienes y servicios *(Anexo 9)*

Autorización uso de espacio Parque San Antonio y Fachada de la Iglesia / Monasterio Santa Clara *(Anexo 10)*
Respuesta a solicitud de Autorización de usos de espacios públicos para eventos Secretaría de seguridad y Justicia *(Anexo 11)*
Solicitud de Viabilidad y acompañamiento para el Evento Conmemoración de Cumpleaños Cali / Secretaría de Movilidad *(Anexo 12)*
Solicitud para Evento conmemoración Cumpleaños Cali / Secretaría de Movilidad *(Anexo 13)*
Solicitud de Viabilidad para Evento conmemoración Cumpleaños Cali / Policía Nacional *(Anexo 14)*
Respuesta viabilidad Evento conmemoración de Cumpleaños Cali / Policía Nacional *(Anexo 15)*
Solicitud de Viabilidad para Evento conmemoración Cumpleaños Cali / Secretaría de Salud Pública *(Anexo 16)*
Respuesta viabilidad Evento conmemoración de Cumpleaños Cali / Secretaría de Salud Pública *(Anexo 17)*
Solicitud de Viabilidad para Evento conmemoración Cumpleaños Cali / Cuerpo de Bomberos Voluntarios *(Anexo 18)*
Respuesta viabilidad Evento conmemoración de Cumpleaños Cali Parque Central del Río / Cuerpo de Bomberos Voluntarios *(Anexo 19)*
Respuesta viabilidad Evento conmemoración de Cumpleaños Cali Parque Panamericano / Cuerpo de Bomberos Voluntarios *(Anexo 20)*
Respuesta viabilidad Evento conmemoración de Cumpleaños Cali Parque San Antonio / Cuerpo de Bomberos Voluntarios *(Anexo 21)*
Autorización conmemoración de Cumpleaños Cali / Sayco *(Anexo 22)*
Paz y salvo por derechos conexos al derecho de autor / Acinpro *(Anexo 23)*
Certificación tarimas para eventos Parque de las Banderas *(Anexo 24)*
Certificación Prestación de servicios de recolección de residuos Parque de las Banderas y parque San Antonio Ciudad Limpia *(Anexo 25)*
Certificado de Logística / *(Anexo 26)*
Certificación de los columpios y piscina de pelotas */ (Anexo 27)*
Certificado de Red de Apoyo y Supervigilancia *(Anexo 28)*
Certificado de Extintores *(Anexo 29)*
Certificado de Generadores eléctricos *(Anexo 30)*
Certificado de No pólvora *(Anexo 31)*
Certificado de Conformidad de Andamio Multidireccional y componentes de los sistemas de andamios *(Anexo32)*
Certificado de Servicio y atención médica de urgencias Parque de las *banderas (Anexo 33)*
Certificado de Servicio y atención médica de urgencias Parque de las banderas *(Anexo 34)*
Certificado de Servicio y atención médica de urgencias Parque de las piedras *(Anexo 35)*
Inspección de extintores Parque de las banderas, Parque San Antonio y Parque de las piedras *(Anexo 36)*
Plan de Contingencia Parque Panamericano *(Anexo 37)*
Plan de contingencia Parque Central del Río *(Anexo 38)*

Plan de contingencia Parque San Antonio *(Anexo 39)*
Prestación de servicios de recolección de residuos Parque de las Piedras / Promoambiental *(Anexo 40)*

Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el Contrato.

La Empresa junto con su equipo de trabajo, se compromete a tener todos los cuidados necesarios para la protección de la información revelada y los documentos requeridos, durante y después del desarrollo del contrato.

Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato para el seguimiento de las tareas encomendadas.

Se llevó a cabo el informe requerido en esta segunda etapa, como se hará de igual forma en las etapas siguientes.

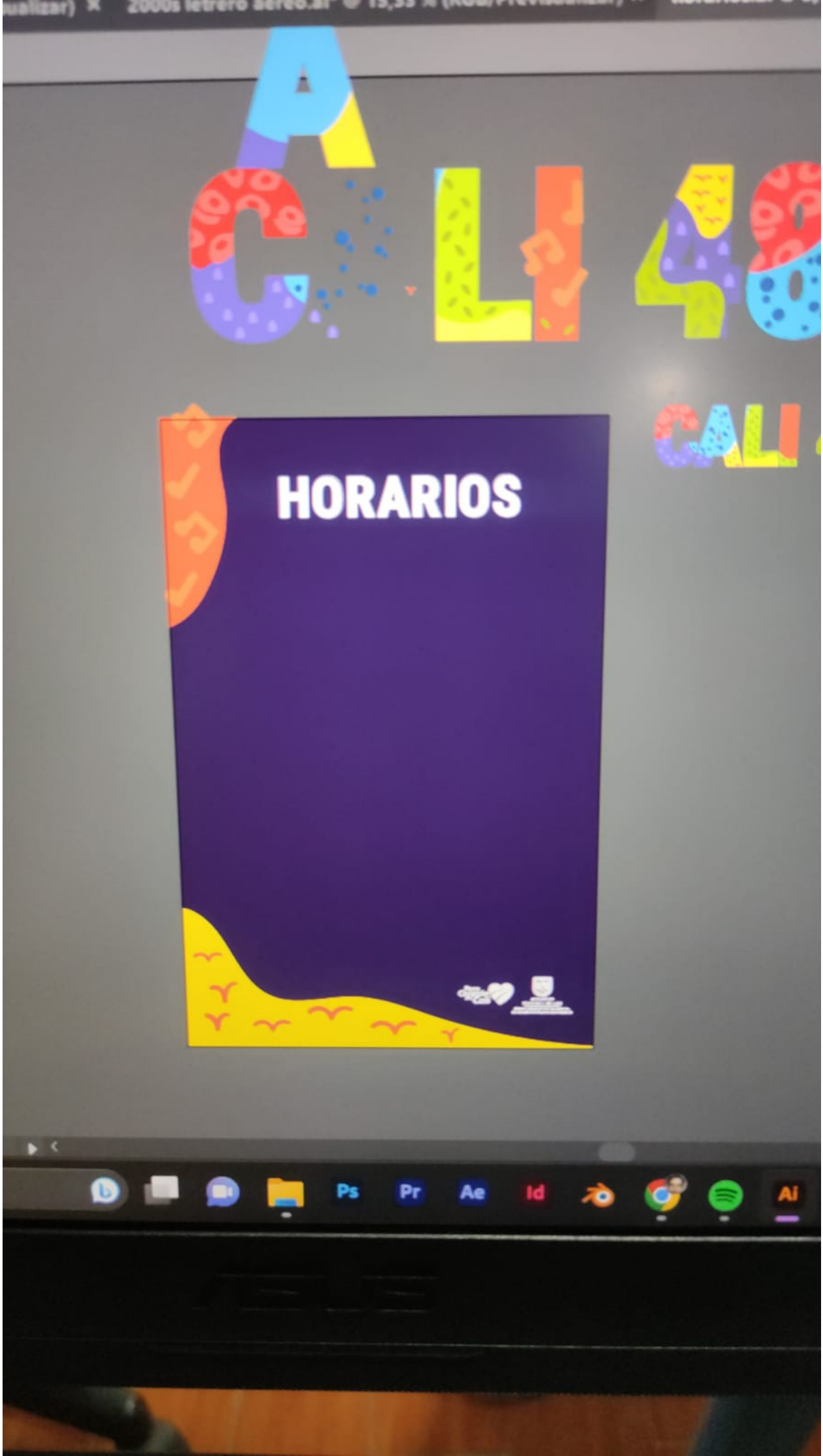
Anexos


CALI
487
AÑOS
Puro Corazón por Cali
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


CALI
487
AÑOS
Puro Corazón por Cali
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


SALIDA
Puro Corazón por Cali
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


ENTRADA
Puro Corazón por Cali
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


HORARIOS


CALI
487

INFORME SUPERVISIÓN SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO (SST) CACUMEN POST SAS

CACUMEN

PUNTOS DE INTERVENSION:

Parque Piedras

Iglesia San Antonio

Parque de las Banderas

(15 AL 19 de Julio del 2023)

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS

Para las actividades de instalación y montaje de los tres escenarios ubicados en parque piedras, Iglesia San Antonio, y parque de las banderas, los coordinadores en SST, realizaron las siguientes actividades:

1. Inspección preoperacionales de equipos para TSA (trabajo seguro en alturas)
2. Habilitación de permisos para trabajos en altura
3. Capacitaciones y charlas de seguridad en cada punto de intervención.
4. Inspecciones de elementos de protección personal
5. Inspección de extintores.



CACUMEN

IGLESIA SAN ANTONIO

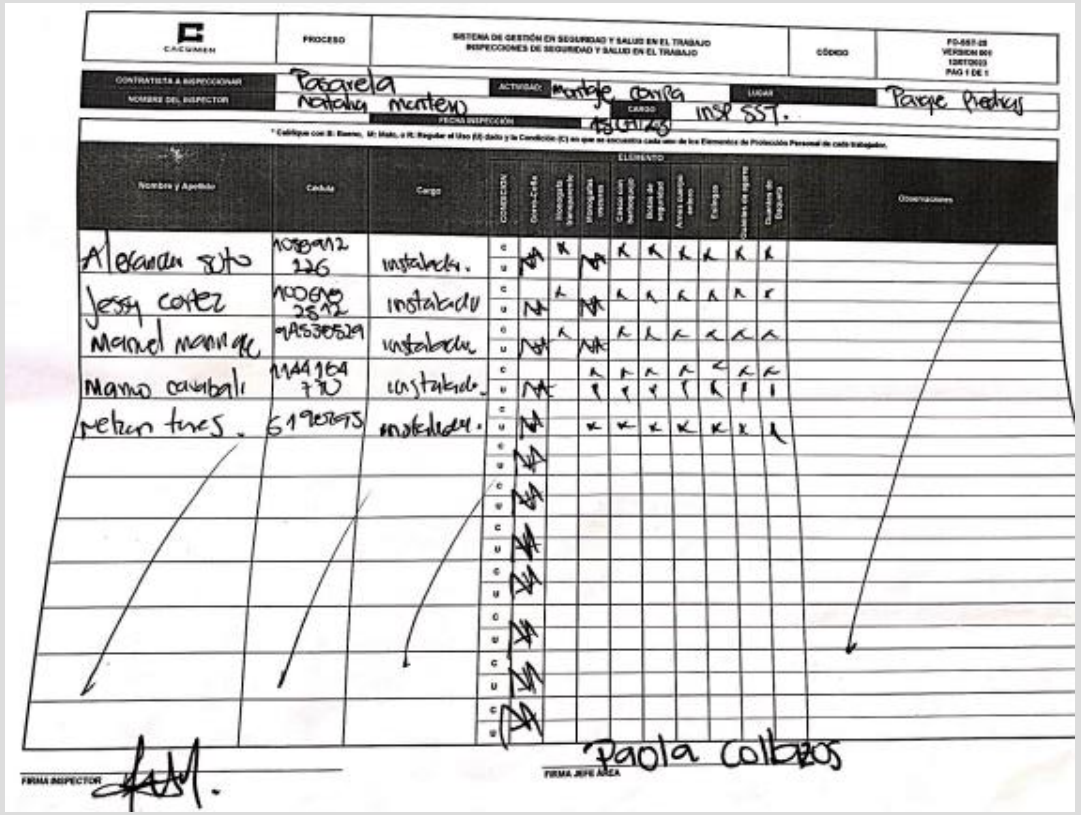
Los registros de permisos, inspecciones, charlas o capacitaciones se anexan como SOPORTES IGLESIA SAN ANTONIO

IGLESIA SAN ANTONIO
(TRABAJO SEGURO EN ALTURAS)





IGLESIA SAN ANTONIO
INSPECCIONES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL





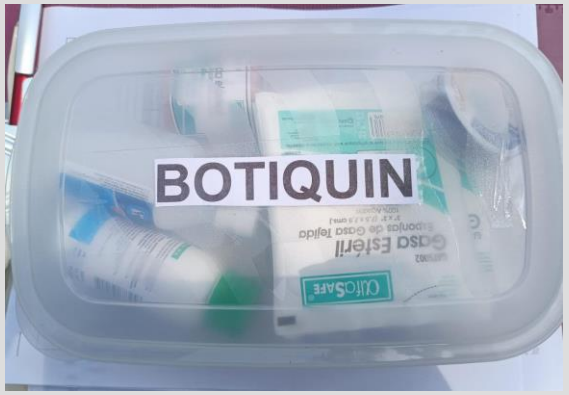
De acuerdo a las actividades a desempeñar de cada colaborador, se realizo inspección de elementos de protección personal para la ejecución de la tarea.

CACUMEN

IGLESIA SAN ANTONIO
(INSPECCIONES)









CACUMEN

IGLESIA SAN ANTONIO
(CHARLAS DE SEGURIDAD)



CACUMEN

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACION

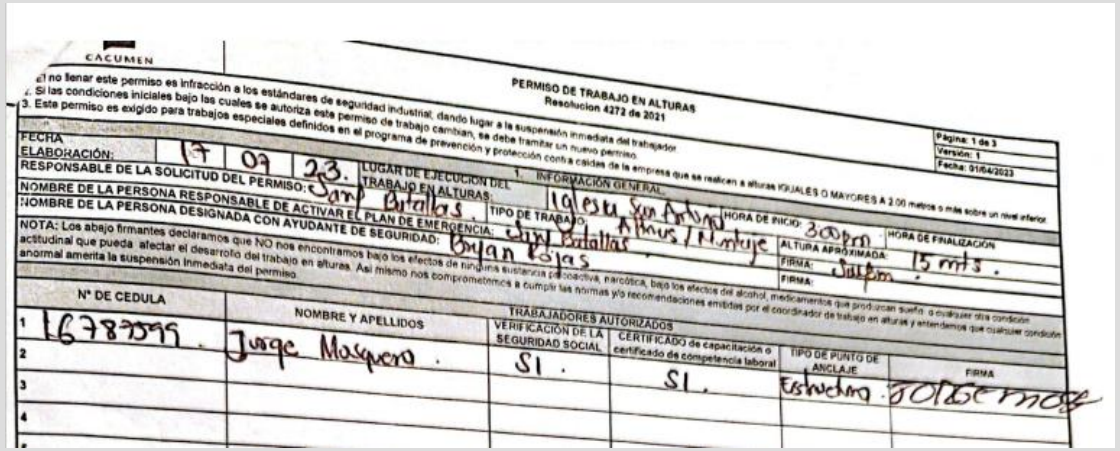
FO-SST-011
VERSION 002
12/07/2023
PAG 1 DE 1

TEMA	plan de Emergencias en caso de un Rescate.
FECHA	13/07/23.
FACILITADOR	Sra Batallas - SST.
HORA	10:00 am.
LUGAR	Sitio de Trabajo, Iglesia San Antonio

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
Jorge Andres Mosquera.	1112225525		Jorge Andres M.
Alexander Gonzalez.	1697x465		
Saulo Caballi	1070339455		Saulo Cuelli
Jorge Enrique Mosquera.	16787577		JORGE MOSQUERA
Saul Cuelli	1107037453		

Los registros de las actividades de seguridad y salud en el trabajo se anexan en PDF como: SOPORTES IGLESIA SAN ANTONIO

IGLESIA SAN ANTONIO
HABILITACIÓN DE PERMISOS PARA TRABAJOS EN ALTURA



CACUMEN

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS
Resolucion 4272 de 2021

Página: 1 de 3
Versión: 1
Fecha: 01/04/2023

1. no llenar este permiso es infracción a los estándares de seguridad industrial, dando lugar a la suspensión inmediata del trabajador.
2. Si las condiciones iniciales bajo las cuales se autoriza este permiso de trabajo cambian, se debe tramitar un nuevo permiso.
3. Este permiso es exigido para trabajos especiales definidos en el programa de prevención y protección contra caídas de la empresa que se realicen a alturas IGUALES O MAYORES A 2.00 metros o más sobre un nivel inferior.

FECHA ELABORACIÓN: 17 07 23.

1. INFORMACIÓN GENERAL

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD DEL PERMISO: Juan Batallas. LUGAR DE EJECUCION DEL TRABAJO EN ALTURAS: Iglesia San Antonio

NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE ACTIVAR EL PLAN DE EMERGENCIA: Juan Batallas. TIPO DE TRABAJO: Altura / Montaje. HORA DE INICIO: 3:00 pm. HORA DE FINALIZACIÓN

NOMBRE DE LA PERSONA DESIGNADA CON AYUDANTE DE SEGURIDAD: Bryan Rojas. ALTURA APROXIMADA: 15 mts. FIRMA: Juan Batallas. FIRMA:

NOTA: Los abajo firmantes declaramos que NO nos encontramos bajo los efectos de ninguna sustancia psicoactiva, narcótica, bajo los efectos del alcohol, medicamentos que produzcan sueño, o cualquier otra condición actitudinal que pueda afectar el desarrollo del trabajo en alturas. Así mismo nos comprometemos a cumplir las normas y/o recomendaciones emitidas por el coordinador de trabajo en alturas y entendemos que cualquier condición anormal amerita la suspensión inmediata del permiso.

TRABAJADORES AUTORIZADOS

	Nº DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	CERTIFICADO de capacitación o certificado de competencia laboral	TIPO DE PUNTO DE ANCLAJE	FIRMA
1	1678739	Jorge Mosquera	SI.	SI.	Estructura	
2						
3						
4						

Los permisos para trabajos en altura realizados en cada punto, se realizaron bajo los parámetros de la Resolución 4272 del 2021.



CACUMEN

PARQUE DE LAS BANDERAS

Los registros de permisos, inspecciones, charlas o capacitaciones se anexan como SOPORTES PARQUE DE LAS BANDERAS

CACUMEN

PARQUE DE LAS BANDERAS
(INSPECCIÓN EQUIPOS TSA)







En todas las actividades se validaros los equipos de protección contra caídas: (arnés, eslingas de posicionamiento o con absorbedor de energía, casco de seguridad con su barboquejo, botas y dotación acorde a la actividad a desempeñar)

CACUMEN

PARQUE DE LAS BANDERAS
(INSPECCIONES)







CACUMEN

PARQUE DE LAS BANDERAS
HABILITACIÓN DE PERMISOS PARA TRABAJOS EN ALTURA







CACUMEN

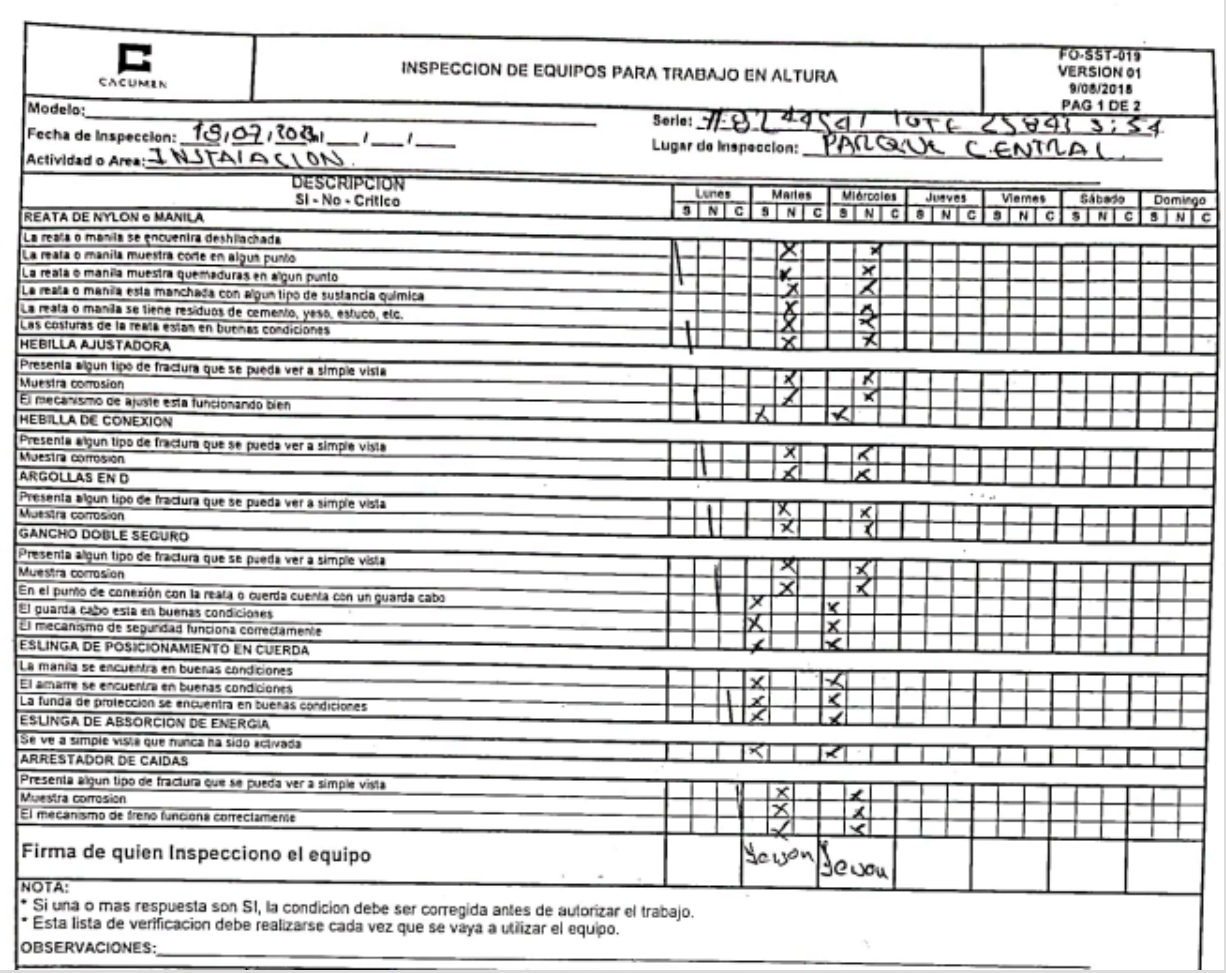
PARQUE DE LAS BANDERAS
CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD





Los registros de las asistencias a capacitaciones y charlas de seguridad quedaron en el FO-SST-011

PARQUE DE LAS BANDERAS
(INSPECCIONES)



CACUMEN

INSPECCION DE EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURA

FO-SST-019
VERSION 01
9/08/2018
PAG 1 DE 2

Modelo: _____ Serie: 71-87-49581 TOTE 25891 3:54

Fecha de Inspeccion: 19/07/2023 ___/___/___ Lugar de Inspeccion: PARQUE CENTRAL

Actividad o Area: INSTALACION

DESCRIPCION SI - No - Critico	Lunes S N C	Martes S N C	Miércoles S N C	Jueves S N C	Viernes S N C	Sábado S N C	Domingo S N C
REATA DE NYLON o MANILA							
La reata o manila se encuentra deshilachada		X	X				
La reata o manila muestra corte en algun punto		X	X				
La reata o manila muestra quemaduras en algun punto		X	X				
La reata o manila esta manchada con algun tipo de sustancia quimica		X	X				
La reata o manila se tiene residuos de cemento, yeso, estuco, etc.		X	X				
Las costuras de la reata estan en buenas condiciones		X	X				
HEBILLA AJUSTADORA							
Presenta algun tipo de fractura que se pueda ver a simple vista		X	X				
Muestra corrosion		X	X				
El mecanismo de ajuste esta funcionando bien		X	X				
HEBILLA DE CONEXION							
Presenta algun tipo de fractura que se pueda ver a simple vista		X	X				
Muestra corrosion		X	X				
ARGOLLAS EN D							
Presenta algun tipo de fractura que se pueda ver a simple vista		X	X				
Muestra corrosion		X	X				
GANCHO DOBLE SEGURO							
Presenta algun tipo de fractura que se pueda ver a simple vista		X	X				
Muestra corrosion		X	X				
En el punto de conexión con la reata o cuerda cuenta con un guarda cabo		X	X				
El guarda cabo esta en buenas condiciones		X	X				
El mecanismo de seguridad funciona correctamente		X	X				
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN CUERDA							
La manila se encuentra en buenas condiciones		X	X				
El amarre se encuentra en buenas condiciones		X	X				
La funda de proteccion se encuentra en buenas condiciones		X	X				
ESLINGA DE ABSORCION DE ENERGIA							
Se ve a simple vista que nunca ha sido activada		X	X				
ARRESTADOR DE CAIDAS							
Presenta algun tipo de fractura que se pueda ver a simple vista		X	X				
Muestra corrosion		X	X				
El mecanismo de freno funciona correctamente		X	X				
Firma de quien Inspecciono el equipo		Jeison	Jeison				

NOTA:
* Si una o mas respuesta son SI, la condicion debe ser corregida antes de autorizar el trabajo.
* Esta lista de verificacion debe realizarse cada vez que se vaya a utilizar el equipo.

OBSERVACIONES: _____

La gestión documental de las inspecciones preoperacionales para trabajos en alturas, quedo consolidada en el formato FO-SST-019, el cual usa la empresa CACUMEN POST SAS en su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Todos los registros quedan reposados en la carpeta de SST año 2023.

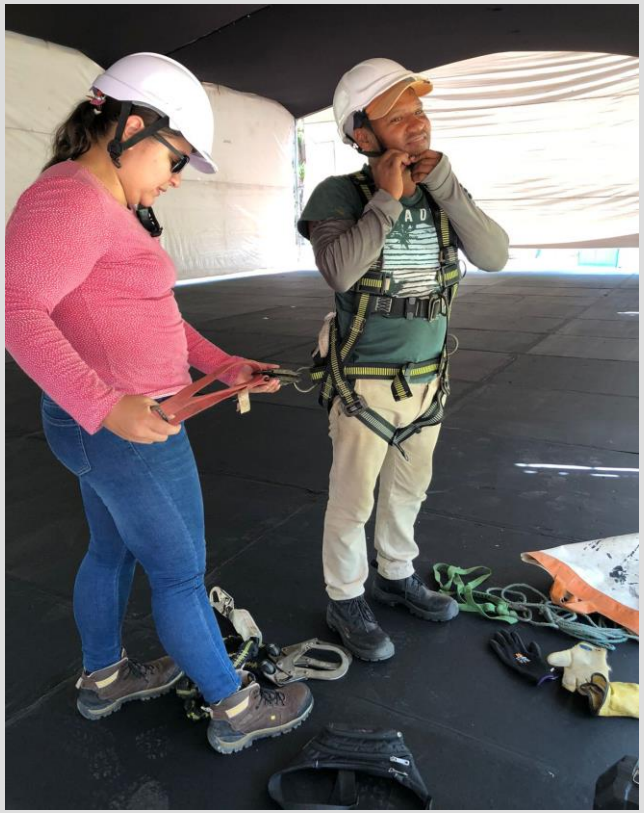
CACUMEN

PARQUE PIEDRAS

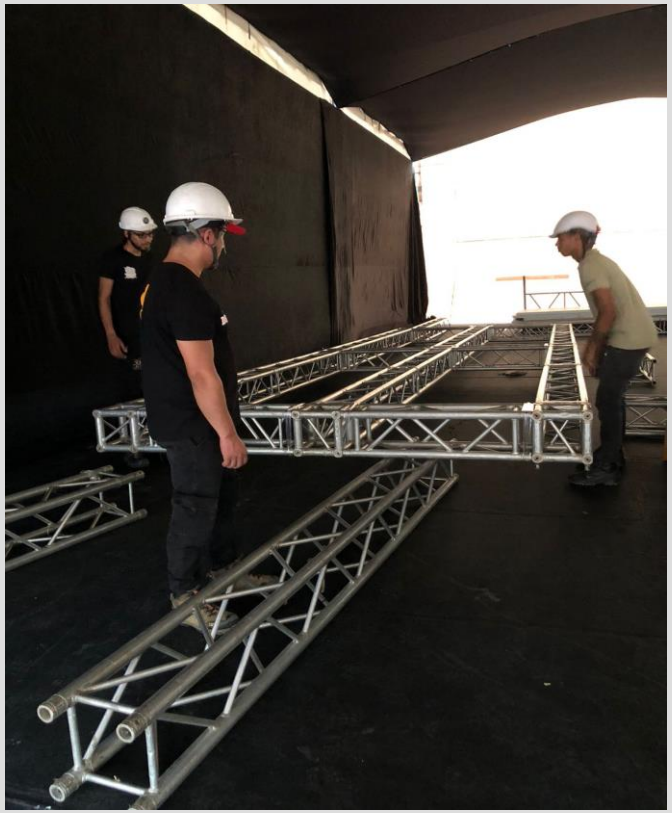
Los registros de permisos, inspecciones, charlas o capacitaciones se anexan como SOPORTESPARQUE PIEDRAS

CACUMEN

PARQUE PIEDRAS
(INPECCIONES)







CACUMEN

PARQUE PIEDRAS
HABILITACION PERMISOS TSA







CACUMEN

PARQUE PIEDRAS
HABILITACION PERMISOS TSA





Los permisos para trabajos en altura realizados en cada punto, se realizaron bajo los parámetros de la Resolución 4272 del 2021.

CACUMEN

PARQUE PIEDRAS
CHARLAS DE SEGURIDAD





CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

Entre las capacitaciones y charlas de seguridad se trataron los siguientes temas:

TEMA
Trabajo seguro en alturas
Plan de emergencia en caso de un rescate
Como reportar un accidente de trabajo / condiciones inseguras
Trabajo en alturas y buen uso de elementos de protección personal
Actos y condiciones inseguras en trabajos en alturas
Inducción de seguridad y salud en el trabajo
Hidratación adecuada y cuidados por insolación

CACUMEN

Este informe corresponde a la etapa de montaje e instalación de escenarios de los puntos: Iglesia San Antonio, Parque piedras y parque de las banderas.

Se firma a los 26 días del mes de julio del 2023

Responsable:



Marlly Johana Villaquiran Sepúlveda

Coordinadora SST CACUMEN POST SAS

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010001466l**
Fecha: **10-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.001466**
Rad. Padre: **20234182010001466l**

Hna. Luz Mary Vélez Ospina.
Representante Legal
HERMANAS CLARISAS MONASTERIO SAN ANTONIO
Dirección: Carrera 10 - Calle1 Oeste Comuna 3
Email: hermanasclarisascali@hotmail.com
Santiago de Cali – Valle

Asunto: Autorización para el uso del espacio del Parque De San Antonio y Fachada de la Iglesia-Cumpleaños Santiago de Cali.

Cordial saludo:

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes, para esta conmemoración se tiene presupuestado realizar un Show tecnológico en los Hitos Ornamentales para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.

El contratista CACUMEN POST SAS Con Nit 900620597 se ha delegado para la elaboración de un TUNEL interactivo con el tema “Cali biodiversa” que incluye infraestructura, luces y sonido.

Teniendo en cuenta la importancia de esta celebración, de manera muy acomedida se está solicitando el permiso del uso de la fachada de la iglesia, donde se proyectara un show tecnológico de luces laser (Mapping), donde se contara una historia relacionada con la Cali cultural, lo cual no va a afectar el desarrollo de las misas, se va a manejar de manera muy respetuosa el sonido y la narrativa, la historia será muy ligada de acuerdo al lugar que representa. El show tecnológico dependerá mucho de las personas que asistan, el intervalo entre un evento y otro será de máximo media hora.

Tiempos: Cada presentación tendrá una duración de 8-10 minutos máximo
Aforo: En cada desarrollo se pueden albergar hasta 60 personas.
Horario: De 7 a 11 pm los días 20 a 27 de Julio de 2023 respetando el horario de eucaristía.
Preparación Desde el 15 de Julio de 2023

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico

Elaboro: Fernando Trujillo-Contratista
Olga Ramirez-Constratista
Proyectó: A. Roger Garcia Marín–Contratista
Revisó: Mario German Ocaña Guerrero-Contratista
Francisco Javier Bonilla Hurtado-Profesional Especializado

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234162010011374**
Fecha: **12-07-2023**
TRD: **4162.010.13.1.953.001137**
Rad. Padre: **20234182010009474**

DIEGO FERNANDO CORTES
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales
Calle 7 No 4-70
Cali

Asunto: Respuesta a solicitud.

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

En respuesta a la solicitud expresada en el oficio No. 20234162010011374, en el que solicitan autorización para el uso del Parque las Banderas para la conmemoración del Cumpleaños de Cali el cual se realizara un show tecnológico desde el 20 al 27 de julio 2023, nos permitimos informarle que se autoriza el uso del espacio.

Le solicitamos contribuir con el aseo y conservación del escenario y finalmente acatar las indicaciones del personal presente en el escenario deportivo.

Para aclarar cualquier inquietud, he delegado a Carlos Enrique González – Coordinador de la administración de escenarios de alto rendimiento, con quien puede comunicarse al teléfono 3122261461 o al correo carlos.gonzalez.cho@cali.gov.co

En la Secretaria del Deporte y la Recreación siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente en hechos que generen compromiso y confianza.

Atentamente,

FELIPE DULCEY CUELLAR
Subsecretario – Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa
Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboro: Marcela Ramirez – Contratista
Reviso: Carlos González – Contratista
Juliana Ramirez - Contratista
Copia: Rosa Franco – Administradora

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234181010002887 4**
Fecha: **2023-07-17**
TRD: **4181.010.13.1.953.002887**
Rad. Padre: **20234182010000922 4**

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales
Calle 7 No.4 – 70
Edificio Centro Cultural

Asunto: Respuesta a Autorización Uso de Espacio "Parque Central del Rio Cali II y Parque de las Banderas-Cumpleaños Santiago de Cali.

Cordial saludo,

Autorizamos el uso del "PARQUE CENTRAL DEL RIO CALI II", para instalar el Show Tecnológico en los Hitos Ornamentales para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento., entre el 20 y 27 de Julio de 2023 en el horario de 6:00 a 11:pm, en el marco de la conmemoración del cumpleaños 487 del Distrito de Santiago de Cali.

Con relación al "PARQUE DE LAS BANDERAS" ubicado en el Barrio San Fernando Calle 5 No 35-22, no es posible darle viabilidad por parte de esta Unidad debido a que no es de nuestra competencia el manejo de dicho parque.

Atentamente,

MIGUEL FRANCISCO PRADO GIL
Director Técnico

Proyectó y elaboró: Israel Hurtado Moreno – Contratista

Santiago de Cali, julio 12 2023

Señor:

DIEGO FERNANDO CORTES REYES.

Director Técnico Centro Cultural de Cali.

Asunto: Autorización para uso del espacio del parque de San Antonio y fachada de la Iglesia, Cumpleaños Santiago de Cali.

Respetado:

DIEGO FERNANDO:

Dando respuesta a la solicitud generada con el radicado **No:20234182010001466l fecha: 10-07-2023, TRD. 4182.010.13.1.971.001466.** con el cual solicita uso del parque y fachada de la capilla San Antonio en el marco de la celebración del cumpleaños de Cali, evento que se llevara a cabo los días entre el 20 y 27 de julio. **EL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE CALI,** como custodio del patrimonio histórico de la Capilla de San Antonio, apoyamos al Centro Cultural de Santiago de Cali para que se puedan realizar dichas actividades.

Cordial saludo

Luz Mary Vélez O

LUZ MARY VELEZ OSPINA

Representante Legal.

C.C.22059801 de Santa Rosa de Osos.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234161010027554**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4161.010.8.7.187.002755**
Rad. Padre: **20234182010009234**

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Calle 7 No. 4 – 70, Taller de La Ciudad
Centro Cultural de Santiago de Cali
Teléfono: 6028854666
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a solicitud extemporánea de autorización uso de espacios públicos para realizar eventos.

Atendiendo la solicitud en asunto, Comunicado No. 20234182010009234 del 10 de julio de 2023, le informo que hemos recibido la petición para el evento:

Evento: CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS 487 DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
Sitios: PARQUE CENTRAL DEL RÍO CALI Y PARQUE DE LAS BANDERAS.
Fecha: 20 AL 27 DE JULIO DE 2023
Horario: 6:00 PM A 11:00 PM
Aforo: 90 PERSONAS CADA 20 MINUTOS
SIN COSTOS POR INGRESO

Por protocolos de mitigar riesgos y la respectiva viabilidad o permiso, deberá presentar los requisitos de la Ordenanza Departamental 343 de 2012 y demás normas concordantes:

a Certificación de la Policía Metropolitana de Cali, Comando Central de la Carrera 1 con Calle 21, para el servicio de acompañamiento.
b Autorización o viabilidad de la Secretaria de Movilidad, con quienes deberá coordinar el evento.
c Concepto del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.
d Pago o exoneración de Derechos de Autor y conexos, tanto de música en vivo, como de música fonograbada.
e Certificación de acompañamiento entidad médica u organismo de socorro.
f Concepto Sanitario expedido por la Secretaría de Salud Pública Municipal.
g Autorización escrita y/o contrato suscrito por el propietario, arrendatario o poseedor del sitio de presentación del evento.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Conforme al literal g, la autorización o el permiso del uso del Parque Central Río Cali al lado izquierdo del CAM, deberá tramitarse directamente con el Director Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios, ubicada en el CAM Torre Alcaldía piso 16.

La autorización o el permiso del uso del espacio público en el Parque de Las Banderas, deberá tramitarse ante la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, ubicado en el CAM Torre Alcaldía piso 11.

Los requisitos exigidos (originales) para proceder a expedir el correspondiente permiso deberán venir debidamente actualizados, a nombre del productor del evento y ser radicados ante esta Secretaria con 48 horas hábiles (seis días) de antelación a la fecha del evento de acuerdo a lo estipulado en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

La documentación deben ser llevada a la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en el CAM Torre Alcaldía sótano 1 o al CALI más cercano a su oficina o lugar de residencia, legajados o grapados (No anillados ni empastados), foliados y firmados.

Nota: este comunicado se expide para cumplimiento de requisitos de Ley y NO ES UN PERMISO o autorización para la realización del evento.
Sin el cumplimiento de los requisitos, en los términos de ley y sus normas concordantes, ésta Secretaría no expedirá acto administrativo que otorgue permiso.

Cordialmente,

JIMMY DRANGUET RODRÍGUEZ
Secretario de Seguridad y Justicia

Proyectó: Ramiro Ramos T., Auxiliar Administrativo
Revisó: Manuel Trochez, Contratista
Elaboró: Jair Ardila S., Auxiliar Administrativo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010009454**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.000945**
Rad. Padre: **20234182010009454**

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
Secretario de Movilidad de Cali
Dirección: Carrera 3 No 56 – 90, barrio Salomia
Tel: 60) (2) 4184215
Email: movilidad@cali.gov.co
Cali – Valle del Cauca.

ASUNTO: "Solicitud de viabilidad y acompañamiento para el evento denominado: Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali'

Cordial saludo.

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes.
Para esta conmemoración, se realizará un espectáculo luminoso buscando crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.

El evento consta de 3 shows tecnológicos, que se llevarán a cabo en los siguientes sitios:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'

Teniendo en cuenta lo anterior, amablemente le solicitamos la viabilidad para la realización de dicho evento y el acompañamiento que usted considere para los 3 sectores, teniendo en cuenta que por la naturaleza de los sitios antes mencionados, las actividades no afectarán el tráfico vial.

A continuación, detallamos las actividades a realizar.

1. Nombre del evento:

Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010000945 4**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.000945**
Rad. Padre: **20234182010000945 4**

2. Descripción del evento:

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.

3. Fecha y horario de realización:

Fecha: 20 al 27 de Julio del 2023

Hora: 6:00 pm a 11:00 pm

4. Lugar:

Se realizarán 3 shows tecnológicos, distribuidos en:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo ‘Corazón interactivo’
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping ‘Cali proyecta futuro’
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo ‘Cali biodiversa’

5. Aforo: Se espera contar con un aforo aproximado de la siguiente manera:

- ✓ Parque central Río Cali (Parque de las piedras): el show tecnológico en domo ‘Corazón interactivo’. Contará con un aforo itinerante de 90 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 1350 personas.
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: show tecnológico de láser con proyección mapping ‘Cali proyecta futuro’. Tendrá un aforo itinerante de 200 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total por jornada de 3.000 personas.
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo ‘Cali biodiversa’. Contará con un aforo itinerante de 50 personas cada 15 minutos lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 750 personas.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010000945 4**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.000945**
Rad. Padre: **20234182010000945 4**

Para mayor información, por favor comunicarse con el contratista Fernando Trujillo al número celular 3226948272 o al Correo electrónico fertrupal@hotmail.com.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Director Técnico

Proyectó: Víctor Hugo Tascon Palomino – Contratista
Roger Alfaro García - Contratista
Revisó: Mario German Ocaña Guerrero – Contratista
Constanza Guzmán Albán – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234152010140109 1**
Fecha: **17-07-2023**
TRD: **4152.010.13.1.953.140109**
Rad. Padre: **20234182010000945 4**

DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Teléfono: 322 6948272
Correo electronico: fertrupal@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Solicitud para evento conmemoración cumpleaños de Cali

Cordial saludo

Evaluada su solicitud, por el equipo técnico adscrito a esta Subsecretaría, nos permitimos dar a conocer los resultados de la misma con el siguiente concepto:

FAVORABLE								
Solicitante	Diego Cortes							
Tipo y/o Actividad	Evento cultural							
Descripción del evento	Espectáculo luminoso buscando crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.							
Dirección del evento	Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo Corazón interactivo. Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro. Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'							
Impacto del evento	Ninguno		Bajo		Medio	X	Alto	
Aforo / asistentes	200 personas fluctuantes por día							
Fecha(s) y horario(s) del evento	20 al 27/07/2023, horario: 18:00 a 23:00 horas							

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234152010140109 1**
Fecha: **17-07-2023**
TRD: **4152.010.13.1.953.140109**
Rad. Padre: **20234182010000945 4**

Teniendo en cuenta que la Subsecretaría de Servicios de Movilidad emite **CONCEPTO FAVORABLE** como uno de los requisitos que establece la Administración Distrital para el desarrollo de dicho evento, se deberá atender los siguientes requisitos enmarcados en la Resolución Nº 4152.010.21.0.1643 de 2018.

Dispositivos para cierres viales (conos, vallas)	N/A
Número de Reguladores / Agentes de Tránsito	N/A
Vías a utilizar en el evento	N/A
Vías a utilizar en caso de desvíos	N/A
Afectación al transporte público colectivo	N/A
Hora del montaje del evento	19/07/2023, 08:00 horas
Hora de iniciación del evento	18:00 horas
Hora de finalización del evento	23:00 horas
Zona de estacionamiento o parqueaderos habilitados	Parqueaderos aledaños

Modificación /cambio del sitio del evento.
Si con ocasión de algún evento que se llegare a presentar en lugar previamente autorizado para la realización de este evento (siniestro vial, cierres viales, marchas, obras civiles, etc.), que obliguen a la utilización de otro sitio; será la Subsecretaría de Servicios de Movilidad la encargada de realizar la evaluación y autorización del nuevo lugar donde se desarrollaría el encuentro.

Autorización de cierre vial
Por ningún motivo se autoriza el cierre total o parcial de las vías aledañas al lugar del evento.

Estacionamiento vehicular
El estacionamiento vehicular debe realizarse de acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 del Código Nacional de Tránsito, en los cuales se describe la forma en cómo debe realizarse y se establecen los sitios no permitidos para el parqueo de vehículos.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234152010140109 1**
Fecha: **17-07-2023**
TRD: **4152.010.13.1.953.140109**
Rad. Padre: **20234182010000945 4**

Seguimiento y control

Los Agentes de Tránsito serán los encargados en materia de movilidad, de realizar el seguimiento y control al cumplimiento de lo establecido para el desarrollo de este evento.

Atentamente,

EDWING A. CANDELO CORTES
Subsecretario Servicios de Movilidad
Secretaría de Movilidad

Elaboró: Adalbert Clavijo Belalcazar
Revisó y aprobó: Edwing A. Cándelo Cortes - Subsecretario de Servicios de Movilidad

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010014931**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.001493**
Rad. Padre: **20234182010014931**

JOSÈ DANIEL GUALDRÒN MORENO
COMANDANTE
POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI-MECAL
Dirección: CL 21 # 1N-65
Email: mecal.coman@policia.gov.co
Santiago de Cali – Valle

Asunto: Solicitud de viabilidad para el evento denominado: 'Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali'

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes.
Para esta conmemoración, se realizará un espectáculo luminoso buscando crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.

El evento consta de 3 shows tecnológicos, que se llevarán a cabo en los siguientes sitios:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'

Teniendo en cuenta lo anterior, amablemente le solicitamos la viabilidad para la realización de dicho evento.

A continuación, detallamos las actividades a realizar.

1. Nombre del evento:

Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali

2. Descripción del evento:

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.

3. Fecha y horario de realización:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010001493 1**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.001493**
Rad. Padre: **20234182010001493 1**

Fecha: 20 al 27 de Julio del 2023

Hora: 6:00 pm a 11:00 pm

4. Lugar:

Se realizarán 3 shows tecnológicos, distribuidos en:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'

5. Aforo: Se espera contar con un aforo aproximado de la siguiente manera:

- ✓ Parque central Río Cali (Parque de las piedras): el show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'. Contará con un aforo itinerante de 90 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 1350 personas.
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: show tecnológico de láser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'. Tendrá un aforo itinerante de 200 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total por jornada de 3.000 personas.
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'. Contará con un aforo itinerante de 50 personas cada 15 minutos lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 750 personas.

Para mayor información, por favor comunicarse con el contratista Fernando Trujillo al número celular 3226948272 o al Correo electrónico fertrupal@hotmail.com.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico

Proyectó: Victor H Tascon Palomino-Contratista
A. Roger Garcia Marín–Contratista
Revisó: Mario German Ocaña Guerrero-Contratista
Francisco Javier Bonilla Hurtado-Profesional Especializado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
COMANDO OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA

ONAC ACREDITADO
CEA.3.0-07
16-ECD-003

COMAN-COPER - 1.12

Cali, 23 de julio de 2023

Señor (a)
DIEGO FERNANDO CORTES REYES
DIRECTOR TÉCNICO
fertrupal@hotmail.com
Cali

Asunto: respuesta viabilidad evento CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

En atención al comunicado oficial interno GE-2023-011486-MECAL allegado al Comando de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, recibido el día 12 de julio 2023, en el cual solicita autorización para realizar el evento denominado "CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI", que se llevará a cabo del 20 y 27 de julio de 2023, en un horario comprometido desde las 18:00 horas a 22:00 horas, lugar de realización del evento Parque Central Rio Cali, (Parque las Piedras) show tecnológico en domo " Corazón interactivo", con un aforo estimado de 90 personas fluctuantes, Plazoleta Capilla de San Antonio, show tecnológico de laser con proyección mapping "Cali proyecta futuro", con un aforo de 200 personas fluctuantes, Parque Panamerico, Show tecnológico en túnel inmersivo " Cali Biodiversa" con un aforo estimada de 50 personas fluctuantes, este Comando aclara que para la realización de cualquier actividad que involucre aglomeraciones de público complejas, ya sea público o privado, se tendrán en cuenta las siguientes normas; la Ley 1493 DE 2011, *"por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones",* la Ley 1801 de 2016 CNSCC "*Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana". Por tanto, enfatizamos en el cumplimiento de las capacidades logísticas y humanas para el desarrollo del evento antes, durante y después.*

En ese orden de ideas este Comando Operativo le da la viabilidad al evento, el cual NO contará con servicio de Policía permanente, disponiendo así acompañamiento del MNVCC (Cuadrante del sector a fin de pasar revistas policiales constantes al lugar del evento), por tal motivo se deberá contratar la cantidad suficiente de personal logístico para control interno y externo del lugar; no sin antes indicarle que este estará supeditado a que la administración Distrital, haya expedido los permisos y autorizaciones correspondientes para el desarrollo de la actividad, en cumplimiento al ordenamiento legal vigente, Resolución 1238 del 21 de Julio de 2022, Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19, donde se establecen las normas de bioseguridad para evitar la propagación de las mismas, es importante anotar requerimos que, **allegue a este Comando Operativo de Seguridad Ciudadana, el permiso otorgado por la administración Municipal, en caso de no cumplir este requisito, se entenderá como un concepto no viable de nuestra parte, es necesario destacar que la Policía Metropolitana de Cali, estará atenta a cualquier requerimiento ciudadano por los comportamientos contrarios a la convivencia que se presenten en este espectáculo público.**

Es importante resaltar que, el representante legal del espectáculo público, debe garantizar la seguridad interna y externa durante el desarrollo del evento, por ende, la Policía Metropolitana Santiago de Cali, solo atenderá los motivos de policía que se presenten en el lugar, en aras de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana.

Por último, el representante legal del espectáculo público se compromete a cumplir con el plan de contingencia establecido en la Ley, así mismo, informo que las atribuciones para la autorización temporal del uso del espacio y las vías públicas, son exclusivas de la Administración Municipal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jimy Barberi Forero
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Responsable Equipo Direccionamiento Local De Vigilancia Comunitaria Por Cuadrantes
Cédula: 79907658
Título: Administrador Policial
Dependencia: Subcomando Mecal
Unidad: Metropolitana Santiago De Cali
Correo: jimy.barberi@correo.policia.gov.co
23/07/2023 5:13:23 p. m.

Anexo: no .

Calle 21 1 N-65, barrio El Piloto
Teléfono: 8826160-6107
mecal.cosec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010000944 4**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.000944**
Rad. Padre: **20234182010000944 4**

LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud Pùblica
Dirección: Calle 4B #36-00
Email: lucy.luna@cali.gov.co
Santiago de Cali – Valle

Asunto: Solicitud de viabilidad para el evento denominado: ‘Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali’

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes.
Para esta conmemoración, se realizará un espectáculo luminoso buscando crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.

El evento consta de 3 shows tecnológicos, que se llevarán a cabo en los siguientes sitios:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo ‘Corazón interactivo’
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping ‘Cali proyecta futuro’
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo ‘Cali biodiversa’

Teniendo en cuenta lo anterior, amablemente le solicitamos la viabilidad para la realización de dicho evento.

A continuación, detallamos las actividades a realizar.

1. Nombre del evento:

Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali

2. Descripción del evento:

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.

3. Fecha y horario de realización:

Fecha: 20 al 27 de Julio del 2023

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010000944 4**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.000944**
Rad. Padre: **20234182010000944 4**

Hora: 6:00 pm a 11:00 pm

4. Lugar:

Se realizarán 3 shows tecnológicos, distribuidos en:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'

5. Aforo: Se espera contar con un aforo aproximado de la siguiente manera:

- ✓ Parque central Río Cali (Parque de las piedras): el show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'. Contará con un aforo itinerante de 90 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 1350 personas.
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: show tecnológico de láser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'. Tendrá un aforo itinerante de 200 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total por jornada de 3.000 personas.
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'. Contará con un aforo itinerante de 50 personas cada 15 minutos lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 750 personas.

Para mayor información, por favor comunicarse con el contratista Fernando Trujillo al número celular 3226948272 o al Correo electrónico fertrupal@hotmail.com.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico

Proyectó: Victor H Tascon Palomino-Contratista
A. Roger Garcia Marín–Contratista
Revisó: Mario German Ocaña Guerrero-Contratista
Francisco Javier Bonilla Hurtado-Profesional Especializado

Cruz Marquez, Carlos Adolfo <carlos.cruz@cali.gov.co>

Respuesta al Radicado N.º 2023418201000094444– Evento Denominado “CONMEMORACION DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI”

1 mensaje

Cruz Marquez, Carlos Adolfo <carlos.cruz@cali.gov.co> 19 de julio de 2023, 13:27
Para: Diego Fernando Cortes Reyes <diego.cortes.rey@cali.gov.co>

Doctor

DIEGO FERNANDO CORTES REYES

Director Tecnico

Unidad Administrativa Especial de Servicios Publicos MUNICIPALES

Correo Electronico:diego.cortes.rey@cali.gov.co

Cali

Asunto: Respuesta al Radicado N.º **2023418201000094444**– Evento Denominado **“CONMEMORACION DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI”.**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud para el desarrollo del evento denominado “**CONMEMORACION DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI**”. se le dan a conocer los requisitos mínimos a cumplir conforme a la Normatividad Sanitaria *(Ley 9 de 1979, Resolución 005109 de 2005, Decreto 1686 de 2012, Decreto 780 de 2016, Decreto 1500 de 2007, Resolución 2674 de 2013 y demás normas que la modifiquen o sustituyan).* para dar viabilidad al evento.

Atentamente;

CARLOS ADOLFO CRUZ MÁRQUEZ

Tecnico Área Salud

Grupo de Salud Ambiental

1202341450200019254_RESPUESTA CONMEMORACION CUMPLEAÑOS CALI.pdf
185K

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202341450200019254**

Fecha: **2023-07-19**

TRD: **4145.020.14.62.187.001925**

Rad. Padre: **202341820100009444**

Doctor
DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Director Tecnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Publicos MUNICIPALES
Correo Electronico:diego.cortes.rey@cali.gov.co
Cali

Asunto: Respuesta al Radicado N.º **202341820100009444**– Evento Denominado **"CONMEMORACION DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI".**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud para el desarrollo del evento denominado "**CONMEMORACION DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI**". se le dan a conocer los requisitos mínimos a cumplir conforme a la Normatividad Sanitaria *(Ley 9 de 1979, Resolución 005109 de 2005, Decreto 1686 de 2012, Decreto 780 de 2016, Decreto 1500 de 2007, Resolución 2674 de 2013 y demás normas que la modifiquen o sustituyan)*. para dar viabilidad al evento:

DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO

1. Todos los productos de consumo humano que se vayan a exhibir, degustar y/o comercializar (**alimentos y bebidas, cosméticos, suplementos dietarios, productos de aseo higiene y limpieza**) requieren rotulación completa y Registro Sanitario Colombiano.
2. No se pueden comercializar medicamentos en este evento.
3. Presentar contrato con los proveedores de alimentos y bebidas no alcohólicas, los que deben acreditar con la ultima Acta de visita.
 PARA LOS EMPRENDIMIENTOS: Presentar el Acta de Visita Control Sanitario de cada muestra gastronómica y el montaje con que cuentan para participar en el evento; con vigencia no superior a doce (12) meses.
4. Teniendo en cuenta que "manipulador de alimentos" es quien sirve, almacena, transporta o prepara alimentos y bebidas, aunque sea de manera ocasional.

deben cumplir con:

A Uniforme **COLOR CLARO.**

B Capacitación en manejo higiénico de alimentos, con vigencia no mayor de (1) un año.

C Certificación médica para laborar a manipuladores de alimentos, con vigencia no mayor a doce (12) meses. Resolución 2674 / 2013.

D sin elementos como pulseras, reloj, anillos y otros accesorios.

NOTA: Es importante suministrarnos oportunamente dirección y nombre de las personas que van a preparar los alimentos, con el fin de hacer las visitas de control sanitario.

5 Presentar Concepto Sanitario o Acta de Inspección Sanitaria de los vehículos en que van a transportar los alimentos.

DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Presentar contrato con los proveedores de bebidas alcohólicas, los cuales deben acreditar los siguientes requisitos conforme al Decreto 1686 de 2012:

1. Presentar la ultima Acta de visita del establecimiento; no superior a doce (12) meses.
2. Antes del inicio del evento Presentar Inventario de las bebidas alcohólicas que van a vender y/o degustar en el evento, discriminando Cantidad, tipo de licor y marcas.
3. En caso de que sobre la marcha los inventarios tengan variación, informar oportunamente a la Autoridad Sanitaria que esté haciendo Inspección Vigilancia y control en el evento.
4. **Presentar por escrito, el protocolo para servir las bebidas alcohólicas que vienen en envase de vidrio y el Modelo de empaque plástico en que las van servir.**
5. Enviar por correo electrónico copia del plan de saneamiento del establecimiento (carlos.cruz@cali.gov.co) (art.86).
6. Capacitación en manejo higiénico de alimentos, con vigencia no mayor de (1) un año. (art.27).
7. Todas las bebidas alcohólicas que se vayan a vender o degustar en el evento

deben cumplir con la rotulación completa (art.50).

8. Todas las bebidas alcohólicas tienen que tener Registro Sanitario (art.3 inciso 28, num.1 – y art. 58.

ASPECTOS HIGIÉNICO LOCATIVOS

1. Informar a esta dependencia cual va a ser la cantidad de personas en el evento (público, expositores, producción, policía, logística ETC), para basados en esto hacer el cálculo de Baterías sanitarias que se requieren:

A Género predominante de publico.
B Horario del Evento, incluyendo hora de apertura de puertas al público.
C Tipo de evento (religioso, deportivo, musical y hasta el tipo de música).
D Concertar entre la Autoridad Sanitaria y el Responsable o Encargado del Evento, la cantidad de baterías sanitarias portátiles y Presentar el contrato con el proveedor.
(Batería sanitaria: Conjunto de lavamanos, orinal y aparato sanitario dotados de papel higiénico y jabón líquido para el público)

NOTA: Se requiere baños para las personas con discapacidad o movilidad reducida, deben ser uno por género (hombre y mujer).

Garantizar de parte del proveedor la limpieza y desinfección de los baños moviles, antes, durante y al finalizar el evento.

CONTROL DE ZOONOSIS

Para la participación de eventos de mascotas, estas deben tener un espacio completamente independiente aislado de las demás áreas

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

SOLICITUDES ADICIONALES:

1. Presentar el certificado del proveedor de los alimentos.
2. Presentar certificado actualizado de capacitación en manejo higiénico y alimentos de las personas que van a manipular los alimentos.
3. Garantizar Servicios Sanitarios y Lavamanos suficientes para el público asistente incluyendo Servicios Sanitarios para PCD.
4. Favor enviar el certificado de los proveedores de Servicios Sanitarios y Lavamanos.
5. Todas las solicitudes de viabilidad de eventos se debe realizar con 15 días hábiles de anticipación para su estudio, cumplimiento y aprobación.

PARA NOTIFICACIÓN

En caso que la persona que se va a notificar del acto administrativo no sea la misma que hace la solicitud, debe presentar carta de autorización para **recibir** y **firmar** Acta De Visita y Notificación.

Lo anterior se debe presentar a la Secretaría de Salud Pública Municipal en la calle 4B #36 -00, Barrio San Fernando o comunicarse al teléfono 3008776997 del Tecnico Área Salud Carlos Adolfo Cruz Márquez para coordinar visita al escenario y/o al correo carlos.cruz@cali.gov.co.

Atentamente;

CARLOS ADOLFO CRUZ MÁRQUEZ
Tecnico Área Salud
Grupo de Salud Ambiental
Proyectó: Carlos Adolfo Cruz Márquez- Tecnico Área Salud
Reviso: Tito Alfredo Bravo Pérez- Director Local de Salud – Responsable de IVC
Elaboró: Edwin Viveros Marmolejo- Auxiliar Administrativo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfaccion_del_usuario/

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010014921**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.001492**
Rad. Padre: **20234182010014921**

CT ING. ROBERTO DUQUE MORA
COMANDANTE
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI
Dirección: Avenida de las Américas No. 20N-54
Email: notificaciones@bomberoscali.org
Santiago de Cali – Valle

Asunto: Solicitud de viabilidad para el evento denominado: 'Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali'

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes.
Para esta conmemoración, se realizará un espectáculo luminoso buscando crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.

El evento consta de 3 shows tecnológicos, que se llevarán a cabo en los siguientes sitios:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'

Teniendo en cuenta lo anterior, amablemente le solicitamos la viabilidad para la realización de dicho evento.

A continuación, detallamos las actividades a realizar.

1. Nombre del evento:

Conmemoración del cumpleaños del Distrito de Santiago de Cali

2. Descripción del evento:

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.

3. Fecha y horario de realización:

Fecha: 20 al 27 de Julio del 2023

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234182010014921**
Fecha: **11-07-2023**
TRD: **4182.010.13.1.971.001492**
Rad. Padre: **20234182010014921**

Hora: 6:00 pm a 11:00 pm

4. Lugar:

Se realizarán 3 shows tecnológicos, distribuidos en:

- ✓ Parque central río Cali (Parque de las piedras): Show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: Show tecnológico de laser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'

5. Aforo: Se espera contar con un aforo aproximado de la siguiente manera:

- ✓ Parque central Río Cali (Parque de las piedras): el show tecnológico en domo 'Corazón interactivo'. Contará con un aforo itinerante de 90 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 1350 personas.
- ✓ Plazoleta Capilla de San Antonio: show tecnológico de láser con proyección mapping 'Cali proyecta futuro'. Tendrá un aforo itinerante de 200 personas cada 15 minutos, lo que arroja un aforo total por jornada de 3.000 personas.
- ✓ Parque Panamericano: Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'. Contará con un aforo itinerante de 50 personas cada 15 minutos lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 750 personas.

Para mayor información, por favor comunicarse con el contratista Fernando Trujillo al número celular 3226948272 o al Correo electrónico fertrupal@hotmail.com.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
Director Técnico

Proyectó: Victor H Tascon Palomino-Contratista
A. Roger Garcia Marín–Contratista
Revisó: Mario German Ocaña Guerrero-Contratista
Francisco Javier Bonilla Hurtado-Profesional Especializado

	FORMATO	Código: FM-SP-18 Versión: 1 Fecha de emisión: agosto 31/ 2012 Página 1 / 1
	EVENTOS NO MASIVOS	

NM. GRCISH. 015.2023

Santiago de Cali, 19 de julio de 2023

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP
DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Director técnico
La Ciudad

En referencia a su solicitud; nos permitimos informarle que:

*El evento denominado **"CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI",** a realizarse en el **PARQUE CENTRAL DEL RIO CALI**, del **día 20 al 27 de julio del 2023**, en el horario de **6:00 pm a 11:00 pm,** por su número de asistentes y actividades informadas por el organizador, es considerado como evento No masivo; por lo cual el Departamento Gestión del Riesgo Contra Incendio y Seguridad Humana del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, no expedirá concepto alguno.*

Nota:
Como medida de prevención, le solicitamos tener en cuenta:

- ***Implementar Plan de Emergencia**, para el manejo de cualquier tipo de incidente que se presente en el desarrollo del evento, tener acompañamiento de organismo de salud y personal de operador logístico que brinde atención a los asistentes.*

- *Se debe de seguir todos los protocolos de Bioseguridad dispuestos por las Autoridades de Salud en el desarrollo del evento.*

- *El evento estará sujeto a verificación en campo (sitio), el **incumplimiento** a las condiciones mínimas de protección contra incendios y seguridad humana implicará la notificación a las Autoridades Distritales.*

Atentamente,

"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

ST. LEONARDO HERRERA VALLEJO.
Jefe Gestión de Riesgo Contra Incendio y Seguridad Humana.

Revisó: Sg. Gianni Lozada.
Elaboró: Cb. Eulizer Bolaños

	FORMATO	Código: FM-SP-18 Versión: 1 Fecha de emisión: agosto 31/ 2012 Página 1 / 1
	EVENTOS NO MASIVOS	

NM. GRCISH. 017.2023

Santiago de Cali, 19 de julio de 2023

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP
DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Director técnico
La Ciudad

En referencia a su solicitud; nos permitimos informarle que:

*El evento denominado **"CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI",** a realizarse en el **PARQUE PANAMERICANO**, del **día 20 al 27 de julio del 2023**, en el horario de **6:00 pm a 11:00 pm,** por su número de asistentes y actividades informadas por el organizador, es considerado como evento No masivo; por lo cual el Departamento Gestión del Riesgo Contra Incendio y Seguridad Humana del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, no expedirá concepto alguno.*

Nota:
Como medida de prevención, le solicitamos tener en cuenta:

- ***Implementar Plan de Emergencia**, para el manejo de cualquier tipo de incidente que se presente en el desarrollo del evento, tener acompañamiento de organismo de salud y personal de operador logístico que brinde atención a los asistentes.*

- *Se debe de seguir todos los protocolos de Bioseguridad dispuestos por las Autoridades de Salud en el desarrollo del evento.*

- *El evento estará sujeto a verificación en campo (sitio), el **incumplimiento** a las condiciones mínimas de protección contra incendios y seguridad humana implicará la notificación a las Autoridades Distritales.*

Atentamente,

"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

ST. LEONARDO HERRERA VALLEJO.
Jefe Gestión de Riesgo Contra Incendio y Seguridad Humana.

Revisó: Sg. Gianni Lozada.
Elaboró: Cb. Eulizer Bolaños

	FORMATO	Código: FM-SP-18 Versión: 1 Fecha de emisión: agosto 31/ 2012 Página 1 / 1
	EVENTOS NO MASIVOS	

NM. GRCISH. 016.2023

Santiago de Cali, 19 de julio de 2023

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP
DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Director técnico
La Ciudad

En referencia a su solicitud; nos permitimos informarle que:

*El evento denominado **"CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI",** a realizarse en el **PLAZOLETA CAPILLA DE SAN ANTONIO**, del **día 20 al 27 de julio del 2023**, en el horario de **6:00 pm a 11:00 pm,** por su número de asistentes y actividades informadas por el organizador, es considerado como evento No masivo; por lo cual el Departamento Gestión del Riesgo Contra Incendio y Seguridad Humana del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, no expedirá concepto alguno.*

Nota:
Como medida de prevención, le solicitamos tener en cuenta:

- ***Implementar Plan de Emergencia**, para el manejo de cualquier tipo de incidente que se presente en el desarrollo del evento, tener acompañamiento de organismo de salud y personal de operador logístico que brinde atención a los asistentes.*

- *Se debe de seguir todos los protocolos de Bioseguridad dispuestos por las Autoridades de Salud en el desarrollo del evento.*

- *El evento estará sujeto a verificación en campo (sitio), el **incumplimiento** a las condiciones mínimas de protección contra incendios y seguridad humana implicará la notificación a las Autoridades Distritales.*

Atentamente,

"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

ST. LEONARDO HERNAE VALLEJO.
Jefe Gestión de Riesgo Contra Incendio y Seguridad Humana.

Revisó: Sg. Gianni Lozada.
Elaboró: Cb. Eulizer Bolaños

SAYCO
SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES
DE COLOMBIA
NIT: 860006810-7

AUTORIZACIÓN No. 888266

SIN UTILIZACION DE MUSICA

LICENCIA No 888266 **Fecha Emision:** 19/07/2023

Empresario \ Usuario: CACUMEN
N.I.T: 900620597-1
Dir Cra 34 # 3 -36
CALI
VALLE

Fecha Inicio Evento: 20/07/2023 **Fecha Fin Evento:** 27/07/2023

Autorizado para: CONMEMORACION DE CUMPLEAÑOS DE CALI 20 AL 27 JULIO

UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Local: VIA PUBLICA CALI
Dirección: Via Publica
Ciudad: CALI
Departamento: VALLE

ARTISTAS A PRESENTARSE

Artista	Principal

NOTA: ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA LA FECHA DE PRESENTACION AQUÍ SEÑALADA, CESARA DE INMEDIATO SI EL USUARIO ALTERA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

CON LA PRESENTE LICENCIAMOS LA UTILIZACION DEL REPERTORIO ARTISTICO MUSICAL REPRESENTADO Y ADMINISTRADO POR SAYCO.

NINGUNA CONSIGNACIÓN REEMPLAZA ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA AUTORIZADA SAYCO

FIRMA DEL EMPRESARIO O USUARIO

Representante: LUZ HELENA ZAPATA OROZCO
Factura: EVENTO SIN COSTO
Valor Preliquidación:

Acinpro
Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores fonográficos

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

Nit. 890.984.107 - 0
Cra 46 No. 53 - 15 Piso 6 Tel: 511 11 05 - Medellín (Col.)
Calle 80 No. 12A - 11 Tel: 530 67 46 - Bogotá (Col.)

Personería Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Dic/82
Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 125 del 5 Agt/97

N° 284-260496

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: NO

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO

NOMBRE: CACUMEN POST S.A.S.

NIT: 900620597 **TELÉFONO:** 3043543513

EVENTO

ztvydcqchwypndmjrqbm

NOMBRE: CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS DE SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN: PARQUE CENTRAL RÍO UBICADO AV 2 N 8N-55 - PARQUE PANAMERICANO CL 5 CON 34 - PLAZOLETA CAPILLA DE SAN ANTONIO

CIUDAD: CALI **DEPARTAMENTO:** VALLE DEL CAUCA

VÁLIDO: 2023-07-27 20-07-2023,21-07-2023,22-07-2023,23-07-2023,24-07-2023,25-07-2023,26-07-2023

OBSERVACIONES: NO SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA
SOLO ES VALIDO EN LOS SIGUIENTES ESCENARIOS PARQUE CENTRAL RÍO UBICADO AV 2 N 8N-55 - PARQUE PANAMERICANO CL 5 CON 34 - PLA

VALOR: $ 0 CERO PES0S

Jul 20, 2023
FECHA DE EXPEDICIÓN

CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL

JOSE ALBEIRO VALENCIA ZULUAGA
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

Este Paz y salvo Autoriza la Comunicación pública de los Fonogramas Representados por ACINPRO, en nombre y representación de sus Asociados.

PASARELA PRODUCCIONES

Santiago de Cali, julio 17 de 2023

Señores
CACUMEN
Cali

Certificación TARIMAS para evento a realizarse Del 20 al 26 de Julio en el **Parque de las Banderas.**

Evento: CELEBRACION 20 DE JULIO

1 TARIMA PRINCIPAL de 15,60 mts de frente x 4,0 mts de fondo a 90 cm de altura forrada en charolina color blanco y sistema de barandas de seguridad.
1 TARIMA AUXILIAR de 15,60 mts de frente x 2,40 mts de fondo a 90 cm de altura forrada en charolina color blanco y sistema de barandas de seguridad

Especificaciones generales:

- Tarimas modulares con sistema de enganche. Módulos de 1,20 x 1,20 mts.
- Base en tubo metálico estructural de 50 x 30mm x 1.5mm de espesor.
- Sistema de tijera metálica en tubo de 1" x 1.5 mm.
- Tableros en tubo cuadrado estructural de calibre 1.5mm
- Soldadura tipo Mig (semiautomática)
- Superficie en Triplex de 18mm de trabajo industrial
- Capacidad de carga 800kl x m2

1 CARPA PRINCIPAL DE 18 MTS DE FRENTE X 24 MTS DE FONDO

Especificaciones generales:

- Medidas: 18,0 mts de frente x 12,0 mts de fondo x 6,0 mts de alto
- Construida en tubo estructural de 1 ½"
- Ancho de cercho 80 cms
- Soldadura MIG (semiautomática)
- Sistema izado por 6 malacates de 1 tonelada cada uno.

Cordialmente,

PASARELA PRODUCCIONES S.A.S
NIT. 901.168.244-0

JERSON A. ORDOÑEZ
Gerente

Ciudad Limpia Sucursal Cali
Nit: 830048122-9
Calle 5 No. 61-59 local 18
C.C. Cañaveralejo, Cali, Valle
Tel. línea 110 / (602) 556 3118 / 554 5287 / 513 6331
Cel. 310 866 9027
ciudadlimpia.com.co

Santiago de Cali, 19 de julio de 2023
CJCC –813/23

Doctor
Jimmy Dranguet Rodríguez
Secretario
Secretaría de Seguridad y Justicia
Alcaldía Piso 5 Torre Alcaldía
Ciudad

Respetados señores,

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, le informo que **Cacumen Post S.A.S.**, solicitó el permiso correspondiente y de igual manera fue aprobado para efectuar la recolección, barrido y limpieza de áreas públicas de los desechos ordinarios, que serán generados durante la actividad **"Cumpleaños 487 de Santiago de Cali"** que se realizará desde el día 20 al 27 de julio de 2023 de 06:00 p.m. a 11:00 p.m,en parque de la banderas y Capilla de San Antonio.

Cualquier información adicional favor comunicarse a la Calle 5 No. 61 – 59 Local 18 Centro de Atención al usuario de Ciudad Limpia o al teléfono 5563118

Cordialmente,

Carlos Eduardo Otálora
Jefe Comercial

Ciudad Limpia – Cali

CACUMEN
ESTUDIO CREATIVO

A QUIÉN CORRESPONDA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, certificamos que nuestro personal de logística cuenta con las capacitaciones correspondientes, y por ello es idóneo para desempeñar la labor en el proyecto Shows tecnológicos a desarrrollar en el marco de la conmemoración del cumpleaños de Cali, eventos que se llevarán a cabo del 20 al 27 de Julio de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma el día 14 de Julio de 2023 en Santiago de Cali.

Cordialmente,



Mauricio Díaz Ochoa
CC. 14.638.531 de Cali

Santiago de Cali,18 de Julio 2023

Señor@

CACUMEN VIDEO POST

Cali

Somos la empresa **CIERVO STUDIO** identificada con el NIT: 901567672-1, de la ciudad de **CALI**, la razón por la cual me dirijo a ustedes es con el fin de notificarles que somos los responsables de la fabricación y montaje de los columpios, piscina de pelotas, somos una empresa responsable y cumplimos con todas las normas de seguridad para la instalación de los mismos en los dos puntos estratégicos de la ciudad (PARQUE DE BANDERAS, Y PARQUE DE LAS ROCAS) y por esto podemos brindar la seguridad que dichas actividades fueron verificadas por nuestros trabajadores y aseguradas por los mismos, dando la confianza de que todo sea seguro para llevar a cabo una espléndida celebración.

CIERVO
STUDIO



STEPHANY LLORENTE GARCIA

GG056

Santiago de Cali, 07 de julio de 2023

ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA
COMPROMETIDOS CON UNA COLOMBIA SEGURA

Señores
CACUMEN POST SAS
Sra. CARMEN OCHOA
Santiago Cali.

Asunto: Certificación afiliación Red de Apoyo y Supervigilancia.

Respetos Señores:

En nombre de ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE LTDA., prestara los servicios a la empresa Cacumen Post S.A.S para las siguientes fechas y horarios que relaciono a continuación:

PARQUE DE LAS BANDERA		
FECHA	**CEDULAS**	**12 DE JULIO 2023**
DIEGO FERNANDO CORTES VENTE	**1111772620**	**18 a 06**
FRANCISCO JAVIER CASTRO	**1007725335**	**18 a 06**
FECHA		**13 DE JULIO 2023**
ANDRADE ASTAIZA YINNER	**1061800237**	**06 a 18**
LONDOÑO CRUZ JHON ALEJANDRO	**1007954460**	**06 a 18**
FECHA		**13 DE JULIO 2023**
DIEGO FERNANDO CORTES VENTE	**1111772620**	**18 A 06**
LUIS FERNANDO VALENTIERRA	**1143975465**	**18 A 06**

Cordialmente,

Hernando Buitrago Martinez
Gerente Nacional de Operaciones
Andina de Seguridad del Valle Ltda.
Nit: 890.333.105-3
Ciudad: Cali
Teléfono: 4860202 EXT.225 – Fax: 4860200

VIGILADO Supervigilancia Resolución 20184100049087 del 20 de junio del 2018

APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

CACUMEN

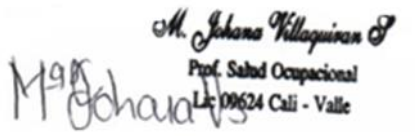
Santiago de Cali, 18 de Julio del 2023

CERTIFICADO DE EXTINTORES.

Por medio de la presente certifico que los extintores que se encuentran en cada punto del proyecto se encuentran en condiciones aptas para uso en caso de emergencia.

Cada punto (Banderas, Piedras, y San Antonio) cuenta con dos extintores , uno con agente Polvo químico seco (PQS) y otro de Dióxido de carbono (CO_2), con el fin de mitigar cualquier conato de incendio.

Anexo inspección de cada equipo.



Marlly Johana Villaquiran Sepúlveda

Profesional en salud ocupacional (Lic 09624)

backlines S.A.S.
NIT: 900.949.431-1

Alquiler de Generadores Eléctricos
Equipos de Backline - Audio - Iluminación - Video

Santiago de Cali, Julio 18 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que los generadores eléctricos **OLYMPIAN CATERPILLAR 65 – 9 50kva** y **SDMO 40 JU 50kva** respectivamente se encuentran en optimas condiciones de funcionamiento, los mismos cuentan con su respectivo mantenimiento de Aceite, Filtros de Aire, Combustible y de Aceite.

PROTOCOLO MANTENIMIENTO - GENERADORES ELECTRICOS
OBJETIVO: Mantener los generadores de energía en óptimas condiciones de funcionamiento a fin de garantizar la continuidad del fluido eléctrico durante las horas de uso para lo cual fueron contratados y de igual manera prolongar la vida útil de los equipos.
RESPONSABLE: Técnico operativo - área de equipos
ACTIVIDAD: **1.** Verificar el nivel de refrigerante en el radiador. **2.** Verificar el nivel de aceite en el cárter y/o en el gobernador hidráulico si lo tiene. **3.** Verificar el nivel de combustible en el tanque. **4.** Verifique que no existan fugas de fugas de agua, aceite y/o combustible. **5.** Comprobar la tensión correcta y el buen estado de las bandas de transmisión. **6.** Cambiar los filtros de combustible de acuerdo al tiempo de operación según recomendación del fabricante del motor. **7.** Cambiar el filtro de aire o limpiarlo si se requiere. **8.** Comprobar la tensión correcta y el buen estado de las bandas de transmisión. **9.** Cambiar los filtros de combustible de acuerdo al tiempo de operación según recomendación del fabricante del motor. **10.** Cambiar el filtro de aire o limpiarlo si se requiere.

MARCA	MODELO	REF	KW	KVA	TIPO ACEITE	FILTRO ACEITE	FILTRO AIRE	FILTRO ACPM	HORA INICIO	CAMBIO
SDMO		J40U	50	55	Shell Rimula R4 XL 15W - 40	JD RE519626	D DA7803	JD RE62419	5089	CADA 250 HORAS
CATERPILLAR	**OLYMPIAN**	GEP 65-9	60	75	VALVO DIESEL 15W - 40	B2	RS5641	26560201	5872	CADA 250 HORAS

backlines S.A.S.
NIT: 900.949.431-1

Alquiler de Generadores Eléctricos
Equipos de Backline - Audio - Iluminación - Video





Atentamente

EDWIN VILLAREAL LOPEZ
Gerente
Celular 311 714 69 37

BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

CO22.00896
(Esquema Tipo 5 ISO/IEC 17067:2013)

This certifies that the products:
Se certifica que los productos:

ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL Y COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE ANDAMIO
Referencias certificadas: 5 Ver anexo
Componentes certificados: 38 Ver anexo

Manufactured by:
Fabricado por:

Ver anexo de Fabricante

Imported by:
Importado por:

EQUIPOS GLEASON SA
NIT: 890.903.475-1
Carrera 50 FF 8 SUR 27 OF 420
Medellin - Antioquia - Colombia

Satisfies the requirements of the Standard
Satisface los requerimientos del estándar

UNE EN 12810-1 de 2005
UNE EN 12811-1 de 2005

Made in:
Hecho en:

CHINA

This certificate is under the continuous compliance of BVQI COLOMBIA LTDA., general conditions, and is valid until
Este certificado está sujeto al continuo cumplimiento de las Condiciones Generales de BVQI COLOMBIA LTDA., y es válido hasta: ***2027/Julio/21***

Fecha de inicio de Certificación: ***2022/Julio/22***
Versión No.: ***0***
Fecha de Revisión: ***2022/Julio/22***

BUREAU VERITAS Certification

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-008

ID Firma: 4f5baf57-ca65-4785-908c-ad894e2ad545

CAROLINA PRIETO CARRANZA
GERENTE TÉCNICO

SF400 – Versión 8– 15/03/2022

Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.
Any total or partial modification by any means to the original registration will cause it to lose its validity.
Para comprobar la validez de este certificado por favor escanear el Código QR.
To Check its validity website please scan the QR code.

Santiago de Cali, Julio 19 de 2023.

Señores.
Secretaria de Gobierno.
Santiago de Cali. D.E.
E. S. D.

Cordial Saludo.

En cumplimiento del decreto 3888 de Octubre de 2.007 y del Decreto Municipal 0690 de Noviembre de 2004 Art 3°, Resolución 3316 de 2019.

En desarrollo de lo expresado en el Artículo 18° del Decreto 3888 del 10 de Octubre de 2.007 y del Artículo 3° del Decreto 0690 de Noviembre del 2004. Nos permitimos certificar que la institución prestadora de servicios de salud, **Servicio y Atención Medica de Urgencias S.A.M.U Limitada**, la que se encuentra debidamente registrada en el registro especial de prestadores de servicios de salud, va a poner a disposición de:

CLIENTE.	CACUMEN POST S.A.S.
NIT.	900.620.597-1
NOMBRE DEL EVENTO.	CUMPLEAÑOS DE CALI
FECHA.	DEL 20 AL 27 DE JULIO DE 2023
LUGAR.	PARQUE DE LAS BANDERAS
HORARIO.	DE LAS 18:00 A LAS 23:00 HORAS
PERSONA RESPONSABLE.	LINA ALGARRA

Para la atención de este servicio y por solicitud del cliente, se dispondrá del siguiente equipo técnico y humano.

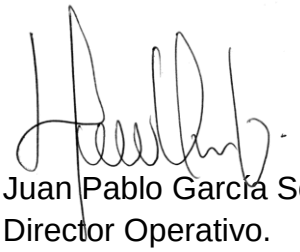
EQUIPOS.

- Una (1) Ambulancias. TAB

- Un (1) Puesto de Primeros Auxilios.
- Dos (2) Paramédicos.
- Sistema de comunicaciones con la central en caso de requerir algún tipo de apoyo.

De antemano agradezco su amable y gentil atención.

Atentamente.



Juan Pablo García Soto.
Director Operativo.

Santiago de Cali, Julio 19 de 2023.

Señores.
Secretaria de Gobierno.
Santiago de Cali. D.E.
E. S. D.

Cordial Saludo.

En cumplimiento del decreto 3888 de Octubre de 2.007 y del Decreto Municipal 0690 de Noviembre de 2004 Art 3°, Resolución 3316 de 2019.

En desarrollo de lo expresado en el Artículo 18° del Decreto 3888 del 10 de Octubre de 2.007 y del Artículo 3° del Decreto 0690 de Noviembre del 2004. Nos permitimos certificar que la institución prestadora de servicios de salud, **Servicio y Atención Medica de Urgencias S.A.M.U Limitada**, la que se encuentra debidamente registrada en el registro especial de prestadores de servicios de salud, va a poner a disposición de:

CLIENTE.	CACUMEN POST S.A.S.
NIT.	900.620.597-1
NOMBRE DEL EVENTO.	CUMPLEAÑOS DE CALI
FECHA.	DEL 20 AL 27 DE JULIO DE 2023
LUGAR.	SAN ANTONIO
HORARIO.	DE LAS 18:00 A LAS 23:00 HORAS
PERSONA RESPONSABLE.	LINA ALGARRA

Para la atención de este servicio y por solicitud del cliente, se dispondrá del siguiente equipo técnico y humano.

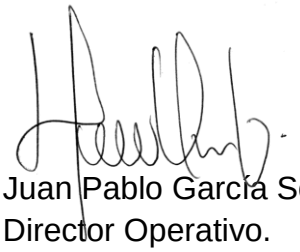
EQUIPOS.

- Una (1) Ambulancias. TAB

- Un (1) Puesto de Primeros Auxilios.
- Dos (2) Paramédicos.
- Sistema de comunicaciones con la central en caso de requerir algún tipo de apoyo.

De antemano agradezco su amable y gentil atención.

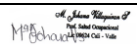
Atentamente.



Juan Pablo García Soto.
Director Operativo.

CACUMEN	INSPECCION DE EXTINTORES	FO-SST-023 VERSION 001 09/08/2018 PAG 1 DE 1

Lugar: Parque de las Banderas **Proyecto:** CACUMEN POST SAS

DATOS BÁSICOS	EXTINTORES INSPECCIONADOS																		
FECHA INSPECCIÓN:	17/07/2023			17/07/2023			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			
N° IDENTIFICACIÓN EXTINTOR:	CAC 001			CAC 002															
UBICACIÓN DEL EXTINTOR:	Parque de las Banderas			Parque de las Banderas															
CLASE: A - B - C - AB - BC - ABC	BC			ABC															
AGENTE: PQS - CO2 - SOLKAFLAM	CO2			PQS															
CAPACIDAD:	5 LIBRAS			20 LIBRAS															
VENCIMIENTO	1/07/2024			0CTUBRE 2024			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			
N°	**COMPONENTES***	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**
1	Pintura y estado del cilindro (golpes y corrosión)	X			x														
2	Señalización			X			x												
3	Acceso	X					x												
4	Visibilidad	X			x														
5	Presión			X	x														
6	Manómetro (estado general)			X	x														
7	Pasador	X			x														
8	Sello del pasador	X			x														
9	Manguera	X			x														
10	Boquilla	X			x														
11	Soporte o punto de anclaje			X			x												
12	Manija	X			x														
13	Collarin Indicador	X			x														
14	Protección contra la lluvia (capuchón / bajo techo)			X			x												
OBSERVACIONES	El extintor se encuentra en buen estado para su uso en caso de emergencia			El extintor se encuentra en buen estado para su uso en caso de emergencia															
INSPECTOR:	Marlly johana Villaquiran Sepulveda			Marlly johana Villaquiran Sepulveda															
FIRMA DE INSPECTOR:																			
CUMPLIMIENTO: Yo como inspector del área he verificado que el elemento inspeccionado cumple para permanecer en sitio	x	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		x	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		

Convenciones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso N/A: No Aplica * En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de extintor, marcar N.A. (No Aplica)

CACUMEN	INSPECCION DE EXTINTORES	FO-SST-023 VERSION 001 09/08/2018 PAG 1 DE 1

Lugar: Piedras **Proyecto:** CACUMEN POST SAS

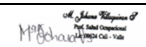
DATOS BÁSICOS		EXTINTORES INSPECCIONADOS																	
FECHA INSPECCIÓN:		17/07/2023			17/07/2023			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa		
N° IDENTIFICACIÓN EXTINTOR:		CAC 003			CAC 004														
UBICACIÓN DEL EXTINTOR:		Piedras			Piedras														
CLASE: A - B - C - AB - BC - ABC		BC			ABC														
AGENTE: PQS - CO2 - SOLKAFLAM		CO2			PQS														
CAPACIDAD:		10 LIBRAS			2O LIIBRAS														
VENCIMIENTO		JULIO DE 2024			JULIO DE 2024			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa		
N°	COMPONENTES*	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
1	Pintura y estado del cilindro (golpes y corrosión)	X			x														
2	Señalización			X			x												
3	Acceso	X					x												
4	Visibilidad	X			x														
5	Presión			X	x														
6	Manómetro (estado general)			X	x														
7	Pasador	X			x														
8	Sello del pasador	X			x														
9	Manguera	X			x														
10	Boquilla	X			x														
11	Soporte o punto de anclaje			X			x												
12	Manija	X			x														
13	Collarin Indicador	X			x														
14	Protección contra la lluvia (capuchón / bajo techo)			X			x												
OBSERVACIONES		El extintor se encuentra en buen estado para su uso en caso de emergencia			El extintor se encuentra en buen estado para su uso en caso de emergencia														
INSPECTOR:		Marlly johana Villaquiran Sepulveda			Marlly johana Villaquiran Sepulveda														
FIRMA DE INSPECTOR:																			
CUMPLIMIENTO: Yo como inspector del área he verificado que el elemento inspeccionado cumple para permanecer en sitio		x	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		x	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)	

Convenciones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso N/A: No Aplica

* En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de extintor, marcar N.A. (No Aplica)

CACUMEN	INSPECCION DE EXTINTORES	FO-SST-023 VERSION 001 09/08/2018 PAG 1 DE 1

Lugar: San Antonio **Proyecto:** CACUMEN POST SAS

DATOS BÁSICOS		EXTINTORES INSPECCIONADOS																	
FECHA INSPECCIÓN:		17/07/2023			17/07/2023			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa		
N° IDENTIFICACIÓN EXTINTOR:		CAC 005			CAC 006														
UBICACIÓN DEL EXTINTOR:		San Antonio			San Antonio														
CLASE: A - B - C - AB - BC - ABC		BC			ABC														
AGENTE: PQS - CO2 - SOLKAFLAM		CO2			PQS														
CAPACIDAD:		10 LIBRAS			10 libras														
VENCIMIENTO		JULIO DE 2024			AGOSTO DEL 2024			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa			dd/mm/aa		
N°	**COMPONENTES***	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**	**B**	**M**	**N/A**
1	Pintura y estado del cilindro (golpes y corrosión)	X			x														
2	Señalización			X			x												
3	Acceso	X					x												
4	Visibilidad	X			x														
5	Presión			X	x														
6	Manómetro (estado general)			X	x														
7	Pasador	X			x														
8	Sello del pasador	X			x														
9	Manguera	X					X												
10	Boquilla	X			x														
11	Soporte o punto de anclaje			X			x												
12	Manija	X			x														
13	Collarin Indicador	X			x														
14	Protección contra la lluvia (capuchón / bajo techo)			X			x												
OBSERVACIONES		El extintor se encuentra en buen estado para su uso en caso de emergencia			El extintor se encuentra en buen estado para su uso en caso de emergencia														
INSPECTOR:		Marlly johana Villaquiran Sepulveda			Marlly johana Villaquiran Sepulveda														
FIRMA DE INSPECTOR:																			
CUMPLIMIENTO: Yo como inspector del área he verificado que el elemento inspeccionado cumple para permanecer en sitio		x	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		x	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)	

Convenciones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso N/A: No Aplica * En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de extintor, marcar N.A. (No Aplica)

CACUMEN

PLAN DE CONTINGENCIA PARQUE PANAMERICANO

EVENTO: CUMPLEAÑOS SANTIAGO DE CALI – SHOW TECNOLOGICO CALI BIODIVERSA

SANTIAGO DE CALI.

Aprobado por
ANDRÉS MAURICIO DÍAZ OCHOA
Representante legal

JULIO DEL 2023.



CONTENIDO.

1. DEFINICIONES.

2. DESCRIPCION DEL EVENTO.

3. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO.

4. AFORO.

5. OBJETIVOS DEL PLAN.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS y ACCIONES.

7. MEDIDAS DE MITIGACIÓN

8. MARCO LEGAL.

9. APOYO INSTITUCIONAL.

10. PLANO Y RUTA DE EVACUACIÓN

CACUMEN

1. DEFINICIONES.

1.1 **Amenaza:** Es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.

1.2 **Riesgo:** Se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD

1.3 **Vulnerabilidad:** Son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. Con los factores mencionados se compone lasiguiente fórmula de riesgo.

VULNERABILIDAD = EXPOSICIÓN x SUSCEPTIBILIDAD / RESILIENCIA

1.4 **Exposición** es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto.

1.5 **Susceptibilidad:** es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso.

1.6 **Resiliencia:** Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

1.7 **Accidente:** Suceso imprevisto que altera la marcha normal o prevista de las cosas, especialmente el que causa daños a una persona o cosa.

1.8 **Puesto de Mando Unificado:** Lugar o instalación acondicionada para que ciertos profesionales realicen un servicio. Lugar desde el que se ejerce el mando de forma permanente, en una operación o evento.

1.9 **Puesto de Atención Medica Prehospitalaria:** El elemento central parala atención de las víctimas en la cadena de socorro es el Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC), lugar donde se inicia la asistencia médica prehospitalaria y que se ubica en el área de intervención.

2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes.
Para esta conmemoración, se realizará un show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa', un espectáculo luminoso que busca crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.

El show contará con:

Un cubo inmersivo con piscina de pelotas y proyección en el cual se manejará una historia y show de luces que narran la importancia de cuidar nuestros recursos hídricos y verdes destacando nuestros 7 ríos, el pacífico, los farallones
y nuestros cerros tutelares.

Tendremos un túnel 3.60 por 10 mts el cual contará con una proyección sobre el techo, una carpa de 24 mts por 18 mts, una tarima 15 mts por 3 mts con una plataforma tipo rampa de 9.76 por 2.98 mts y piscina de pelotas de 15 mts por 10 mts con proyección, juego de luces robóticas y un techo tipo cielo con globos de diferentes tamaños.

Contaremos con un ingreso, una salida y dos salidas de emergencia laterales.

3. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO:

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.

4. AFORO.

Show tecnológico en túnel inmersivo 'Cali biodiversa'. Contará con un aforo itinerante de 50 personas cada 15 minutos lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 750 personas.

5. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:

Minimizar los riesgos del equipo de trabajo y las personas congregadas para disfrutar del show organizando oportuna yeficazmente la respuesta en caso de presentarse cualquier eventualidad o emergencia.

5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:

Contar con las herramientas necesarias, en cumplimiento de las Normas establecidas y el personal con el conocimiento, el manejo y gestión de los riesgos que se puedan presentar durante la ejecución del evento, con el fin de atender o evacuar eficientemente las personas en caso de que se presente una urgencia, emergencia o desastre.

CACUMEN

6. ACCIONES ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN:

6.1. Antes del evento:

Realizar visita de verificación de condiciones de seguridad, para establecer los niveles de riesgo y vulnerabilidad en los que se llevara a cabo el evento. Realizar la planificación del evento y solicitud de permisos, al ente territorial que corresponda.

RIESGO	TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN
NATURALES	DESLIZAMIENTO	1	1	2
	INUNDACIÓN	2	1	3
BIOLÓGICOS	PICADURAS	1	1	2
	INFECCIONES	1	1	2
	ENFERMEDADES	2	1	3
FÍSICOS	CAÍDAS	2	1	3
	RUIDO	1	1	2
	TEMPERATURA	2	2	4
	RADIACIÓN	2	2	4

RESULTADO CATEGORIZACIÓN DEL EVENTO	25

EVENTO SEGURO	**0 a 25**
EVENTO VULNERABLE	**26 a 50**
EVENTO CRITICO	**51 100**

7. MEDIDAS DE MITIGACIÓN.

Teniendo en cuenta las características del evento, la ponderación y la categorización de este, podemos concluir que el evento con las medidas de seguridad que a continuación se describen, mitiga, las posibilidades de ocurrencia de un accidente, garantizando la seguridad del publico asistente y personal de trabajo que estarán en el parque Panamericano, participando de este maravilloso evento.

7.1 **Riesgo Natural**. Frente a la posibilidad de deslizamiento e inundación,la cual es poco probable.

7.2 Riesgos Biológicos. De cara a controlar los vectores y fuentes potenciales para picaduras, se informará a los asistentes la importancia del uso de repelente contra insectos, el consumo de alimentos.

7.3 Riesgo Físico. Teniendo en cuenta que se trata de un evento donde se utilizaran aparatos electrónicos, con el fin de minimizar riesgos de se contará con extintor multipropósitos y el tipo ABC y de Dióxido de Carbono, los cuales estarán ubicados de manera estratégica.

7.4 En caso de algún accidente, el lugar cuenta con ambulancia en caso de requerir un traslado de urgencia o emergencia.

Para esta labor se cuenta con el siguiente recurso.

7.5 Durante el evento: Garantizar la coordinación de todos los componentes necesarios, para el correcto y seguro desarrollo del evento a través de las diferentes acciones de mitigación, contando con un equipo de personas con capacidad de resolución frente a cualquier situación que se puede presentar, este equipo debe estar en un lugar donde cuente con las condiciones necesarias para poderse comunicar en caso de una situación de emergencia. Es lugar se denomina Puesto de Mando Unificado PMU, en el cual se debe contar con las siguientes personas:

Directorio del personal encargado del evento (Directorio de emergencia):

CARGO	***NOMBRE***	***TELEFONO MOVIL***
EMPRESARIO O RESPONSABLE DEL EVENTO	FERNANDO TRUJILLO	3226948272
RESPONSABLE DE PRODUCCION	ANA TRUJILLO	300 744 9115
COORDINADOR DEL LUGAR	GLORIA TORRES	3206667379
JEFE DE EMERGENCIAS	SANTIAGO CERON	3185928364
COORDINADOR GENERAL LOGISTICA	GLORIA TORRES	3206667379
COORDINADOR DE INFORMACION PUBLICA	SAMUEL CERON	3182493204
COORDINADOR DE EVACUACION	SANTIAGO CERON	3185928364

7.6 Personal médico: Servicio y Atención Medica de Urgencias S.A.M.U. LTDA es el operador de salud, responsable de la atención pre hospitalaria, las urgencias y las emergencias, este contara con el apoyo de las instituciones de salud del municipio y los grupos de socorro de acuerdo con las necesidades que se puedan presentar y lo establecido en el decreto 3888 de Octubre del 2007.

7.7 Seguimiento permanente: El coordinador general del evento en conjunto con el personal de apoyo, y las diferentes entidades, realizaran un seguimiento permanente a cada una de las actividades necesarias para velar por el buen desarrollo del evento.

8. MARCO LEGAL:

Para dar cumplimiento de Ley 1523 del 24 de abril de 2012, Decreto 3888 del 10 de Octubre de 2007.

8.1. aplicando la normatividad vigente:

Decreto 3888 de 2007, donde se Regula los eventos de afluencia masiva de público. Ley 9 de 1979 Título VIII. Medidas de Prevención y Mitigación. Prestar ayuda y asistencia Decreto 919 de 1989, Art. 71 Lit. e. Personal Paramédico. Decreto 860 de 1998 Protección de Personal sanitario, de socorro yhumanitaria.

8.2. Lineamiento y organización para la prestación del servicio por parte de los organismos de socorro deldepartamento:

Se garantizará la Prestación de los Servicios de atención pre-hospitalaria de acuerdo con los compromisos adquiridos y a las normas institucionales, nacionales y Regionales.

8.2.1. Talento humano

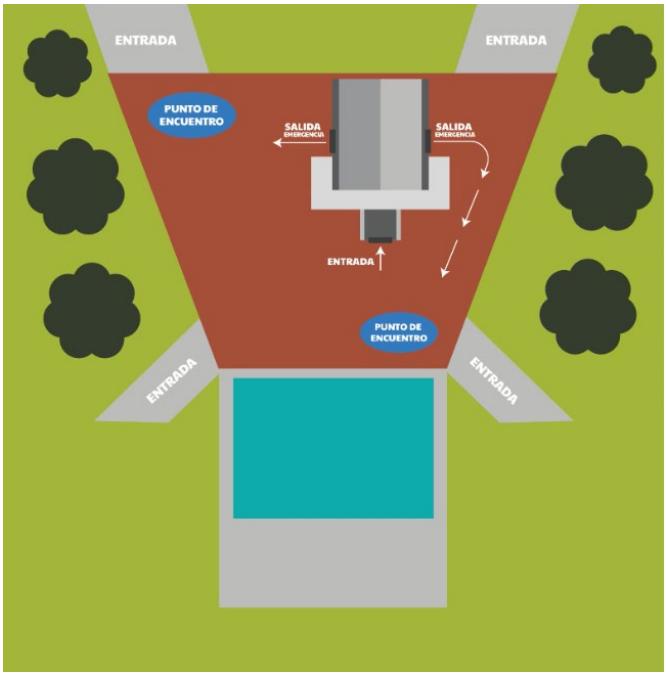
Dando cumplimiento al Decreto 3888 del 10 de Octubre de 2007 emanado del Ministerio de Protección Social y de Justicia que regula los eventos de afluencia Masiva de público.

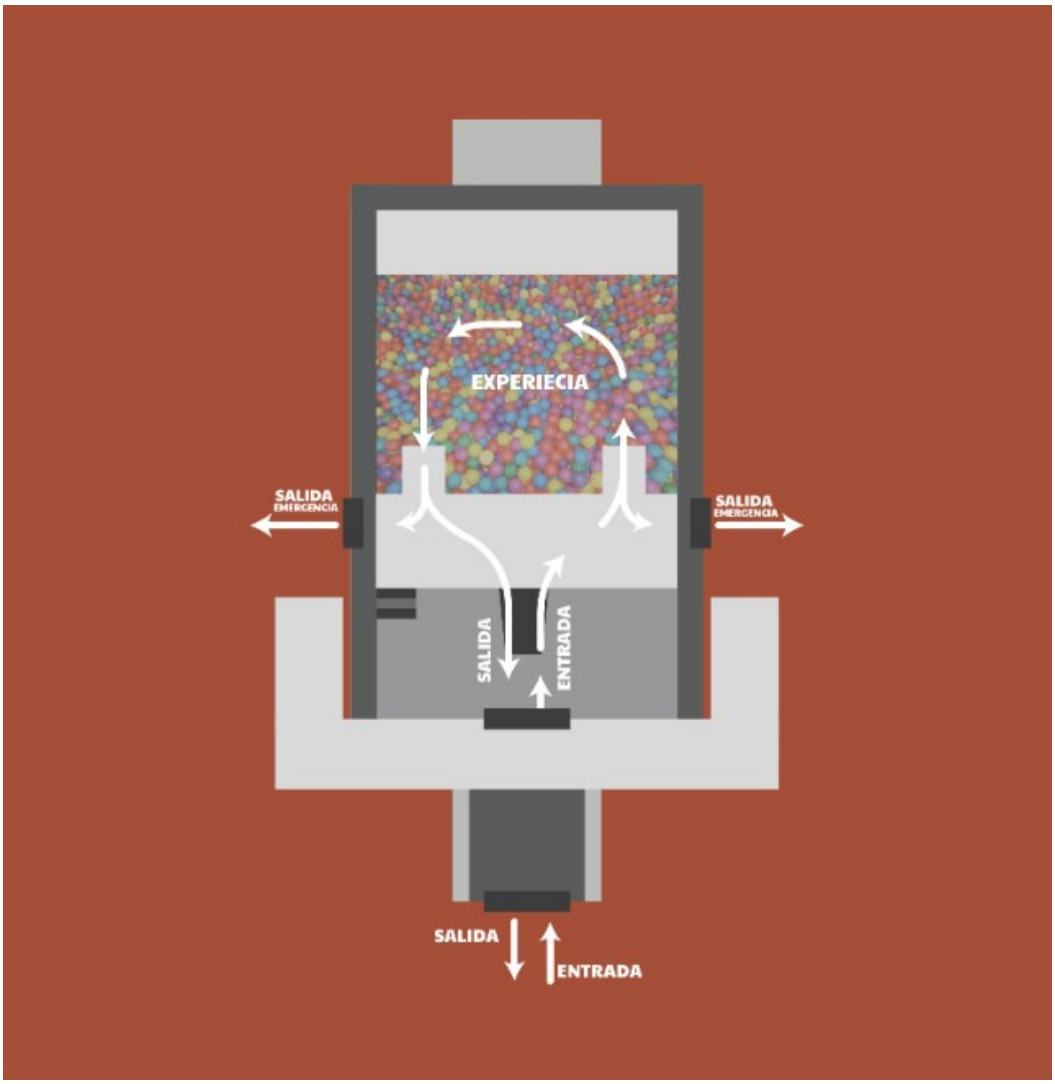
Contaremos con una (1) ambulancia medicalizada y dos (2) paramédicos, los cuales estarán disponibles para brindar la atención en el escenario donde se llevara a cabo el evento.

9. APOYO INSTITUCIONAL:

Las Entidades de socorro encargadas de prestar la Atención pre-hospitalaria, tomaran las medidas y proporcionaran el apoyo, tan pronto como se conozca la emergencia o situación que desborde el esquema de atención de la empresa privada que atiende el evento. (Decreto 3888).

10. PLANO DEL EVENTO Y RUTA DE EVACUACIÓN:





CACUMEN

PLAN DE CONTINGENCIA PARQUE CENTRAL DEL RÍO

EVENTO: CUMPLEAÑOS SANTIAGO DE CALI – SHOW TECNOLÓGICO CALI ES CORAZÓN

SANTIAGO DE CALI.

Aprobado por
ANDRÉS MAURICIO DÍAZ OCHOA
Representante legal

JULIO DE 2023.

CACUMEN

CONTENIDO.

1. DEFINICIONES.

2. DESCRIPCION DEL EVENTO.

3. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO.

4. AFORO.

5. OBJETIVOS DEL PLAN.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS y ACCIONES.

7. MEDIDAS DE MITIGACIÓN

8. MARCO LEGAL.

9. APOYO INSTITUCIONAL.

10. RUTA DE EVACUACIÓN

CACUMEN

1. DEFINICIONES.

1.1 **Amenaza:** Es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.

1.2 **Riesgo:** Se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD

1.3 **Vulnerabilidad:** Son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. Con los factores mencionados se compone lasiguiente fórmula de riesgo.

VULNERABILIDAD = EXPOSICIÓN x SUSCEPTIBILIDAD / RESILIENCIA

1.4 **Exposición** es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto.

1.5 **Susceptibilidad:** es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso.

1.6 **Resiliencia:** Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

1.7 **Accidente:** Suceso imprevisto que altera la marcha normal o prevista de las cosas, especialmente el que causa daños a una persona o cosa.

1.8 **Puesto de Mando Unificado:** Lugar o instalación acondicionada para que ciertos profesionales realicen un servicio. Lugar desde el que se ejerce el mando de forma permanente, en una operación o evento.

1.9 **Puesto de Atención Medica Prehospitalaria:** El elemento central parala atención de las víctimas en la cadena de socorro es el Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC), lugar donde se inicia la asistencia médica prehospitalaria y que se ubica en el área de intervención.

2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes.

Para esta conmemoración, se realizará el show tecnológico inmersivo “Cali es Corazón” , un espectáculo luminoso que busca crear un espacio de celebración que enaltezca la historia del Distrito de Cali, resaltar la arquitectura, promover el esparcimiento y el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.

El show contará con:

Un cubo inmersivo con 25 columpios, 44 luces kinéticas y una pantalla gigante en el cual se manejará una historia y show de luces que narra el orgullo que sienten los caleños de hacer parte de una ciudad tan mágica y única. Invita a los espectadores a moverse en unísono para activar la energía que da paso a la experiencia.

Tendremos una estructura de 18 mts por 10 mts la cual contará con 25 columpios aptos para dos personas cada uno, un show de 44 luces kinéticas, una pantalla gigante, juego de 8 luces robóticas. Una carpa de 18 mts x 10 mts con un piso tarima de 18 mts por 10 mts

Contaremos con un ingreso y una salida.

3. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO:

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la arquitectura de la ciudad y promover el esparcimiento.

4. AFORO.

Show tecnológico “ Cali es Corazón” Contará con un aforo itinerante de 50 personas cada 15 minutos lo que arroja un aforo total esperado por jornada de 750 personas.

5. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:

Minimizar los riesgos del equipo de trabajo y las personas congregadas para disfrutar del show organizando oportuna yeficazmente la respuesta en caso de presentarse cualquier eventualidad o emergencia.

6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:

Contar con las herramientas necesarias, en cumplimiento de las Normas establecidas y el personal con el conocimiento, el manejo y gestión de los riesgos que se puedan presentar durante la ejecución del evento, con el fin de atender o evacuar eficientemente las personas en caso de que se presente una urgencia, emergencia o desastre.

6. ACCIONES ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN:

6.1. Antes del evento:

Realizar visita de verificación de condiciones de seguridad, para establecer los niveles de riesgo y vulnerabilidad en los que se llevara a cabo el evento. Realizar la planificación del evento y solicitud de permisos, al ente territorial que corresponda.

RIESGO	TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN
NATURALES	DESLIZAMIENTO	1	1	2
	INUNDACIÓN	2	1	3
BIOLÓGICOS	PICADURAS	1	1	2
	INFECCIONES	1	1	2
	ENFERMEDADES	2	1	3
FÍSICOS	CAÍDAS	2	1	3
	RUIDO	1	1	2
	TEMPERATURA	2	2	4
	RADIACIÓN	2	2	4

RESULTADO CATEGORIZACIÓN DEL EVENTO	25

EVENTO SEGURO	**0 a 25**
EVENTO VULNERABLE	**26 a 50**
EVENTO CRITICO	**51 100**

7 MEDIDAS DE MITIGACIÓN.

Teniendo en cuenta las características del evento, la ponderación y la categorización de este, podemos concluir que el evento con las medidas de seguridad que a continuación se describen, mitiga, las posibilidades de ocurrencia de un accidente, garantizando la seguridad del publico asistente y personal de trabajo que estarán en el parque Panamericano, participando de este maravilloso evento.

7.1 **Riesgo Natural**. Frente a la posibilidad de deslizamiento e inundación, la cual es poco probable.

7.2 **Riesgos Biológicos.** De cara a controlar los vectores y fuentes potenciales para picaduras, se informará a los asistentes la importancia del uso de repelente contra insectos, el consumo de alimentos.

7.3 **Riesgo Físico.** Teniendo en cuenta que se trata de un evento donde se utilizaran aparatos electrónicos, con el fin de minimizar riesgos de se contará con extintor multipropósitos y el tipo ABC y de Dióxido de Carbono, los cuales estarán ubicados de manera estratégica.

7.4 En caso de algún accidente, el lugar cuenta con ambulancia en caso de requerir un traslado de urgencia o emergencia.

Para esta labor se cuenta con el siguiente recurso.

7.5 **Durante el evento**: Garantizar la coordinación de todos los componentes necesarios, para el correcto y seguro desarrollo del evento a través de las diferentes acciones de mitigación, contando con un equipo de personas con capacidad de resolución frente a cualquier situación que se puede presentar, este equipo debe estar en un lugar donde cuente con las condiciones necesarias para poderse comunicar en caso de una situación de emergencia. Es lugar se denomina Puesto de Mando Unificado PMU, en el cual se debe contar con las siguientes personas:

Directorio del personal encargado del evento (Directorio de emergencia):

CARGO	***NOMBRE***	***TELEFONO MOVIL***
EMPRESARIO O RESPONSABLE DEL EVENTO	FERNANDO TRUJILLO	3226948272
RESPONSABLE DE PRODUCCION	ANA TRUJILLO	300 744 9115
COORDINADOR DEL LUGAR	PAOLA COLLAZOS	3017723863
JEFE DE EMERGENCIAS	MAURICIO ORDOÑEZ	3147726060
COORDINADOR GENERAL LOGISTICA	PAOLA COLLAZOS	3017723863
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PÚBLICA	VICTORIA GUTIÉRREZ	3165838966
COORDINADOR DE EVACUACIÓN	VICTORIA GUTIÉRREZ	3165838966

7.6 **Personal médico:** Servicio y Atención Medica de Urgencias S.A.M.U. LTDA es el operador de salud, responsable de la atención pre hospitalaria, las urgencias y las emergencias, este contara con el apoyo de las instituciones de salud del municipio y los grupos de socorro de acuerdo con las necesidades que se puedan presentar y lo establecido en el decreto 3888 de octubre del 2007.

7.7 **Seguimiento permanente:** El coordinador general del evento en conjunto con el personal de apoyo, y las diferentes entidades, realizaran un seguimiento permanente a cada una de las actividades necesarias para velar por el buen desarrollo del evento.

8. MARCO LEGAL:

Para dar cumplimiento de Ley 1523 del 24 de abril de 2012, Decreto 3888 del 10 de octubre de 2007.

8.1. aplicando la normatividad vigente:

Decreto 3888 de 2007, donde se Regula los eventos de afluencia masiva de público. Ley 9 de 1979 Título VIII. Medidas de Prevención y Mitigación. Prestar ayuda y asistencia Decreto 919 de 1989, Art. 71 Lit. e. Personal Paramédico. Decreto 860 de 1998 Protección de Personal sanitario, de socorro yhumanitaria.

8.2. Lineamiento y organización para la prestación del servicio por parte de los organismos de socorro deldepartamento:

Se garantizará la Prestación de los Servicios de atención pre-hospitalaria de acuerdo con los compromisos adquiridos y a las normas institucionales, nacionales y Regionales.

8.2.1. Talento humano

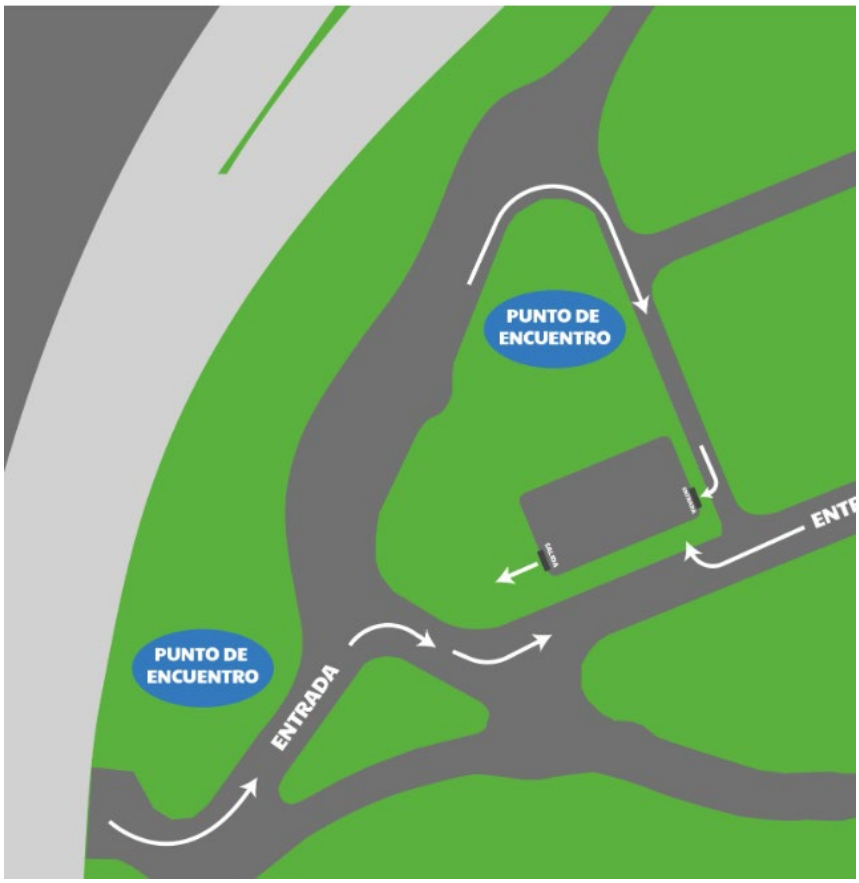
Dando cumplimiento al Decreto 3888 del 10 de Octubre de 2007 emanado del Ministerio de Protección Social y de Justicia que regula los eventos de afluencia Masiva de público.

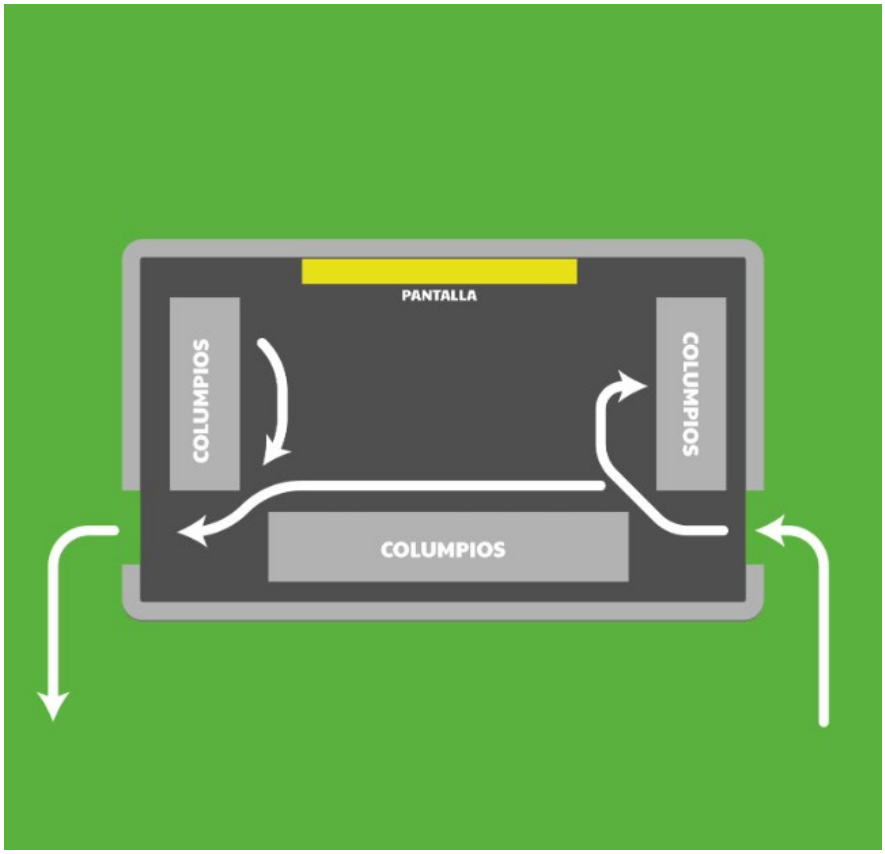
Contaremos con una (1) ambulancia medicalizada y dos (2) paramédicos, los cuales estarán disponibles para brindar la atención en el escenario donde se llevara a cabo el evento.

9. APOYO INSTITUCIONAL:

Las Entidades de socorro encargadas de prestar la Atención pre-hospitalaria, tomaran las medidas y proporcionaran el apoyo, tan pronto como se conozca la emergencia o situación que desborde el esquema de atención de la empresa privada que atiende el evento. (Decreto 3888).

10. PLANO DEL EVENTO Y RUTA DE EVACUACIÓN:



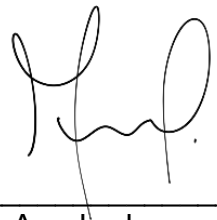


CACUMEN

PLAN DE CONTINGENCIA IGLESIA DE SAN ANTONIO

EVENTO: CUMPLEAÑOS SANTIAGO DE CALI – SHOW DE MAPPING CALI PROYECTA FUTURO

SANTIAGO DE CALI



Aprobado por
ANDRÉS MAURICIO DÍAZ OCHOA
Representante legal

JULIO DE 2023

CACUMEN

CONTENIDO

1. DEFINICIONES
2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
3. JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO
4. AFORO
5. OBJETIVOS DEL PLAN
6. ANÁLISIS DE RIESGOS Y ACCIONES
7. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
8. MARCO LEGAL
9. APOYO INSTITUCIONAL
10. RUTA DE EVACUACIÓN

CACUMEN

1. DEFINICIONES

1.1. Amenaza: Es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustentoy de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. La amenaza se determina en función de la intensidad y la frecuencia.

1.2. Riesgo: Se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad.

RIESGO = AMENAZA X VULNERABILIDAD

1.3. Vulnerabilidad: Son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. Con los factores mencionados se compone lasiguiente fórmula de riesgo.

VULNERABILIDAD = EXPOSICIÓN X SUSCEPTIBILIDAD / RESILIENCIA

1.4. Exposición: Es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto.

1.5. Susceptibilidad: Es el grado de fragilidad interna de un sujeto, objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso.

1.6. Resiliencia: Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

1.7. **Accidente:** Suceso imprevisto que altera la marcha normal o prevista de las cosas, especialmente el que causa daños a una persona o cosa.

1.8. **Puesto de Mano Unificado:** Lugar o instalación acondicionada para que ciertos profesionales realicen un servicio. Lugar desde el que se ejerce el mando de forma permanente, en una operación o evento.

1.9. **Puesto de Atención Médica Prehospitalaria:** El elemento central para la atención de las víctimas de la cadena de socorro es el Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC), lugar donde se inicia la asistencia médica prehospitalaria y que se ubica en el área de intervención.

2. **DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:**

En el marco de la celebración del cumpleaños No. 487 del Distrito de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, está liderando el evento que se llevará a cabo entre el 20 y 27 de Julio de los corrientes. Para esta conmemoración, se realizará un show tecnológico con proyección de mapping sobre la fachada de la Iglesia de San Antonio que celebra nuestra identidad caleña, lo que somos culturalmente y el impacto que tienen los desarrollos de ciudad a futuro.

El show contará con:

Dos torres de scaffold de 7 mts de alto que estarán ubicadas frente a la iglesia cada una de 5 metros de alto. Estas torres soportarán los proyectores, contaremos con 3 proyectores de 20.000 Lummens ubicados 2 en un lado y 1 en el otro a 6 metros de altura. Tendremos una carpa de 4 mts x 4 mts ubicada a un lado de la Iglesia en donde tendremos el master con 1 computador y la consola de sonido. Para el sonido tendremos 2 cabinas y 2 bajos dobles ubicados a cado lado de la Iglesia. Adicional a esto contaremos con 4 luces laser ubicadas a cada lado de la Iglesia.

3. **JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO:**

Realizar un show tecnológico en los hitos ornamentales a cargo de la UAESP en el marco conmemorativo de la celebración del cumpleaños del Distrito de Santiago, para resaltar la cultura, identidad caleña y el impacto y desarrollos de ciudad a futuro.

4. **AFORO:**

El show tecnológico Cali Proyecta futuro contará con un aforo de 200 personas aproximadamente cada 15 minutos, lo que arroja un aforo toral de 3.000 personas por jornada.

5. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:**

Minimizar los riesgos del equipo de trabajo y las personas congregadas para disfrutar del show organizando oportuna y eficazmente la respuesta en caso de presentarse cualquier eventualidad o emergencia.

5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:

Contar con las herramientas necesarias, en cumplimiento de las Normas establecidas y el personal con el conocimiento, el manejo y gestión de los riesgos que se puedan presentar durante la ejecución del evento, con el fin de atender o evacuar eficientemente las personas en caso de que se presente una urgencia, emergencia o desastre.

6. **ACCIONES ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN:**

6.1. Antes del evento:

Realizar visita de verificación de condiciones de seguridad, para establecer los niveles de riesgo y vulnerabilidad en los que se llevara a cabo el evento. Realizar la planificación del evento y solicitud de permisos, al ente territorial que corresponda.

RIESGO	TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN
NATURALES	DESLIZAMIENTO	1	1	2
	INUNDACIÓN	0	0	0
BIOLÓGICOS	PICADURAS	1	1	2
	INFECCIONES	0	0	0
	ENFERMEDADES	1	1	2
FÍSICOS	CAÍDAS	2	1	3
	RUIDO	1	1	2
	TEMPERATURA	1	1	2
	RADIACIÓN	2	2	4
	TECNOLÓGICO	1	1	2

RESULTADO CATEGORIZACIÓN DEL	19

EVENTO SEGURO	**0 a 25**
EVENTO VULNERABLE	**26 a 50**
EVENTO CRITICO	**51 100**

7. **MEDIDAS DE MITIGACIÓN** Teniendo en cuenta las características del evento, la ponderación y la categorización de este, podemos concluir que el evento con las medidas deseguridad que a continuación se describen, mitiga, las posibilidades de ocurrencia de un accidente, garantizando la seguridad del público y personal de trabajo que estarán en la Iglesia de San Antonio, participando de este maravilloso evento.

7.1 Riesgo Natural: Frente a la posibilidad de deslizamiento la cual es poco probable.

7.2 En caso de algún accidente, el lugar cuenta con números de emergencias para solicitar algún servicio de ambulancia, cruz roja, entre otros. Para esta labor se cuenta con el siguiente recurso:

7.3 Durante el evento: Garantizar la coordinación de todos los componentes necesarios, para el correcto y seguro desarrollo del evento a través de las diferentes acciones de mitigación, contando con un equipo de personas con capacidad de resolución frente a cualquier situación que se puede presentar,

este equipo debe estar en un lugar donde cuente con las condiciones necesarias para poderse comunicar en caso de una situación de emergencia. Es lugar se denomina Puesto de Mando Unificado PMU, en el cual se debe contar con las siguientes personas:

7.4 Directorio del personal encargado del evento (Directorio de emergencia):

CARGO	***NOMBRE***	***TELEFONO MOVIL***
EMPRESARIO O RESPONSABLE DEL EVENTO	FERNANDO TRUJILLO	3226948272
RESPONSABLE DE PRODUCCION	ANA TRUJILLO	300 744 9115
COORDINADOR DEL LUGAR	MARIANA MEDINA	3008705208
JEFE DE EMERGENCIAS	SARY BATALLAS	3185303192
COORDINADOR GENERAL LOGISTICA	MARIANA MEDINA	3008705208
COORDINADOR DE INFORMACION PUBLICA	SAMUEL CERON	3182493204
COORDINADOR DE EVACUACION	BRYAN PERLA	3161366766

7.5 RECURSOS

7.5.1 Entidades de Emergencia Entidad Médica: Clínica Sura de Tequendama y Clínica de los Remedios, es el operador de salud, responsable de la atención prehospitalaria, las urgencias y las

emergencias, este contara con el apoyo de las instituciones de salud del municipio y los grupos de socorro de acuerdo con las necesidades que se puedan presentar y lo establecido en el decreto 3888 de Octubre del 2007.

7.5.2 Números de emergencias: Bomberos: 119 - Policia: 112 - Cruz Roja: 123 - ARL SURA: 018000511414- 6023808938 - Emcali: 6028999999.

7.5.3 Seguimiento permanente: El coordinador general del evento en conjunto con el personal de apoyo,y las diferentes entidades, realizaran un seguimiento permanente a cada una de las actividades necesarias para velar por el buen desarrollo del evento.

8 MARCO LEGAL:

Para dar cumplimiento de Ley 1523 del 24 de abril de 2012, Decreto 3888 del 10de octubre de 2007.

8.1 Aplicando la normatividad vigente: Decreto 3888 de 2007, donde se Regula los eventos de afluencia masivade público. Ley 9 de 1979 Título VIII. Medidas de Prevención y Mitigación. Prestar ayuda y asistencia Decreto 919 de 1989, Art. 71 Lit. e. Personal Paramédico. Decreto 860 de 1998 Protección de Personal sanitario, de socorro y humanitaria.

8.2 Lineamiento y organización para la prestación del servicio por parte de los organizamos del departamento: Se garantizará la Prestación de los Servicios de atención pre-hospitalaria de acuerdo con los compromisos adquiridos y a las normas institucionales, nacionales y Regionales.

8.3 Talento humano: Dando cumplimiento al Decreto 3888 del 10 de octubre de 2007 emanado del Ministerio de Protección Social y de Justicia que regula los eventos de afluencia Masiva de público. Contaremos con una (1) ambulancia medicalizada y dos (2) paramédicos, los cuales estarán disponibles para brindar la atención en el escenario donde se llevará a cabo el evento.

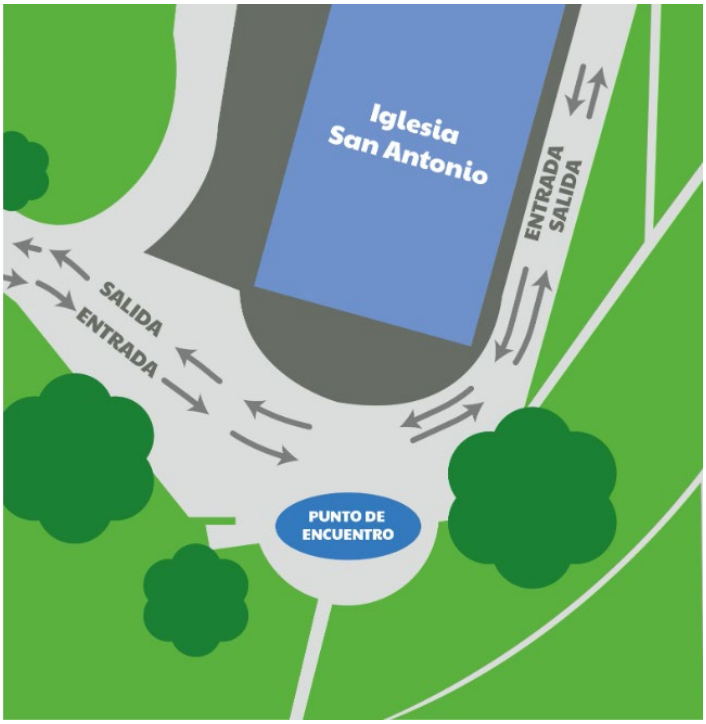
8.4 Talento humano: Dando cumplimiento al Decreto 3888 del 10 de octubre de 2007 emanado del Ministerio de Protección Social y de Justicia que regula los eventos de afluencia Masiva de público. Contaremos con una (1)

ambulancia medicalizada y dos (2) paramédicos, los cuales estarán disponibles para brindar la atención en el escenario donde se llevará a cabo el evento.

9 APOYO INSTITUCIONAL

Las Entidades de socorro encargadas de prestar la Atención pre-hospitalaria,tomaran las medidas y proporcionaran el apoyo, tan pronto como se conozca la emergencia o situación que desborde el esquema de atención de la empresa privada que atiende el evento. (Decreto 3888).

10 Plano del evento



Santiago de Cali, 19 de julio de 2023.

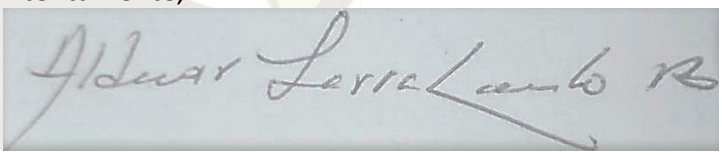
Sr (a).
Gloria Torres
Evento: "**Show tecnológico en domo "corazón Interactivo"".**
Cali

Asunto: Prestación de servicio de recolección de residuos evento **"Show tecnológico en domo "corazón Interactivo"".**

Por medio del presente documento nos permitimos informar que el operador de aseo PROMOCALI S.A E.S. P será la entidad encargada de la prestación del servicio de *recolección de residuos ordinarios* que se generarán durante el evento "**Show tecnológico en domo "corazón Interactivo""** que se realizará el día 20 al 27 de Julio de 2.023 en el **PARQUE DE LAS PIEDRAS (CAM).**. Este servicio no incluye aseo externo, , éste correrá por cuenta del organizador del evento y será responsable de cualquier eventualidad.

Aforo: 2000 personas
Horario del evento: 06:00 Pm a 11:00 PM

Atentamente,



Aldemar Larrahondo B.
Asesor Comercial de Nuevos Negocios
Promocali -Valle SA ESP
Cel: 3155633626
aldemar.larrahondo@promoambientalcali.com
Calle 70 # 7E Bis-04 Cali.